

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN**

**CEPA LUIS VIVES
Curso 2023-2024**

CONTENIDOS

MÉTODOS DE TRABAJO MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

- LENGUA

ESPAD

ESPA

CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

- INGLÉS

ESPAD

ESPA

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

NIVEL BÁSICO (A1-A2)

INGLÉS Y II

- TALLERES DE INGLÉS:

- TALLER DE APOYO AL INGLÉS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- INGLÉS DE ANDAR POR CASA
- TALLER DE INICIACIÓN
- TALLER DE CONVERSACIÓN

- FRANCÉS I y II

- ALEMÁN I y II

- TALLER DE ITALIANO

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

MÉTODOS DE TRABAJO

El aprendizaje del adulto es la utilización de técnicas fundadas en la experiencia, involucrando activamente al estudiante. Es decir, en nuestro Departamento, debemos favorecer y estimular el aprendizaje significativo, entendido este como la interiorización de la experiencia vivida, que provoca en los estudiantes un cambio.

El adulto debe aprender a lo largo de toda su vida, por tanto, debe ser un estudiante activo, basando su proceso de aprendizaje en la acción. En este sentido, el aprendizaje experiencial promueve métodos que favorecen y consideran dichas características.

Los métodos o técnicas a utilizar deben favorecer que el estudiante adulto se involucre en su experiencia de aprendizaje: es él quien debe observar, probar, analizar, participar en las distintas actividades del proceso para integrar los nuevos conocimientos.

Por ello en nuestro departamento emplearemos las siguientes técnicas de trabajo:

TRABAJO COLABORATIVO

“Es el empleo didáctico de grupos reducidos en que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Johnson et al., 2000, p. 5).

Las características del aprendizaje colaborativo serán las siguientes:

1. **Interdependencia positiva:** los miembros del grupo deben tener claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros.
2. **Responsabilidad individual y grupal:** el grupo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus objetivos, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponde.
3. **Interacción estimuladora:** los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos, ayudándose y respaldándose.
4. **Prácticas interpersonales y grupales:** habilidades para funcionar como parte de un grupo (dirigir, tomar decisiones, crear clima de confianza, manejar los conflictos, motivación). El docente debe enseñar estas prácticas con la misma seriedad y precisión que los contenidos y/o habilidades técnicas.
5. **Evaluación grupal:** el grupo debe analizar en qué medida están alcanzando sus metas y manteniendo relaciones de trabajo eficaces.

Este método de trabajo se utilizará cuando se pretenda desarrollar las siguientes habilidades relacionadas con:

- La búsqueda, selección, organización y valoración de información.
- La comprensión profunda de conceptos abstractos esenciales para el ámbito/módulo.
- La adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales.
- La expresión oral, específicamente en lo que se refiere a la planificación y estructuración del discurso; a la claridad en la exposición; y a la readecuación del discurso en función de la retroalimentación.
- Las habilidades sociales necesarias para la vida y el trabajo.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE – ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO

- **Grupos interactivos:** con ayuda de antiguos maestros/profesores, alumnos, familias, etc., división del alumnado en pequeños grupos para trabajar en el aula.
- **Tertulias dialógicas:** se elige un tema / libro / punto gramatical, los alumnos lo preparan y debatimos puntos de vista, utilidad, etc., de los mismos.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Para la alcanzar la inclusión del alumnado con independencia de sus características y condiciones, y siguiendo el *Decreto 85 de Inclusión Educativa en Castilla la Mancha*, se pondrán en marcha las siguientes medidas:

- MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

A nivel de aula para el desarrollo de las programaciones didácticas del Departamento de Comunicación, se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- a) Estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje como los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.
- b) Estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas o el uso de agendas o apoyos visuales.
- c) Tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado y su adaptación y participación en el proceso educativo.

- d) Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos con el alumnado derivadas de sus características individuales.
 - e) Adaptaciones y modificaciones en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando barreras de movilidad, comunicación, comprensión y cuantas pudieran detectarse.
- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Son las actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y los profesionales que trabajen con el alumnado (con el asesoramiento del Departamento de Orientación) en el Plan de Trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

En el Departamento de Comunicación se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado por sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones, tales como sanidad, bienestar social o justicia. En nuestro caso, coordinaciones con el CEE de la localidad o el Centro Ocupacional de Puebla de Almoradiel.
- d) Todas las que ayuden a mejorar la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

LEGISLACIÓN

- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria** (BOE del 30 de marzo).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de **Castilla-La Mancha** (DOCM del 14 de julio).
- **Orden 136/2023, de 19 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que **se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas**, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (DOCM del 30 de junio).
- **Orden 144/2023, de 5 de julio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM del 13 de julio).
- **Resolución de la Viceconsejería de Educación** por la que se dictan **instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 136/2023, de 19 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las **enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas** conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (25 de julio de 2023).
- **Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional** que **concretan aspectos sobre determinadas enseñanzas impartidas en los centros de Educación de Personas Adultas** para el curso 2023-2024 (16 de julio 2023).
- **Orden 120/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de **regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas** (DOCM del 22 de junio).

Ámbito de Comunicación. Materia: Lengua Castellana y Literatura

Competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante. Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias. Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura. Descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación Nivel I: Módulos 1 y 2

- Competencia específica 1
 - 1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla-La Mancha.
 - 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
- Competencia específica 2
 - 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas.

- 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- Competencia específica 3
 - 3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.
 - 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.
 - 3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa.
 - Competencia específica 4
 - 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos.
 - 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos.
 - 4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto.
 - 4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto.
 - Competencia específica 5
 - 5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal
 - 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
 - Competencia específica 6
 - 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.
 - 6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.
 - 6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla.
 - Competencia específica 7
 - 7.1 Elegir y leer textos a partir de selecciones, guiándose por los propios gustos y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
 - 7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.
 - Competencia específica 8
 - 8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.
 - 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales.
 - 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo partiendo de la lectura de obras o fragmentos.

- Competencia específica 9
 - 9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora.
 - 9.2 Explicar y argumentar la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.
 - 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.
- Competencia específica 10
 - 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua.
 - 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español incluyendo las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos.

B. Comunicación. Producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización mediática e informacional.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una selección de textos variados atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Expresión pautada de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática.

Criterios de evaluación Nivel II: Módulos 3 y 4

Competencia específica 1:

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla- La Mancha.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 2:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad.

Competencia específica 3:

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales.

3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa.

Competencia específica 4:

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad.

4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos.

4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto.

Competencia específica 5:

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6:

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7:

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8:

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.

Competencia específica 9:

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

Competencia específica 10:

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.

Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y

multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
2. Los géneros discursivos.
 - Secuencias textuales básicas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito personal.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social.
 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional.
3. Procesos.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
 - Alfabetización mediática e informacional.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
 - Mecanismos de cohesión.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

- Selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Movilización de la experiencia personal para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada

- Interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario.
- Utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para la interpretación de las obras literarias.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados.
- Indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D. Reflexión sobre la lengua

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos.
- Uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Ponderaciones correspondientes a cada competencia específica y criterio de evaluación

BLOQUES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ponderación %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación %
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	1	5%	1.1 1.2	5%
COMUNICACIÓN	2	40%	2.1 2.2	3,3%
	3		3.1 3.2 3.3	3,3%
	4		4.1 4.2 4.3 4.4	15%
	5		5.1 5.2	15%
	6		6.1 6.2 6.3	3,3%
	EDUCACIÓN LITERARIA		7	30%
8		8.1 8.2 8.3	10%	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		9	25%	
	10	10.1 10.2		5%

Unidades de aprendizaje del Ámbito de la Comunicación

Módulo 1

- Parte nº 1: Primeros pasos
 - Tema I: La lengua y sus hablantes
 - Tema II: Producción escrita: márgenes, párrafos, signos de puntuación y reglas ortográficas básicas
 - Tema III: Iniciación a la lectura: claves para leer una obra de ficción
- Parte nº 2: Historias y palabras
 - Tema I: Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones
 - Tema II: Reglas generales de acentuación
 - Tema III: Textos narrativos y descriptivos orales escritos
- Parte nº 3: Conversando
 - Tema I: Textos dialógicos orales y escritos
 - Tema II: Principales prefijos y sufijos, palabras compuestas y cambio de categoría gramatical mediante sufijación
 - Tema III: La prosa y el verso. géneros y subgéneros literarios

Módulo 2

- Parte nº 4: Lengua: conocimiento y placer
 - Tema 1. Acentuación de hiatos y la tilde diacrítica
 - Tema 2. Repaso de categorías gramaticales y clases de determinantes, pronombres y adverbios
 - Tema 3: Reflexión sobre las funciones de la lectura. lectura de una obra literaria contemporánea
- Parte nº 5: Palabra, oración y texto
 - Tema I: El sintagma: clases, estructura y detección en la oración
 - Tema II: La oración: sujeto y predicado
 - Tema III: Textos expositivos y argumentativos orales y escritos
- Parte nº 6: Nos entendemos
 - Tema I: La articulación de las ideas principales y las secundarias en un texto y la combinación de las modalidades textuales
 - Tema II: Las relaciones semánticas y el significado de los principales formantes grecolatinos
 - Tema III: Verso, rima y principales figuras retóricas

Módulo 3

- Parte nº 7: Leer y escribir
 - Tema I: Consolidación de las normas de escritura: acentuación, ortografía, signos de puntuación y otras

convenciones importantes

- Tema II: Profundización en la lectura. lectura crítica de una obra literaria
- Tema III: La literatura de la Edad Media

➤ Parte nº 8: Lengua y cultura

- Tema I: Análisis morfosintáctico de la oración simple
- Tema II: Clases de oración: personal e impersonal, atributiva y predicativa, activa y pasiva
- Tema III: La literatura del Siglo de Oro

➤ Parte nº 9: Lengua y diversidad

- Tema I: Origen y desarrollo de las lenguas peninsulares. variedades dialectales. contacto entre lenguas
- Tema II: Discursos en los medios de comunicación. comprensión y producción
- Tema III: La literatura ilustrada

Módulo 4

➤ Parte nº 10: Escribiendo correctamente

- Tema I: Repaso de pautas para escribir y hablar correctamente. incorrecciones gramaticales y léxicas frecuentes
- Tema II: Repaso y consolidación del análisis morfosintáctico de la oración simple
- Tema III: La literatura del siglo XIX

➤ Parte nº 11: Entendiendo el siglo XX

- Tema I: Lectura de una obra teatral del siglo XX
- Tema II: La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación adverbial
- Tema III: La literatura del siglo XX hasta 1939

➤ Parte nº 12: Cómo hacer cosas con las palabras

- Tema I: La oración compuesta: subordinación sustantiva y adjetival
- Tema II: Creación de textos destinados al mundo laboral
- Tema III: La literatura del siglo XX desde 1939. Apéndice a los módulos 3 y 4: guía para el análisis de textos literarios

Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto: materiales didácticos estarán disponibles en el Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Obras literarias (nos remitimos a la lista de lecturas del ANEXO)
- Textos de diferente carácter aportados por el profesor.

- Utilización de la biblioteca para fomentar el hábito de lectura y para el aprendizaje de las técnicas de investigación.
- Utilización del video y otros recursos audiovisuales como apoyo complementario, como soporte para mensajes de la comunicación no verbal y como medio de análisis de los procesos de comunicación contemporáneos.
- Utilización de las nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación para elaborar textos y obtener información (procesadores de texto, buscadores, enciclopedias y manuales en la red, etc.), para apoyarse en las explicaciones de clase y fomentar nuevas formas de participación activa de los alumnos.

Organización en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización

Teniendo en cuenta que cada Módulo dura 12 semanas, Las unidades de aprendizaje se distribuirán en secuencias de una Unidad y media cada dos semanas, aunque el ritmo pueda variar atendiendo a la dificultad de cada Unidad y el grupo en que se imparta.

Instrumentos de evaluación

Es obvio que para evaluar cada una de las diez competencias específicas es necesario combinar instrumentos de diferentes tipos. Los instrumentos de evaluación utilizados por cada miembro del departamento a lo largo del curso deben ser variados. Los más habituales son:

- Observación directa en el aula
- Realización de tareas y participación en clase
- Trabajos realizados en casa.
- Resolución individual y en grupo de situaciones de aprendizaje
- Pruebas escritas
- Exposiciones orales.
- Debates.
- Entrevistas orales con el profesor.
- Elaboración de audiovisuales.

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta imposible cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de adquisición gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación:

- ✓ Cada bloque de competencias recibirá una calificación por separado.
- ✓ El alumno obtendrá:
 - Entre 1 y 4 si no cumple suficientemente todos los criterios de cada competencia.
 - 5 o 6 si el profesor considera que cumple todos los criterios de evaluación con un nivel mínimo.
 - 7 u 8 si cumple sobradamente los criterios.
 - 9 o 10 si además el profesor percibe que su nivel de expresión oral y escrita, así como su actitud en clase, son especialmente buenos.
- ✓ Para que el alumno alcance el aprobado, debe tener 5 o más de 5 en los cuatro bloques. Si alguno de ellos está suspenso con una nota de 3 o más, el profesor puede decidir aprobar al alumno si lo cree conveniente y si la nota media con los demás bloques es 5 o más.

Una vez obtenida la nota numérica correspondiente (después de la ponderación adecuada de cada uno de los cuatro bloques) la nota del trimestre será INSUFICIENTE (entre 1 y 4), SUFICIENTE (5), BIEN (6), NOTABLE (7 y 8) o SOBRESALIENTE (9 y 10).

ANEXO. Lista de Lecturas

Para este curso 2023-2024, el Departamento ha preferido elaborar una lista amplia de libros utilizables en Segundo Ciclo de la ESO, donde se imparte la enseñanza de modalidad presencial, entre los cuales el profesor elegirá los que deben leer los alumnos de cada grupo; será posible también que el profesor añada en cualquier momento otros títulos de características similares, teniendo al tanto de ello al resto de los compañeros dentro del intercambio habitual de las experiencias pedagógicas. En principio, será obligatorio leer un libro por curso, aunque, si las características del grupo lo permiten, se puede ampliar la lectura a dos libros. Los profesores establecerán también la posibilidad de que los alumnos lean voluntariamente más libros, teniéndolo en cuenta positivamente para la evaluación de su trabajo. Se utilizarán para ello en lo posible los fondos de la biblioteca del centro, así como los de la Biblioteca Municipal, estimulando su uso y tratando de fomentar la afición a leer; los profesores orientarán, si está a su alcance, la selección de los títulos que los alumnos lean y les asesorarán en lo que precisen, ayudándose, si lo juzgan oportuno, de la plataforma *Leemos*.

Lista de libros propuesta para el segundo ciclo de ESO:

- *Un viejo que leía novelas de amor*, L. Sepúlveda.
- *El conde Lucanor*, D. Juan Manuel.
- *Novelas ejemplares*, M. Cervantes (selección de ed. Vicens-Vives).
- *El caballero de Olmedo*, Lope de Vega.
- *Frankestein*, de Mary Shelley.
- *Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury
- *Desayuno en Tiffany's*, de Truman Capote.
- *Marina*, de Carlos Ruiz Zafón.
- *La dama del alba*, de Alejandro Casona.
- *El retrato de Dorian Gray*, de Oscar Wilde
- *El árbol de oro y otros relatos*, de Ana María Matute
- *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender.
- *La familia de Pascual Duarte*, de Camilo J. Cela.
- *El capitán Alatriste*, de Arturo Pérez Reverte.
- *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo.
- *El guardián entre el centeno*, de J.D. Salinger.
- *Seda*, de Alessandro Baricco.
- *El último mohicano*, de James Fenimore Cooper.
- *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
- *El Doctor Jekyll y Mr. Hyde*, de Robert L. Stevenson.
- *El coronel no tiene quien le escriba*, de Gabriel García Márquez.
- *Crónica de una muerte anunciada*, del mismo autor.
- *El señor de las moscas*, de William Golding.
- *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway.
- *La metamorfosis*, de Franz Kafka.
- *Bola de sebo y otros relatos*, de Guy de Maupassant.
- *La oveja negra y demás fábulas*, de Augusto Monterroso.
- *¿Qué me quieres, amor?*, de Manuel Rivas.
- *El túnel*, de Ernesto Sábato.

- *El perfume*, de Patrick Süskind.
- *El señor de los anillos*, de J.R.R. Tolkien.
- *La máquina del tiempo*, de H.G. Wells.
- *La hija del capitán*, de Alexandr S. Pushkin.
- *El Lazarillo de Tormes*, anónimo.
- *El Conde Lucanor*, de Don Juan Manuel.
- *Sin noticias de Gurb*, de Eduardo Mendoza.
- *El misterio de la mujer autómatas*, de Joan Manuel Gisbert.
- *Maus*, de Art Spiegelman (novela gráfica).
- *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*, de Martín Casariego.
- *Carrie*, de Stephen King.
- *El joven Lennon*, de Jordi Sierra i Fabra.
- *Bajarse al moro*, de José Luis Alonso de Santos.
- *Relatos escalofriantes*, de Roald Dahl.
- *Asesinato en el Orient Express*, de Agatha Christie.
- *Narraciones extraordinarias*, de Edgar Allan Poe.
- *Mi familia y otros animales*, de Gerald Durrell.
- *Papel mojado*, de Juan José Millás.

Se procurará la lectura de obras de literatura española (original o en forma de adaptaciones), que el profesor irá indicando según las características de cada grupo: *El conde Lucanor*, de don Juan Manuel, *El Lazarillo*, *El Quijote*, de Miguel de Cervantes, obras de Lope de Vega y Calderón, *Rimas y leyendas* de Bécquer, novelas no muy extensas de Pérez Galdós, etc.

PROFESORADO de LENGUA		
Aula de Puebla	Aula de Villacañas	Centro de cabecera
Fco. Javier Moya 1º a 4º ESPAD	Mercedes García-Asenjo 1º, 2º y 4º ESPAD	Casimiro Roldán 1º ESPAD
	Alberto Pérez 3º ESPAD	Pablo Sánchez-Gil 2º ESPAD
		Gemma Casas 3º ESPAD 3º y 4º ESPA
		Alejandro Pérez 4º ESPAD

Mercedes García Asenjo sustituye a **Esther Cruz de la Rubia** desde el día 3 de septiembre.
Pablo Laguna López sustituye a **Gemma Casas Jiménez** desde el día 16 de octubre.

GUÍAS DIDÁCTICAS PARA DISTANCIA ORDINARIA

MANUAL OFICIAL DEL CURSO

Dicho manual (o material de estudio) se podrá descargar directamente en la sección «EDUCACIÓN-DOCUMENTOS» de la página web del centro:

<http://www.educa.jccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseanzas-conducen...>

Se recomienda utilizar el material de síntesis y refuerzo facilitado por el profesorado en la página web del centro, así como cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los contenidos. Asimismo, esta Guía forma parte del material de estudio puesto que en ella se desglosan y concretan los contenidos y competencias que se evaluarán en el examen.

1. CUADERNILLO DE TAREAS E INSTRUCCIONES PARA SU ENTREGA

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas. La primera parte está formada por ejercicios referentes al temario oficial, con especial hincapié en aquellos que serán evaluables en los exámenes. La segunda parte consiste en una serie de preguntas sobre una lectura propuesta. Aquí se valorará la comprensión lectora y la expresión escrita. Las lecturas para este curso son las siguientes.

- ✓ *La ratonera* de Agatha Christie para el **Módulo I**
- ✓ *El niño con el pijama de rayas* de John Boyne para el **Módulo II**
- ✓ *Tres sombras de copa* de Miguel Mihura para el **Módulo III**
- ✓ *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de Enrique Jardiel Poncela para el **Módulo IV**

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en fecha indicada con suficiente antelación. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno/a, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **prueba parcial (A)** es de carácter voluntario y queda prevista para el martes, 7 de noviembre (primer cuatrimestre) y para el martes 9, de abril (segundo cuatrimestre). Su superación supondría la realización solo de la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el martes, 19 de diciembre (primer cuatrimestre) y el martes 4, de junio (segundo cuatrimestre), que constará de dos partes, como exponíamos en la estructuración de los contenidos (A + B). Si la nota del parcial fuese inferior a 5 puntos, queda a la elección del alumnado repetirla o no en la prueba ordinaria.

Si la nota de la evaluación ordinaria, sumando las dos partes (cada una con el valor de un 40%) y la nota asignada al cuadernillo de tareas (20% de la nota final) fuera inferior a 5 puntos, el alumnado tendrá otra oportunidad de superar la materia en la **prueba extraordinaria**, a la cual se puede presentar solo con la parte A, la parte B o ambas. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario, además aquellos alumnos que no hubieran entregado las actividades para poder obtener el 20% de la nota podrán hacerlo el día de la prueba extraordinaria, que será el miércoles, 31 de enero (primer cuatrimestre) y el miércoles 19 de junio (segundo cuatrimestre).

Criterios para la corrección de faltas de ortografía:

Módulos I y II:

- 0'10 por error en la colocación de tildes.
- 0'15 por error en el uso de las grafías.

Módulos III y IV:

- 0'10 por error en la colocación de las tildes.
- 0'20 por error en el uso de las grafías.

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES

1º ESPAD

PRUEBA PARCIAL (hasta 4 puntos)

- 1. La narración.** Características, identificación de los elementos principales de un texto narrativo y comprensión del vocabulario
- 2. Reglas generales de acentuación en español**
- 3. La formación de las lenguas peninsulares y las características de estas y de los dialectos castellanos**
- 4. Análisis morfológico**
- 5. Clasificación y tipología según su significado de los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios**

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (hasta 8 puntos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar. PARTE A:

Los contenidos señalados para el primer parcial (hasta 4 puntos) PARTE B (hasta 4 puntos):

- 1. El texto descriptivo.** Características, elementos principales, comprensión del vocabulario
- 2. Corrección ortográfica a través de palabras propuestas**
- 3. Análisis morfológico.** Identificar y señalar en diferentes oraciones propuestas las categorías gramaticales
- 4. La literatura de la Edad Media**

2º ESPAD

PRUEBA PARCIAL (hasta 4 puntos)

1. El texto expositivo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía de los enunciados propuestos.

2. Comprensión lectora

El alumnado deberá identificar el tema y/o realizar un resumen del texto. Asimismo, tendrá que responder a cualquier pregunta relacionada con el contenido de este.

3. La oración: análisis sintáctico

Se propondrán ejercicios donde el alumnado deba distinguir el sujeto del predicado e identificar los distintos grupos sintagmáticos que compongan las oraciones (grupo nominal, grupo adjetival, grupo verbal, grupo preposicional o grupo adverbial).

4. Relaciones semánticas de las palabras: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia

Búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismo texto y/o identificación de palabras polisémicas y homónimas.

5. Los géneros y subgéneros literarios

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (hasta 8 puntos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos señalados para el primer parcial (hasta 4 puntos)

PARTE B (hasta 4 puntos):

1. El texto argumentativo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía de los enunciados propuestos.

2. Comprensión lectora

El alumnado deberá identificar la tesis y realizar un esquema con las ideas principales del texto.

3. Análisis sintáctico de la oración simple: CD, CI, CC y AT

4. La literatura en los Siglos de Oro español: Renacimiento y Barroco

3º ESPAD

PRUEBA PARCIAL (hasta 4 puntos)

1. El texto descriptivo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto descriptivo.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismo texto.

Comprensión lectora: identificación del tema y/o realización de un resumen del contenido.

2. Origen y desarrollo de las lenguas peninsulares. Las variedades del castellano

3. Análisis morfológico. División de la palabra en monemas: lexemas, prefijos, y sufijos. Palabras simples, derivadas y compuestas.

4. Clasificación de las oraciones por la estructura del predicado y la intención del hablante

5. Literatura: El Romanticismo

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (hasta 8 puntos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos señalados para el primer parcial (hasta 4 puntos) PARTE B

(hasta 4 puntos):

1. **El texto narrativo: características, tipos de narrador, verbos narrativos, el diálogo en los textos narrativos.**

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto narrativo.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismo texto.

Comprensión lectora: identificación del tema y/o realización de un resumen del contenido.

2. **Relaciones semánticas de las palabras: polisemia y homonimia**

3. **Sintaxis completa de la oración simple**

4. **Literatura: El Realismo**

4º ESPAD

PRUEBA PARCIAL (hasta 4 puntos)

1. **El texto expositivo: características**

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, h y ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto expositivo.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos en el texto.

Comprensión lectora: identificación de la tesis y/o realización de un resumen o esquema del contenido.

2. **El léxico del español.** Procedimientos para la formación de palabras y clasificación de las mismas según su origen

3. **Los vulgarismos. Características y tipos**

4. **Oraciones coordinadas y yuxtapuestas**

5. **Literatura: modernismo o generación del 98. Miguel de Unamuno, Valle-Inclán, Antonio Machado.**

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (hasta 8 puntos)

El alumnado solo se examinará de las partes que le queden por superar.

PARTE A: Los contenidos señalados para el primer parcial (hasta 4 puntos) PARTE B

(hasta 4 puntos):

1. El texto argumentativo: características

Ortografía: reglas generales de acentuación y puntuación, la tilde diacrítica, b-v, g-j, hy ll-y, etc. Este punto será evaluado corrigiendo las faltas de ortografía en un texto.

Relaciones semánticas: búsqueda de sinónimos y antónimos de términos del mismotexto.

Comprensión lectora: identificación del tema y/o realización de un resumen oesquema del contenido.

2. Relaciones semánticas de las palabras

3. Sintaxis completa de la oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación
(subordinadas sustantivas de sujeto, CD, CN, C. Adjetivo, C. Adverbial y C. Régimen)

4. Literatura: las vanguardias. La generación del 27. Federico García Lorca

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación en su artículo 41.2 establece el acceso a la formación profesional para aquellos aspirantes que, careciendo de los requisitos académicos, superen una prueba de acceso. Mediante la Resolución de 22 de junio de 2010, de la Viceconsejería de Educación, Ciencia y Cultura, se ha establecido la convocatoria de admisión a cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2010-2011. El objetivo de estos cursos es la preparación para superar con éxito la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grados Superior.

El objetivo de esta Prueba Oficial es comprobar que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos y contenidos del Bachillerato (parte común de la prueba) y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al ciclo formativo de grado superior al que quiere acceder (parte específica).

OBJETIVOS GENERALES

Expresados en términos de competencias, estos objetivos son los siguientes:

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada en cada situación comunicativa.
2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos y sus distintas estructuras formales, así como textos escritos específicos (humanísticos, científicos, periodísticos, etcétera).
3. Dominar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
4. Redactar diferentes tipos de textos (humanísticos, periodísticos, científicos, etcétera) atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con precisión y riqueza.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
6. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

CONTENIDOS

Comunicación

Tema 1. Reconocimiento de los distintos elementos que intervienen en la comunicación y su relación con las funciones del lenguaje. Clasificación de los distintos tipos de signos. El signo lingüístico y sus características definitorias. Códigos sistemáticos y asistemáticos. El lenguaje como facultad del ser humano, la lengua como institución social y el habla como realización individual. Los niveles de organización de las lenguas naturales: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Su interrelación. Composicionalidad y recursividad. La pragmática lingüística. El uso de la lengua en situaciones concretas

Morfosintaxis

-Tema 2. La morfología como parte de la gramática. El morfema como unidad mínima de significación. La recurrencia y la significación. Clasificación de los morfemas. Procedimientos morfológicos de formación de palabras. Criterios de clasificación de las clases de palabras. Las clases de palabras.

Tema 3. La sintaxis como parte de la gramática. Categorías y funciones. Concepto de estructura y núcleo. La oración simple. Sujeto y predicado. El sintagma nominal (SN) y el sintagma verbal (SV). Otros elementos sintácticos.

La variación lingüística

Tema 4. Concepto de variedad lingüística. Factores de integración y de diversificación lingüística. Variedades históricas, geográficas, sociales e individuales. Variedades sociales y culturales. Código restringido y elaborado. Variedades relacionadas con el medio, la edad, el sexo o la pertenencia a un grupo. Variedades individuales. Concepto de registro. Lengua oral y lengua escrita. Registro formal y coloquial.

Variedades del discurso

Tema 5. La narración. Historia y discurso narrativo. Elementos de la narración. Narrador, personajes, espacio y tiempo.

Tema 6. La descripción. Aspectos comunicativos. Criterios de clasificación. Tipos de descripción. Características lingüísticas de los textos descriptivos

Tema 7. La exposición. Características generales, estructuras y rasgos lingüísticos.

Tema 8. La argumentación. Aspectos comunicativos. Elementos estructurales. Rasgos lingüísticos. Tipos de argumentos.

Tipología textual atendiendo al ámbito temático

Tema 9. El texto Científico-técnico. Características generales. Aspectos pragmáticos de la comunicación científico-técnica. Aspectos estructurales: la organización de las ideas. Aspectos lingüísticos.

Tema 10. El texto periodístico. Los medios de comunicación social. Aspectos pragmáticos y estructurales. El uso de la lengua en los textos periodísticos.

Tema 11. El texto jurídico- administrativo. Características generales. Aspectos pragmáticos y estructurales: Los formularios. Aspectos lingüísticos.

Tema 12. El texto humanístico. Características generales. Aspectos pragmáticos. Rasgos estructurales. Aspectos lingüísticos

Fundamentos de la lengua literaria

Tema 13. Literatura como variedad funcional de la lengua. Concepto de “dominio literario”. Elementos de la comunicación en el texto literario: emisor, receptor, canal, mensaje y contexto. Aspectos estructurales del texto literario: géneros literarios (clasificación y características) y forma de expresión (verso y prosa). Aspectos lingüísticos de la lengua literaria. Características de la lengua literaria. Literariedad y dicción poética. Elementos lingüísticos y tipos de recursos poéticos. Comentario de fragmentos de las distintas épocas literarias.

Producción y estructuración de textos

-Tema 14. El texto como unidad comunicativa. Definición y propiedades (adecuación, coherencia y cohesión). Estructura semántica del texto: coherencia textual. Estructura sintáctica del texto: cohesión textual (recurrencia, preformas, elipsis, orden de los constituyentes y marcadores discursivos)

- Tema 15. Uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los distintos elementos que intervienen en el proceso comunicativo y apreciar el diferente tipo de mensajes que pueden articularse dependiendo del elemento que más interés resaltar.

- Clasificar los diferentes tipos de señales reconociendo las diferencias que nos sirven para clasificarlos y valorando la importancia del signo lingüístico como fuente de infinitos mensajes.

- Comprender los principios que estructuran las lenguas naturales y su importancia para la potencialidad del sistema.

- Valorar la complejidad que supone el conocimiento de una lengua natural y la necesidad de todos y cada uno de los niveles de estudio.

- Reconocer que el significado de los enunciados va más allá de lo que dicen las palabras. Apreciar la importancia de la situación comunicativa en la producción y comprensión de textos.

- Comprender los principios que fundamentan la morfología. Conocer qué es un morfema y los criterios para segmentarlos.

- Reconocer los procedimientos con que cuenta nuestra lengua para formar nuevas palabras. Valorar su importancia para el éxito del sistema.

- Analizar la estructura sintáctica de diferentes enunciados reconociendo las categorías que los integran y las diferentes funciones que aparecen.

- Conocer el concepto de variedad lingüística y ser consciente de su utilidad para la necesaria flexibilidad de los usos lingüísticos. Valorar la importancia de los recursos individuales que se ponen en práctica cuando elegimos un uso lingüístico determinado.

- Reconocer los distintos factores de variación

- Comprender la importancia de la elección del registro apropiado como muestra de madurez.
- Reconocer las características que definen y emplear con propiedad la lengua oral y la lengua escrita
- Reconocer las diferentes variedades del discurso y los rasgos que las definen. - Clasificar los diferentes tipos de texto, según sus características formales y estructurales.
- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación comunicativa y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- Analizar los diferentes elementos constitutivos de la narración y cómo se manifiestan las modificaciones en cada uno.
- Reconocer las diferentes estructuras en que pueden presentarse los textos expositivos.
- Valorar la importancia de la argumentación como forma de transmitir ordenadamente nuestras propias opiniones. Comprender la importancia que tiene estructurarla ordenadamente y elegir el tipo de argumentos apropiados.
- Analizar textos (de carácter científico-técnico, periodístico, jurídico y/o administrativo y humanístico) estableciendo sus características específicas respecto a: elementos pragmáticos, rasgos estructurales y aspectos lingüísticos
- Diferenciar dominio literario de otras variedades funcionales de la lengua y distinguir las peculiaridades que presentan los elementos de la comunicación dentro del texto literario
- Conocer los elementos estructurales del texto literario. Diferenciar atendiendo a las características formales, los distintos géneros literarios, así como la forma de expresión que presentan.
- Reconocer en el texto literario los aspectos lingüísticos que lo caracterizan frente a otras tipologías textuales.
- Realizar comentarios de fragmentos representativos de las distintas épocas de forma que reconozcan en ellos el empleo de la lengua literaria.
- Comprender, a través de la lectura, textos de diversa índole.
- Resumir textos y jerarquizar ideas (discriminando las ideas principales de las ideas secundarias) dentro de un texto
- Emitir un juicio crítico acerca de textos procedentes de los medios de comunicación.
- Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
- Reconocer las características formales de los textos procedentes del uso social.
- Reconocer y usar los procedimientos que contribuyen a la adecuación, coherencia y cohesión textual.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos, así como en la composición y revisión de los de propia creación.

MATERIALES DIDÁCTICOS

El temario de las asignaturas y su desarrollo didáctico, así como diversos ejercicios, se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del Centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos pruebas escritas, con sus correspondientes recuperaciones, en los meses de febrero y junio. La nota final será la media de los resultados obtenidos en dichas pruebas.

Criterios para la corrección de faltas de ortografía.

-0'20 por error en la colocación de las tildes

-0'40 por error en el uso de las grafías.

SECUENCIACIÓN

Los ocho primeros temas se verán en la primera evaluación, los siete restantes, en la segunda.

PLAN DE LECTURA

"Los girasoles ciegos", Alberto Méndez

"Luces de bohemia", Valle-Inclán,

"El cuarto de atrás", Carmen Martín Gaité

"Crónica de una muerte anunciada", García Márquez

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la *Historia de la Filosofía* tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades en el alumno:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas en el contexto de su época y vinculándolas con otras manifestaciones de la actividad humana. Valorar la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

CONTENIDOS

Bloque 1. Procedimientos y técnicas de trabajo.

- Identificación, recogida y organización de la información de distintas fuentes a través del soporte escrito y manejo de los medios informáticos, Internet, etc.
- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Bloque 2. Origen de la filosofía.

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- Sócrates y Platón.
- Aristóteles.

Bloque 3. Filosofía medieval.

- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
- La crisis de la Escolástica medieval y el desarrollo científico. del siglo XIV. Guillermo de Ockham.

Bloque 4. Filosofía moderna.

- El pensamiento renacentista: la matematización de la naturaleza, el concepto del hombre y la fundamentación moderna de la política. Nicolás Maquiavelo.
- La revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant. La filosofía política: el fundamento de la democracia: Rousseau.

Bloque 5. Filosofía contemporánea.

- Hegel. Idealismo y dialéctica. La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía analítica y sus principales representantes.
- Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
- La filosofía española.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán dos pruebas escritas, con sus correspondientes recuperaciones, en los meses de febrero y junio. La nota final será la media de los resultados obtenidos en dichas pruebas.

PLAN DE LECTURA

“Filosofía para bufones”, Pedro Glez. Calero

“El hombre en busca del sentido” Victor E. Frankl

“Las cuestiones de la vida”, Fernando Savater

“La leyenda dorada de la filosofía”, F. Giménez Graci

ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

Lengua castellana

Comentario de texto

OBJETIVOS

1. Ampliar y consolidar la competencia lingüística con el fin de subrayar los aspectos comunicativos y creativos.
2. Propiciar la reflexión sobre la lengua en sus diversos niveles.

CONTENIDOS

Tema 1: Las Lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.

Tema 2: La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El Lenguaje verbal y sus funciones.

Tema 3: La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.

3.1 Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. Nuestro sistema fonológico: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.

3.2 Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.

3.3 Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación, yuxtaposición.

COMENTARIO DE TEXTO

INTRODUCCIÓN

En el planteamiento de la guía para la preparación de la prueba de COMENTARIO DE TEXTO para mayores de 25 años se han de tener en cuenta varias premisas, entre las que se destacan las siguientes:

OBJETIVOS

1. Ayudar a aplicar herramientas básicas del comentario de texto: determinación del tema, resumen y estructura temática.
2. Identificar los tipos de textos, con especial atención a los que servirán de base en los comentarios concretos.
3. Delimitar los procedimientos de coherencia y cohesión textuales y, por supuesto, fomentar el espíritu crítico ante la información presentada en los distintos textos.

Aunque para la preparación de esta prueba han de primar las clases prácticas, para la consecución de los objetivos indicados se puede señalar los siguientes

CONTENIDOS

1. Tipología de textos: tipo de textos orales y escritos.
2. Estructura del texto escrito: bloques temáticos, progresión de los bloques temáticos.
3. Coherencia del texto: sus mecanismos; las presuposiciones.
4. Elementos de cohesión: enlaces textuales, repetición fonética, morfosintáctica, semántica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han de valorar:

1. El manejo de los medios lingüísticos apropiados (ortográficos, léxicos, sintácticos, textuales) del español aplicados a un texto concreto.
2. La determinación del tipo de texto y su estructura.
3. El descubrimiento de los medios empleados para lograr coherencia y cohesión textuales.
4. La capacidad crítica, tanto en la valoración de la forma del texto, como en el análisis de los contenidos propuestos

MATERIALES DIDÁCTICOS

El temario de las asignaturas y su desarrollo didáctico, así como diversos ejercicios, se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del Centro.

SECUENCIACIÓN

De las dos horas semanales, una la dedicaremos al comentario de textos y otra a la preparación del examen de Lengua Española.

Durante el mes de octubre se explicarán los conceptos teóricos del análisis y la producción de textos y, a lo largo de todo el curso, se harán prácticas de los mismos.

En cuanto al temario de Lengua, queda así distribuido:

Noviembre: tema 1	Febrero: tema 3.1
Diciembre: tema 2	Marzo: tema 3.2
Enero: tema 2	Abril: tema 3.3

PRUEBA LIBRE PARA BACHILLERATO

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Competencias específicas.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del

contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

Lengua Castellana y Literatura I. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones

propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5.

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.3 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7.

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Saberes básicos.

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

E. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Lengua Castellana y Literatura II. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. Competencia específica 5.

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7.

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Competencia específica 9.

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Saberes básicos.

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.

- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

D. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

E. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

Ámbito de Comunicación. Materia: inglés

Competencias específicas

MÓDULOS 1-2

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles relevantes de textos expresados de forma clara en la lengua estándar para responder a necesidades comunicativas concretas. Descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos originales, sencillos y con una organización clara para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
3. Interactuar con otras personas con autonomía, con estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos para explicar conceptos o simplificar mensajes y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Ampliar y usar repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

MÓDULOS 3-4

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles relevantes de textos de forma clara en lengua estándar, buscando fuentes fiables, haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con organización clara, usando estrategias como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de

forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación:

Módulo 1

Competencia específica 1:

1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales o escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2:

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta a las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3:

3.1 Preparar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4:

4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5:

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Módulo 2

Competencia específica 1:

1.1 Buscar y localizar información específica, explícita e implícita en textos orales, escritos y multimodales para entender, interpretar, concluir y analizar el sentido y significados inherentes en los textos sencillos sobre temas de relevancia personal y social, próximos a experiencias y situaciones personales, expresados en lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Distinguir, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas e interpersonales para entender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información, discriminando y filtrando aquella que es necesitada y veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar de forma oral textos cortos, con cierta dificultad, estructurados, comprensibles y apropiados para desarrollarse en situaciones comunicativas sobre temas cotidianos y comunes, relevantes para los estudiantes, con el objetivo de describir, narrar, comparar e informar sobre temas específicos, en diferentes medios y utilizando diferentes recursos, utilizando recursos verbales y no verbales guiados, así como estrategias de planificación y compensación en la producción oral.

2.2 Escribir textos cortos y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y apropiados a la situación comunicativa, siguiendo las normas establecidas, utilizando herramientas tanto analógicas como digitales, sobre temas cotidianos y comunes relevantes para los estudiantes y cercanos a su experiencia.

2.3 Planificar, escribir y revisar textos comprensibles, coherentes y apropiados a las intenciones comunicativas, las características del contexto y el tipo de texto; pudiendo seleccionar, organizar y aplicar de manera guiada conocimientos y estrategias, utilizando los recursos físicos o digitales adecuados para la tarea y las necesidades de la misma, teniendo en cuenta a quién va dirigido el texto

Competencia específica 3:

3.1 Participar en conversaciones e interacciones breves y sencillas sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado joven y adulto, utilizando recursos como la repetición, ritmo pausado y lenguaje no verbal; mostrar empatía y respeto hacia la cortesía lingüística, la etiqueta digital y las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Elegir, ordenar y aplicar estrategias apropiadas para comenzar, continuar y finalizar una conversación; hablar y escuchar; y pedir y brindar aclaraciones y explicaciones en entornos cercanos y conocidos para el alumnado.

Competencia específica 4:

4.1 Extraer información, interpretar y comunicar ideas simples y complejas en diferentes situaciones, teniendo en cuenta la diversidad, mostrando respeto y empatía hacia los demás y las lenguas utilizadas, e interés en involucrarse en la resolución de problemas de intercomprensión en el entorno cercano, utilizando varios recursos y medios.

4.2 Utilizar estrategias guiadas para construir conexiones (parafrasear, encontrar equivalencias y resumir) y mejorar así la comprensión y producción de información y comunicación, apropiadas a los objetivos comunicativos, usando recursos y herramientas físicos o digitales según las necesidades específicas de cada situación.

Competencia específica 5:

5.1 Examinar y reflexionar de forma cada vez más independiente sobre el funcionamiento de diferentes idiomas, comparando similitudes y diferencias.

5.2 Aplicar técnicas y estrategias para mejorar la habilidad de comunicación y aprendizaje de una lengua extranjera con la colaboración de otros estudiantes y mediante el uso de recursos analógicos y digitales.

5.3 Mantener un registro periódico, mediante modelos establecidos, de los avances y obstáculos en el aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más efectivas para superar estos obstáculos y avanzar en el aprendizaje, mediante actividades de autoevaluación y coevaluación, como el Portfolio Europeo de Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo estos avances y obstáculos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1 Abordar situaciones interculturales con empatía y respeto, fomentando la conexión entre diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Reconocer y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de los países donde se habla la lengua extranjera, que es una fuente de enriquecimiento personal, y mostrando interés en compartir elementos culturales y lingüísticos que promuevan la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Utilizar estrategias guiadas para comprender y valorar la diversidad lingüística, cultural y artística, enfocándose en valores ecosociales y democráticos y cumpliendo con principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Módulo 3

Competencia específica 1:

1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2:

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de surepatorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3:

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4:

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y

simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5:

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.1 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

Módulo 4

Competencia específica 1:

1.1 Localizar, identificar, extraer y analizar el significado global e ideas principales; relacionar y discriminar de forma crítica, la información de los textos orales, escritos y multimodales, próximos a la experiencia del alumnado, de relevancia tanto personal como de interés público, mediante el uso autónomo de diferentes soportes y expresados de forma adecuada al contexto y acorde con las convenciones del lenguaje.

1.2 Valorar, interpretar, comprender e identificar los rasgos de textos complejos relacionados con el aprendizaje del alumno a nivel interpersonal y de la comunicación social, así como el análisis, comprensión y valoración de textos literarios.

1.3 Comprender, organizar, extraer y justificar el sentido general de los textos, la información principal y las ideas inherentes en los mismos; deducir significados por el contexto e interpretar elementos de la comunicación no verbal; contrastar la veracidad de los textos y desarrollar un compromiso ético

Competencia específica 2:

2.1 Expresar oralmente textos con cierta complejidad, coherentes, estructurados, comprensibles y adecuados sobre situaciones comunicativas relacionadas con las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público, cercanos a la experiencia del alumnado; con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión apropiada, con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y

digitales disponibles, sobre las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado; respetando y valorando la propiedad intelectual.

2.3 Planificar, seleccionar, organizar, cooperar y revisar la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, mediante la aplicación de conocimientos y estrategias permitiendo cualquier tipo de producción mediante el uso de recursos físicos o digitales, más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3:

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas utilizando diversas plataformas de comunicación, tratando de forma autónoma y solvente temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público relacionados con la experiencia de los estudiantes. Mostrando iniciativa, empatía, respetando las discrepancias y coincidencias, la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas de forma eficiente y adecuada a la etapa educativa.

Competencia específica 4:

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones de longitud adecuada con cierta complejidad en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y las lenguas utilizadas, y participando en la solución de problemas de comunicación y de comprensión en el entorno, utilizando diversos recursos y medios.

4.2 Aplicar estrategias comunicativas eficientes y adecuadas que ayuden a crear conexiones, facilitando la comunicación y explicando y adaptando textos, conceptos y mensajes, adecuadas a las intenciones comunicativas, características contextuales y tipología textual, utilizando recursos y apoyos tanto físicos como digitales según las necesidades del momento.

Competencia específica 5:

5.1 Comparar y argumentar de forma crítica y consciente las similitudes y diferencias entre distintas lenguas mediante el análisis y la reflexión autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Desarrollar y utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar la capacidad de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera con ayuda de otros participantes y medios analógicos y digitales.

5.3 Realizar un análisis y registro de los avances y dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando estrategias y recursos más efectivos para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, mediante autoplanificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las actividades propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo explícitos estos avances y dificultades y compartiéndolos con el entorno cercano para un obtener *feedbacks* y consciencia global del avance del aprendizaje.

Competencia específica 6:

6.1 Actuar de manera apropiada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas inherentes tanto en el aula como en el entorno del alumnado, rechazando cualquier discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo soluciones a factores socioculturales que dificultan la comunicación entre culturas y lenguas.

6.2 Valorar críticamente en relación del aprendizaje de la lengua extranjera con los derechos humanos para ser capaz de adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo y promoviendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Desarrollar y aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, teniendo en cuenta valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad entre culturas y pueblos.

Saberes básicos

MÓDULO 1

A. Comunicación.

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

MÓDULO 2

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Comprensión del error como síntoma de progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, así como potenciador de la autoestima tras la superación del mismo. Reajuste de la tarea o del mensaje tras la identificación del error y la valoración de las dificultades y de los recursos disponibles.
- Uso de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, movilización de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Identificar e inferir los sentimientos, intenciones y puntos de vista de los participantes en la situación comunicativa. Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, etc.).
- Identificación de los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Comprensión y producción semi guiada, de forma individual o en grupo, de textos breves orales, escritos y multimodales de géneros discursivos básicos, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, etc. El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Producción y reconocimiento de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos.
 - Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Léxico de uso común relativo a familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte; viajes y vacaciones; cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte e itinerarios urbanos; lengua y comunicación; medio ambiente; Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y la caracterización. Fórmulas y expresiones.
 - Uso de las convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Elección adecuada de elementos ortográficos básicos que ayuden a expresar el mensaje con claridad y coherencia y se ajusten a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (formal o informal).
 - Utilización de forma progresivamente autónoma de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar y debatir, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas.
 - Utilización semi guiada de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Uso de recursos lingüísticos y ortográficos que hagan patente la identificación de la autoría. Desaprobación del plagio como comportamiento rechazable en la utilización de fuentes de información.
 - Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Participación guiada en programas de intercambio con alumnos de otros países.

B. Plurilingüismo.

- Uso de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos elementales y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo, de manera más autónoma, las estrategias más adecuadas, según el contexto y la situación en cada caso. Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación.
- Aproximación a las estrategias básicas para retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Aprovechamiento del conocimiento personal de la lengua materna, y otras lenguas en su caso, para utilizar las unidades lingüísticas de la lengua extranjera de manera apropiada y creativa.

- Aplicación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. Participación en tareas de autoevaluación y evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución de su proceso de aprendizaje.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Expresiones relacionadas con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento de la interconexión entre lenguas y realización en su favor de comparaciones entre ellas, con ayuda del profesor, tras el análisis de elementos morfológicos adecuados a su nivel de competencia.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablanteso estudiantes de la lengua extranjera. Implicación en la realización de actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera mediante proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc... encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Uso del lenguaje no verbal propio de la lengua extranjera: distintas formas de saludarse, de contacto físico, de gestos y señales, posturas, etc.
- Reconocimiento y utilización de los patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua en la comunicación tanto presencial como remota. Conocimiento e interpretación de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Comparación de algunos rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma más autónoma, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano - manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Adquisición de destrezas, con ayuda, de soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual en su entorno próximo. Mejora de las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y así contribuir a minimizar el sexismo.

MÓDULO 3

A. Comunicación.

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones

cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la auto-reparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

MÓDULO 4

A. Comunicación.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje. Reflexión, toma de iniciativa y decisiones en base a la confianza en uno mismo.
- Planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales mediante estrategias de uso común.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo de uso común: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,

literarios y no literarios, como instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia, basados en modelos contextuales y géneros discursivos de uso común; incluyendo características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; y organización y estructuración según el género y la función textual.

- La expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y el tiempo y las relaciones espacio- temporales; la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales como unidades lingüísticas de uso común y con sus significados asociados.

- Léxico relacionado con la identidad personal, las relaciones sociales, lugares y ambientes, ocio y tiempo libre, salud y ejercicio, rutinas diarias, el hogar y el entorno natural, tecnología y comunicación, educación y formación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Estrategias y convenciones de comunicación, tanto síncronas como asíncronas, para iniciar, mantener y finalizar una conversación, tomar y ceder el turno de palabra, pedir y dar aclaraciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, y seguir el hilo de la conversación.

- Herramientas de búsqueda y selección de información como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, y recursos digitales e informáticos, para apoyar el aprendizaje y estrategias comunes para el uso de las mismas. Identificación de fuentes confiables.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas y plataformas educativas, tanto analógicas como digitales, para apoyar la comprensión, producción y colaboración en el lenguaje oral y escrito, y en modos multimodales, y para la interacción, cooperación y colaboración educativa en aulas virtuales, videoconferencias, y herramientas digitales colaborativas, para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico frente a la desinformación mediante actividades de contraste, verificación y análisis críticos de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) especialmente provenientes de redes sociales.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder de manera efectiva y mejorar la fluidez, adaptar y corregir las necesidades específicas de comunicación a pesar de los niveles limitados de competencia en idiomas extranjeros y en el repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar de manera creativa las unidades lingüísticas (vocabulario, estructura gramatical, patrones de sonido, etc.) al comparar las lenguas y variedades en el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico para discutir temas relacionados con la comunicación, el idioma, el aprendizaje y las herramientas para comunicarse y aprender (metalenguaje).

- Activación del conocimiento de diferentes idiomas para comunicarse en situaciones cotidianas o realizar intercambios de información simples usando un repertorio lingüístico apropiado.

- Análisis de las similitudes y diferencias entre idiomas, basándose en elementos de un idioma extranjero y otras lenguas, tales como su origen y relaciones, mensajes y/o instrucciones breves, anuncios y exposiciones, utilizando los elementos que se conocen de las diferentes versiones disponibles de esas lenguas.

- Activación del conocimiento y bagaje lingüístico de varios idiomas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o comunicarse en situaciones cotidianas para superar las barreras en el idioma que se está utilizando.

C. Interculturalidad.

- El idioma extranjero como un medio para la comunicación interpersonal e internacional, una fuente de información y una herramienta para la participación social y el desarrollo personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Conocimiento de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; las normas sociales; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital; la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores de los países donde se habla el idioma extranjero.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para identificar las diferencias entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para afrontar emociones negativas, como la ansiedad o la inhibición, que dificultan la adquisición del lenguaje en situaciones normales de comunicación, como hablar en público
- Estrategias básicas para entender los comportamientos que reflejan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

**Ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación Modalidad DISTANCIA - ESPAD
1-2**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar.	20%	1.1	2%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2	18%	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara.	19%	2.1	1%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.2	9%	
		2.3	9%	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía empleando recursos analógicos y digitales	6%	3.1	5%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3
		3.2	1%	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos.	54%	4.1	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
		4.2	49%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento	0.5%	5.1	0.16%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2
		5.2	0.17%	
		5.3	0.17%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	0.5%	6.1	0.16%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
		6.2	0.17%	
		6.3	0.17%	

Ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación Modalidad DISTANCIA - ESPAD
3-4

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar.	20%	1.1	2%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2	9%	
		1.3	9%	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara.	19%	2.1	1%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.2	9%	
		2.3	9%	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía empleando recursos analógicos y digitales	6%	3.1	5%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3
		3.2	1%	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos.	54%	4.1	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
		4.2	49%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento	0.5%	5.1	0.16%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2
		5.2	0.17%	
		5.3	0.17%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	0.5%	6.1	0.16%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
		6.2	0.17%	
		6.3	0.17%	

Modalidad PRESENCIA 3-4 ESPA - Ponderación de las competencias específicas y sus criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	DESCRIPTORES
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar.	20%	1.1	2%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
		1.2	9%	
		1.3	9%	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara.	16%	2.1	1%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
		2.2	7.5%	
		2.3	7.5%	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía empleando recursos analógicos y digitales	6%	3.1	5%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3
		3.2	1%	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos.	55%	4.1	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
		4.2	50%	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento	1.5%	5.1	0.5%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2
		5.2	0.5%	
		5.3	0.5%	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	1.5%	6.1	0.5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
		6.2	0.5%	
		6.3	0.5%	

Unidades de aprendizaje del Ámbito de la Comunicación - INGLÉS

Módulo 1

- Parte nº 1: ***In and out***
 - Tema I: Greetings from Spain
 - Tema II: This is our classroom
 - Tema III: This is my family

- Parte nº 2: ***A day in my life!***
 - Tema I: Lunch time
 - Tema II: At the supermarket
 - Tema III: What do you like about your job?

- Parte nº 3: ***Our world***
 - Tema I: Where do you live?
 - Tema II: Home, sweet home
 - Tema III: My daily routine

Módulo 2

- Parte nº 1: ***Leisure time***
 - Tema I. I can do it!
 - Tema II. Let's practise!
 - Tema III: What's on?

- Parte nº 2: ***Take care of yourself***
 - Tema I: Fashion
 - Tema II: Weather forecast
 - Tema III: How are you doing?

- Parte nº 3: ***Out and about***
 - Tema I: At the mall
 - Tema II: Moving around
 - Tema III: Where was it?

Módulo 3

- Parte nº 1: ***Take a look around!***

- Tema I: Wildlife
- Tema II: Yummy
- Tema III: Life events

➤ Parte nº 2: ***Body and mind***

- Tema I: My body
- Tema II: Healthier future
- Tema III: Get well!

➤ Parte nº 3: ***Looking forward***

- Tema I: Let's celebrate!
- Tema II: On board
- Tema III: Be green

Módulo 4

➤ Parte nº 1: ***The way we live***

- Tema I: Overcome
- Tema II: Roots
- Tema III: Going global

➤ Parte nº 2: ***Trending now***

- Tema I: Bargains
- Tema II: Catwalk
- Tema III: Artificial Intelligence

➤ Parte nº 3: ***Mother nature***

- Tema I: Stories in nature
- Tema II: Extreme climate
- Tema III: The 3r's (reduce, reuse, recycle)

Materiales y recursos didácticos

- Libro de texto: materiales didácticos estarán disponibles en el Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Lecturas (recomendadas para cada Módulo):

1º ESPAD: *Charlotte's web*, E.B. White. Editorial: A Puffin Book

2º ESPAD: *Matilda*, Roald Dahl. Editorial: Penguin Books-Puffin Books

3º ESPAD-ESPA: *British and American Festivities*, Gina D.B. Clemen. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

4º ESPAD-ESPA: *British and American Festivities*, Gina D.B. Clemen. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

- Recursos de la web (fotocopias y material adicional).
- Consulta en distintas webs:
 - <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).
 - <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).
 - <http://www.agendaweb.org>
 - <http://www.mansioningles.com>
 - <http://www.bogglesworldesl.com>
- Textos de diferente carácter aportados por el profesor.
- Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.
- Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.
- Utilización de la biblioteca para fomentar el hábito de lectura y para el aprendizaje de las técnicas de investigación.
- Utilización del vídeo y otros recursos audiovisuales (móvil/portátil/tableta, pizarra digital) como apoyo complementario, como soporte para mensajes de la comunicación no verbal y como medio de análisis de los procesos de comunicación contemporáneos.
- Utilización de las nuevas tecnologías informáticas y de la comunicación para elaborar textos y obtener información (procesadores de texto, buscadores, enciclopedias y manuales en la red, etc.), para apoyarse en las explicaciones de clase y fomentar nuevas formas de participación activa de los alumnos.

Organización en Unidades Didácticas. Secuenciación y temporalización

Teniendo en cuenta que cada Módulo dura 12 semanas, Las unidades de aprendizaje se distribuirán en secuencias de una Unidad y media cada dos semanas, aunque el ritmo pueda variar atendiendo a la dificultad de cada Unidad y el grupo en que se imparta.

Instrumentos de evaluación

Es obvio que para evaluar cada una de las seis competencias específicas es necesario combinar instrumentos de diferentes tipos. Los instrumentos de evaluación utilizados por cada miembro del departamento a lo largo del curso deben ser variados. Los más habituales son:

- Observación directa en el aula.
- Realización de tareas y participación en clase.
- Trabajos realizados en casa.
- Resolución individual y en grupo de situaciones de aprendizaje.
- Pruebas escritas.
- Exposiciones orales.
- Debates.
- Entrevistas orales con el profesor.
- Elaboración de audiovisuales.
-

Criterios de calificación

E Departamento de Inglés aplicará los siguientes criterios de calificación:

- ✓ El alumno obtendrá:
 - Entre 1 y 4 si no cumple suficientemente todos los criterios de cada competencia.
 - 5 o 6 si el profesor considera que cumple todos los criterios de evaluación con un nivel mínimo.
 - 7 u 8 si cumple sobradamente los criterios.
 - 9 o 10 si además el profesor percibe que su nivel de expresión oral y escrita, así como su actitud en clase, son especialmente buenos.

- ✓ Para que el alumno alcance el aprobado, debe tener 5 o más de 5 en los cuatro bloques. Si alguno de ellos está suspenso con una nota de 3 o más, el profesor puede decidir aprobar al alumno si lo cree conveniente y si la nota media con los demás bloques es 5 o más.

Una vez obtenida la nota numérica correspondiente (después de la ponderación adecuada de cada uno de los cuatro bloques) la nota del trimestre será INSUFICIENTE (entre 1 y 4), SUFICIENTE (5), BIEN (6), NOTABLE (7 y 8) o SOBRESALIENTE (9 y 10).

PROFESORADO de INGLÉS		
Aula de Puebla	Aula de Villacañas	Centro de cabecera
Rosa M^a Castiblanque 1º a 4º ESPAD	M^a Carmen Sánchez 1º a 4º ESPAD	José Ramón Colmenar 1º ESPAD
		Pablo Sánchez-Gil 2º y 4º ESPAD 3º ESPA
		M^a del Mar García 3º ESPAD 4º ESPA

GUÍAS DIDÁCTICAS PARA DISTANCIA ORDINARIA

MANUAL OFICIAL DEL CURSO

Dicho manual (o material de estudio) se podrá descargar directamente en la sección «EDUCACIÓN-DOCUMENTOS» de la página web del centro:

<http://www.educa.iccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseñanzas-conducen...>

Se recomienda utilizar el material de síntesis y refuerzo facilitado por el profesorado en la página web del centro, así como cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los contenidos. Asimismo, esta Guía forma parte del material de estudio puesto que en ella se desglosan y concretan los saberes básicos y competencias que se evaluarán en el examen.

4. CUADERNILLO DE TAREAS E INSTRUCCIONES PARA SU ENTREGA

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización de un cuadernillo de tareas.

Estos ejercicios deberán ser entregados al profesorado en fecha indicada con suficiente antelación. En la corrección de los mismos, no se penalizará al alumnado por acumular respuestas incorrectas. La copia de parte o la totalidad del trabajo supondrá una nota de 0 puntos en el mismo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno/a, el curso y la localidad de matrícula o residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos. Bajo ningún concepto se admitirán actividades entregadas con posterioridad a esta fecha.

GUÍAS DIDÁCTICAS INGLÉS ESPAD

1º ESPAD

1. Manual oficial del curso.

Dicho manual se podrá descargar directamente en el siguiente enlace:

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/temario-espad>

Se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto/material que el alumnado considere oportuno para reforzar la materia de inglés.

2. Temporalización de saberes básicos y estructura de exámenes

Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumnado debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes saberes básicos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (*Hasta 4'5 puntos, distribuidos así: 3'5 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 puntos Ex. Escrita.*)

1. **Presente Simple del Verbo TO BE (1'5 puntos).**
2. **Demostrativos (this/these; that/those) y artículo (a/an) (0'4 puntos cada ejercicio, total: 0'8 puntos).**
3. **Números del 0 al 100 (0'4 puntos).**
4. **Formación del plural y plurales irregulares (0'4 puntos).**
5. **Vocabulario y expresiones: colores, presentaciones y saludos, países y nacionalidades más comunes (0'4 puntos).**

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (*Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos, 4'5 puntos parte A y 3'5 puntos parte B.*)

El alumnado solo se examinará de las partes que le resten por superar.

- PARTE A: Los saberes básicos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4'5 puntos desglosados más arriba)
- PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes saberes evaluables (hasta 3'5 puntos, distribuidos así: 2'5 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 puntos Ex. Escrita)
- **Presente Simple del verbo HAVE GOT (1'5 puntos).**
- **Los conectores *and* y *but*. El adverbio *too* (0'2 puntos).**
- **El Genitivo Sajón (0'5 puntos).**
- **Vocabulario: familia, empleo, partes del cuerpo y partes de la casa (0'3 puntos).**

- **Distribución de los saberes básicos por temas en el manual:**

	TEMAS DEL MANUAL	
Examen parcial	Tema 2 Verbo TO BE Tema 3 Demostrativos Tema 1 Artículo A / AN Temas 1 y 2 Números 0-100	Tema 4 Plurales regulares e irregulares Tema 3 Colores Tema 1 Presentaciones y saludos Tema 3 Nacionalidades y países
Examen ordinario	Mismos temas que en el parcial (Parte A).	
	(Parte B): Tema 5 Verbo TO HAVE GOT Tema 6 Genitivo Sajón Tema 4 Familia	Tema 2 Empleo Tema 5 Partes de cuerpo Tema 6 Partes de la casa
Trabajo	Todos los temas	Todos los temas

• **Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega. Fechas de exámenes.**

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor como muy tarde el jueves, 14 de diciembre de 2023.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. ***La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.*** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.

• **Criterios de calificación**

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial** del **miércoles 8 de noviembre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **miércoles 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual

significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para **el lunes 29 de enero de 2024**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para poder obtener hasta dos puntos por su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.

□ **Criterios de evaluación**

PARCIAL Y PARTE A

- ❖ Conoce y utiliza adecuadamente el verbo TO BE en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- ❖ Distingue y utiliza correctamente los demostrativos y el artículo indeterminado.
- ❖ Escribe correctamente y conoce los números del 0 al 100.
- ❖ Conoce y forma de manera correcta los plurales e irregulares.
- ❖ Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hacer presentaciones y saludos, los colores y los países y nacionalidades más comunes.

PARTE B

1. Conoce y utiliza adecuadamente el verbo TO HAVE GOT en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
2. Distingue y sabe colocar correctamente los conectores AND y BUT en las oraciones copulativas y en las adversativas respectivamente y el adverbio TOO para poder formar oraciones algo más largas.
3. Entiende y sabe utilizar la forma de expresar posesión por medio del Genitivo Sajón.
4. Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hablar de la familia, el trabajo, las partes del cuerpo y las de la casa.

PLAN DE LECTURA. Recomendamos al alumnado de 1º ESPAD la lectura de: *Charlotte´s web*, E.B. White.
Editorial: A Puffin Book

2º ESPAD

1. **Manual oficial del curso.**

Dicho manual se podrá descargar directamente en el siguiente enlace:

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/temario-epad>

Se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto/material que el alumnado considere oportuno para reforzar la materia de inglés.

2. **Temporalización de saberes básicos y estructura de exámenes**

Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumnado debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado.

En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes saberes básicos como tareas.

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así:

1. Presente Continuo (previo repaso del presente de TO BE) (1 punto)
2. Expresión del espacio: preposiciones de lugar (0'2)
3. Expresión de la cantidad [SOME & ANY] en combinación con THERE IS / THERE ARE (0'5)
4. Expresión del tiempo: la hora y preposiciones de tiempo (at, in, on) (0'5 puntos cada uno de ellos; Total: 1 punto).
5. Vocabulario: verbos de uso muy común con un complemento directo (0,3 puntos)
6. Redacción en Presente Continuo describiendo algo. (0,5 puntos)
7. Comprensión lectora con preguntas tipo V-F. (0,5 puntos)

EXÁMENES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

(Hasta 8 puntos en ambos casos)

PARTE A: Los saberes básicos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba)

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes saberes evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más abajo)

1. Presente Simple en contexto y uso de los adverbios de frecuencia (1 y 0'5 puntos respectivamente; Total: 1,5 puntos).
2. Empleo de adjetivos posesivos en frases dadas (0,5 puntos)
3. Uso del verbo modal CAN (0'5 puntos).
4. Traducir sintagmas nominales con Genitivo Sajón. (0,5 puntos)
5. Redacción empleando vocabulario para expresar rutinas diarias. (0,5 puntos)
6. Lectura comprensiva con preguntas tipo V-F. (0,5 puntos)

3. Distribución de los saberes básicos por temas en el manual:

	TEMAS DEL MANUAL	
Examen parcial	Tema 4 El Presente Continuo Tema 5 Repaso del verbo TO BE Tema 6 Preposiciones de lugar	Tema 4 SOME/ANY Tema 1 THERE IS/ARE Tema 5 La hora y preposiciones de tiempo Tema 1 Verbos de acción para redactar textos
Examen ordinario	Mismos temas que en el parcial (Parte A).	
	(Parte B): Tema 3 Verbo Presente Simple y adverbios frecuencia Tema 2 Determinantes posesivos y el Genitivo Sajón Tema 1 Verbo CAN	Tema 2 Tiempo atmosférico Tema 6 Mobiliario de la casa Tema 3 Describir rutinas Tema 2 Hablar de posesión

4. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega.

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 14 de diciembre de 2023**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del miércoles 8 de noviembre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **miércoles 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **lunes 29 de enero de 2024**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para poder obtener hasta dos puntos por su realización. En esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas

No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PARCIAL Y PARTE A

- 1) Conoce y utiliza adecuadamente el tiempo del Presente Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- 2) Ha aprendido y utiliza correctamente las distintas preposiciones de lugar.
- 3) Es capaz de distinguir los cuantificadores SOME/ANY y los utiliza adecuadamente al igual que el verbo haber: THERE IS/THERE ARE.
- 4) Sabe decir la hora y utilizar las preposiciones que indican tiempo.
- 5) Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario y el Presente Continuo para hablar de acciones, para expresar lo que está sucediendo en un momento dado.

PARTE B

- 1) Recuerda y utiliza adecuadamente el Presente Simple con los adverbios que indican frecuencia en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- 2) Entiende y es capaz de expresar posesión por medio del Genitivo Sajón y de los determinantes posesivos.

- 3) Conoce el verbo CAN y lo utiliza para hablar de habilidades o capacidades.
- 4) Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario para hablar del tiempo atmosférico, la hora, la comida, el mobiliario de la casa y puede hablar de rutinas propias o de otros utilizando el Presente Simple.

PLAN DE LECTURA. Recomendamos al alumnado de 2º ESPAD la lectura de: *Matilda*, Roald Dahl.
Editorial: Penguin Books-Puffin Books

3º ESPAD

1. Manual oficial del curso.

Dicho manual se podrá descargar directamente en el siguiente enlace:

<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/temario-espada>

Se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto/material que el alumnado considere oportuno para reforzar la materia de inglés.

2. Temporalización de contenidos y estructura de exámenes

Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumnado debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. *En la página web oficial de nuestro centro además podrán descargarse tanto resúmenes gramaticales de los correspondientes saberes básicos como tareas.*

EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita).

1. **Revisión del Presente Continuo y del Presente Simple. Diferencias de uso (0'6 puntos).**
2. **Comparativos (de superioridad: más...que) y Superlativos del Adjetivo (0'4 y 0'6 puntos respectivamente, 1 punto).**
3. **Expresión de gustos, preferencias y deseos→ like, dislike, prefer, hate, wish, need (0'4 puntos).**
4. **Pronombres relativos: who, which, whose (0'4 puntos).**
5. **Vocabulario y expresiones cuyo objetivo sea dar cuenta de nuestra propia rutina o la de otras personas o bien describir una foto o dibujo (0'2 y 0'4, total: 0'6 puntos).**

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos cada uno en ambos casos, 4 puntos parte A y 4 puntos parte B).

En ambas pruebas el alumnado solo se examinará de las partes que le resten por superar.

PARTE A: Los saberes básicos arriba reseñados en el examen parcial (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

PARTE B: Estaría compuesta por los siguientes saberes evaluables (hasta los 4 puntos desglosados más arriba).

1. **Cuantificadores [some, any, no, much, many, a lot of] (0'4 cada uno, total: 0'8 puntos).**
2. **Pasado Simple y Pasado Continuo. Diferencia de uso (0'4 y 0'6, total: 1 punto).**
3. **Expresión de la modalidad: obligación, prohibición, necesidad (must, have to, mustn't, don't have to) (0'4 puntos).**
4. **Vocabulario y expresiones cuyo objetivo pretende que el alumnado sea capaz de dar indicaciones geográficas hacia un determinado lugar (0'8 puntos).**

3. Distribución de los saberes básicos por temas en el manual:

	TEMAS DEL MANUAL	
Examen parcial	Tema 1 Revisión del Presente Continuo y Simple Tema 2 Comparativos y superlativos del adj. Tema 2 Expresión de gustos, preferencias y deseos	Tema 1 Los pronombres relativos WHO/WHICH/WHOSE Tema 1 Expresar rutinas en Presente Simple o describir algo en Presente Continuo
Examen ordinario	Mismos temas que en el parcial (Parte A) .	
	(Parte B): Tema 5 Cuantificadores SOME/ANY/NO Tema 6 MUCH/MANY/A LOT OF Tema 3 Pasado Simple y Pasado Continuo, diferencias	Tema 5 Modales de obligación, prohibición y necesidad Tema 4 Vocabulario y expresiones para dar indicaciones geográficas
Trabajo	Todos los temas	Todos los temas

4. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega. Fechas de exámenes.

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y extraordinaria vendrá determinada por la realización del cuadernillo de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesor/tutor como muy tarde el jueves, 14 de diciembre de 2023.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrían, si cabe, no ser corregidos. En su corrección tampoco se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteadas.

No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.

5. Criterios de calificación

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial** del **miércoles 8 de noviembre**. De superar dicho parcial, tan sólo tendría que realizar la parte B de la **prueba ordinaria**, programada para el **miércoles 20 de diciembre**, y que constará de dos partes. Para aprobar la asignatura deberán acumularse **cinco** puntos entre las partes A y B y el trabajo, lo cual significa que, para mayor tranquilidad del alumnado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen. O aun no habiendo aprobado el parcial, presentarse a la parte B solamente sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo un 5.

La **prueba extraordinaria** (programada para el **lunes 29 de enero de 2024**) se calificará de la misma forma que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo ese día para poder obtener hasta dos puntos por su realización.

Recordemos una vez más que en esta prueba el alumno sólo se examinará de la parte o partes que aún tuviera pendientes por superar tras la evaluación ordinaria, es decir, la A, la B o ambas.

No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas

6. Criterios de evaluación

PARCIAL Y PARTE A

- Recuerda, utiliza adecuadamente y distingue los tiempos del Presente Simple y del Presente Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Conoce y utiliza correctamente los adjetivos en grado comparativo de superioridad (más...que) y superlativo.
- Es capaz de expresar los gustos, preferencias y deseos utilizando los verbos adecuados (like, hate, prefer,...).
- Ha aprendido y distingue los pronombres relativos (who, which, whose).
- Conoce y utiliza adecuadamente el vocabulario y las expresiones necesarias para hablar de rutinas en Presente Simple o para hablar de lo que está sucediendo en un momento dado por medio del Presente Continuo.

PARTE B

- Recuerda y utiliza adecuadamente los cuantificadores (some, any, no), y distingue lo contable de lo incontable en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas (much, many, a lot of).
- Conoce y distingue los tiempos del Pasado Simple y del Pasado Continuo en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- Es capaz de expresar obligaciones, prohibiciones o capacidades (must, have to, mustn't, don't have to).
- Ha aprendido y utiliza adecuadamente el vocabulario y las formas verbales (imperativo) para dar indicaciones sobre cómo llegar a un lugar.

PLAN DE LECTURA CEPA LUIS VIVES

Recomendamos al alumnado de 3º ESPAD la lectura de:

***British and American Festivities*, Gina D.B. Clemen. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES.**

4º ESPAD

1. Manual oficial del curso.

El mencionado manual se podrá descargar directamente en el siguiente hipervínculo:

[Temario Oficial de la Junta](#)

Adicional y voluntariamente, se recomienda utilizar cualquier otro libro de texto o material que el alumnado considere oportuno para reforzar los saberes básicos, sea en formato físico o digital a través de Internet, lugar donde abundan miles de recursos.

2. Temporalización de saberes básicos y estructura de exámenes

Resulta recomendable planificar bien el estudio para cosechar el éxito deseado. Una vez estudiada y asimilada la parte de teoría gramatical de cada tema, el alumnado debería realizar las actividades de consolidación y refuerzo propuestas por el profesorado. En el sitio web oficial del centro podrán descargarse además tanto resúmenes gramaticales de los saberes pertinentes como el cuadernillo de tareas.

♣EXAMEN PARCIAL (Hasta 4 puntos, distribuidos así: 3 puntos Gramática y Vocabulario; 0'5 puntos Comprensión Lectora y 0'5 Ex. Escrita).

1. Expresión del futuro con WILL y BE GOING TO: 1 punto

2. Pasado Perfecto en combinación con Pasado Simple: 1 punto
3. Oraciones condicionales Tipo I: 1 punto
4. Redacción de un texto breve empleando tiempos de futuro, bien para realizar predicciones bien para dar cuenta de nuestros planes e intenciones: 0,5 puntos
5. Texto de comprensión lectora y preguntas V-F sobre el mismo: 0,5 puntos

EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO (Hasta 8 puntos de la nota final de curso desglosados en un máximo de 4 puntos para la parte A y 4 puntos para la parte B).

El alumnado podrá decidir si se presenta a una parte o a los dos, independientemente del hecho de que en el examen parcial se haya aprobado o no. Para superar la asignatura, la nota final con todos los instrumentos de evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos, incluyendo la nota obtenida del trabajo, cuyo peso es hasta del 20% de la nota final.

PARTE A: Los mismos saberes básicos arriba reseñados en el examen parcial

PARTE B: Estará compuesto por los siguientes saberes evaluables:

1. Selección del verbo modal apropiado en ejercicio tipo test: posibilidad, consejo, obligación y prohibición [MAY-MIGHT-SHOULD-MUST]: 1 punto.
2. Voz Pasiva en presente y pasado, con transformación de oraciones activas a pasivas, identificando el Complemento Directo y Sujeto Paciente: 1 punto.
3. Pronombres y adverbios interrogativos, simples y compuestos, con formulación de preguntas haciendo uso de los mismos a respuestas ya dadas: 1 punto.
4. Redacción de un texto breve empleando los tiempos de Pasado con los nexos y los conectores temporales adecuados: 0,5 puntos.
5. Texto de comprensión lectora y preguntas V-F sobre el mismo: 0,5 puntos.

	TEMAS DEL MANUAL	
Examen parcial	Tema 1 Futuro WILL/BE GOING TO Tema 3 Pasado Perfecto a distinguir del Pasado Simple	Tema 4 Oraciones condicionales tipo I Tema 1 Redactar sobre predicciones de futuro o planes e intenciones
Examen ordinario y extraordinario PARTE A	Mismos temas que en el examen parcial	
PARTE B	Tema 2 Expresión de posibilidad, consejo, obligación, etc. Tema 5 La voz pasiva (en presente y pasado)	Tema 2 Pronombres y adverbios interrogativos para la formulación de preguntas Tema 3 Narraciones utilizando los distintos tiempos en pasado

3. Cuadernillo de tareas e instrucciones para su entrega

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria y en la evaluación extraordinaria vendrá determinada por el resultado obtenido por la realización del cuadernillo opcional de tareas, descargable en la página web del centro. Estas **deberán ser entregadas al profesorado responsable de la asignatura como muy tarde el jueves, 14 de diciembre de 2023.**

El profesorado comprobará que éstas sean estrictamente personales. ***La copia de parte o la totalidad del trabajo, considerándose esta actividad como no lícita, supondrá automáticamente una nota de 0 puntos en los trabajos implicados.*** Los trabajos entregados deberán estar bien identificados con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de residencia. Aquellos trabajos no identificados podrán, si cabe, no ser corregidos. En su corrección no se penalizará al alumnado por responder erróneamente a las cuestiones planteada

No se admitirán actividades entregadas con posterioridad a la fecha estipulada.

4. Criterios de calificación

El alumnado podrá presentarse voluntariamente a la **prueba parcial del miércoles 8 de noviembre.**

De superar dicho parcial, tan sólo tendrá que realizar la parte B de la **Prueba Ordinaria**, programada para el **miércoles 20 de diciembre.** Para superar la asignatura deberá alcanzarse un mínimo de **cinco** puntos entre ambas partes del examen y el cuadernillo de tareas, lo cual significa que, para mayor tranquilidad de quien haya de ser evaluado, se podrá aprobar la materia aun habiendo suspendido algún examen, es decir, aun en el caso de no haber aprobado el parcial, podría uno presentarse tan solo a la parte B y descartar la A sabiendo que la nota de exámenes y tareas debe ser como mínimo de cinco puntos.

La **Prueba Extraordinaria** (programada para el **lunes 29 de enero**) se calificará de la misma manera que la ordinaria. Además, aquellos alumnos y alumnas que en diciembre no entregaron el cuadernillo de tareas podrán entregarlo este día para poder obtener de esta manera hasta dos puntos por su realización.

Si el alumnado ya conoce la calificación obtenida en la realización del cuadernillo de tareas, con esta información podrá decidir si se presenta a una parte o a las dos, sabiendo que la suma de todos los instrumentos de evaluación ha de ser igual o superior a cinco puntos.

No se permitirá usar el diccionario durante el transcurso de las pruebas.

5. Criterios de evaluación

PARCIAL Y PARTE A

- ♣ Ha aprendido y distingue WILL y BE GOING TO para expresar predicciones/suposiciones o planes e intenciones en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- ♣ Es capaz de utilizar correctamente el Pasado Perfecto y lo distingue del Pasado Simple en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.
- ♣ Conoce y usa adecuadamente las oraciones condicionales del primer tipo.
- ♣ Puede hablar de planes, intenciones o realizar predicciones empleando el futuro correctamente en un texto personal.

PARTE B

- ♣ Distingue los modales que expresan obligación, posibilidad, consejo y los pone en práctica adecuadamente.

- ♣ Ha aprendido y puede expresar contenidos en voz pasiva en oraciones en presente y pasado.
- ♣ Es capaz de utilizar correctamente los adverbios y pronombres interrogativos para realizar preguntas ante respuestas concretas.
- ♣ Sabe y utiliza el vocabulario y los tiempos del pasado adecuados para narrar acontecimientos ocurridos en tiempo pasado.

PLAN DE LECTURA. Recomendamos al alumnado de 4º ESPAD la lectura de: *British and American Festivities*, Gina D.B. Clemen. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES.

6. Información adicional e importante para todos los cursos/módulos:

Los trabajos presentados por el alumnado deberán ser entregados en papel siempre que sea posible debido a que resulta más sencillo poder corregirlos. Si, por causa justificada, no se pueden entregar de este modo, entonces podrán ser remitidos por correo electrónico al profesor o profesora correspondiente en un archivo de Word.

Asimismo, se hace saber que el profesorado no está obligado a informar de las notas finales del alumnado antes de la sesión de evaluación establecida. Aquel podrá orientar o asesorar a este último, pero no es obligatorio disponer de la nota definitiva o final con anterioridad a la mencionada sesión de evaluación.

Este curso 2023-2024, los exámenes seguirán teniendo la duración de siempre, de 7 a 10PM, pero ya no se podrá acceder al aula donde tienen lugar los mismos después de las 7 de la tarde, con lo cual se ruega la **máxima puntualidad**.

7. Profesorado

Para resolver cualquier duda o recibir asesoramiento, ponte en contacto con nosotros.

Profesorado	Localidad	Correo y teléfono	Cursos
M^a Carmen Sánchez	Aula de Villacañas	maricarmensanchez3@gmail.com 925201415	1º, 2º, 3º y 4º ESPAD
Rosa Castiblanque M^a	Aula de Puebla	rosacastiblanque@yahoo.es 925561066	1º, 2º, 3º y 4º ESPAD
José Ramón Colmenar	Centro de cabecera Quintanar de la Orden	jrcolmenarc@gmail.com 925181777	1º ESPAD
Pablo Sánchez-Gil	Centro de cabecera Quintanar de la Orden	ppsd10@educastillalalamanca.es 925181777	2º y 4º ESPAD 3º ESPA
Mar García	Centro de cabecera Quintanar de la Orden	margarcablanco@yahoo.es 925181777	3º ESPAD 4º ESPA

ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

1. INTRODUCCIÓN

Las actuales formas de vida justifican la necesidad de evolución de los conocimientos que poseen las personas. El concepto de **educación** como acción **permanente y continua** a lo largo de la vida, impregna la actual programación, haciéndose imprescindible una **Educación de Personas Adultas** que permita a cada individuo su adaptación a las rápidas transformaciones y, por tanto, disfrutar y participar activamente de la sociedad del bienestar.

La Educación de Personas Adultas favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el **aprendizaje autónomo** y el **desarrollo intelectual** que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional.

La presente programación aborda la materia de **Inglés** para la preparación de la **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años.**

El alumnado que se prepara mediante este curso se plantea, como principal finalidad, superar la prueba final escrita, que les posibilitará en un futuro la realización, bien de una carrera universitaria, bien de un ciclo formativo. Además, la ampliación y consolidación de conocimientos de la lengua extranjera constituye una herramienta fundamental para comunicarse y desenvolverse en su vida diaria personal.

2. OBJETIVOS

Los Objetivos Generales comunes propuestos para la materia durante este curso académico son los siguientes:

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos escritos, en lengua inglesa, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, multimedia y audiovisuales, en las situaciones de comunicación más habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos de mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
3. Leer, comprender e interpretar textos de diferentes géneros y en diferentes situaciones comunicativas (conllevando temas cotidianos, divulgativos y culturales), practicarlos con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer.
4. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la misma en las principales destrezas comunicativas.
5. Producir respuestas escritas, contestando a preguntas contextualizadas obtenidas de los textos escritos planteados y adecuándolas a la situación organizativa de cada uno.
6. Traducir diferentes tipologías de textos de una manera directa-inversa, interiorizando y reflexionando sobre el principal mensaje que el propio texto transmite.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información.
8. Conocer y valorar la realidad social y plurilingüe de Reino Unido y Estados Unidos, al igual que la de otros países de habla inglesa, superando estereotipos socio-lingüísticos, y respetando y apreciando la importancia de la diversidad lingüística y cultural como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
9. Comprender y reflexionar sobre las destrezas comunicativas que ofrece la lengua extranjera: escribir, leer,

escuchar y hablar, fomentando así el interés y la motivación por el aprendizaje y la consolidación de una lengua extranjera.

10. Formar un grupo sólido y compacto entre el alumnado y el profesorado, en el que emanen los valores y los sentimientos de ayuda, generosidad y solidaridad, mostrando respeto mutuo, al igual que ofreciendo respeto por otras culturas y formas de vida diferentes.

3. CONTENIDOS

Los contenidos pertenecientes a la materia de Inglés para este curso son los que se detallan a continuación:

1. Nombres, artículos, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones.
2. Genitivo sajón.
3. Orden de las palabras.
4. Cuantificadores.
5. Verbos regulares e irregulares.
6. Verbos auxiliares.
7. Verbos modales.
8. Comparativos y superlativos.
9. Presente simple y presente continuo.
10. Pasado simple, pasado continuo y pasado perfecto.
11. Presente perfecto.
12. Futuro simple y futuro *to be going to*.
13. Oraciones relativas.
14. Conectores textuales.
15. Voz pasiva.
16. Oraciones condicionales.
17. Estilo indirecto.
18. Vocabulario y léxico relacionado con diferentes campos semánticos de interés.

4. METODOLOGÍA

En relación con los **recursos metodológicos**, se deben contemplar varios factores. En primer lugar, tenemos que reflexionar sobre el papel que ejerce el profesorado. Hoy en día, una de sus principales funciones consiste en **guiar y orientar** a los alumnos/as a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

En segundo lugar, es importante hacer referencia a la selección del **material**, pues es un elemento vital. La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques

inductivo y deductivo que se adoptan para el estudio de los temas y unidades didácticas proporcionan formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

Así pues, las enseñanzas que se transmitirán durante el curso están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos.

Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento.

En tercer lugar, la aproximación al **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas.

Es realmente importante señalar que el alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la auto-motivación y el auto-progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas, potenciándolas en el uso diario de la lengua extranjera.

La contribución del alumnado en las clases lectivas, por consiguiente, será **decisiva y participativa**, acogiendo este aspecto en alta consideración. El alumno obtendrá sus propias conclusiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y se dará cuenta de su propio progreso académico. En consecuencia, el **interés** y la **actitud** hacia la materia y la prueba preparatoria en sí constituirán un sólido pilar que será valorado positivamente.

5. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Los principales **recursos materiales** usados son:

▫ **Libros de texto** como:

- *ENGLISH GRAMMAR*, Fernández Carmona, R., Fraile, A. y Zarzalejos, A. Ed: LONGMAN.

- *ENGLISH GRAMMAR AND ANSWER KEY*, Garzón, T. y Rowan, J. Ed: BURLINGTON.

- *FAST FORWARD*, Chalker, S. y Geddes, G. Ed: OXFORD.

- *INGLÉS PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD*. Ed: MAD.

▫ **Manuales, fotocopias y material adicional** provenientes de páginas web de Internet:

· <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).

· <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

▫ Pizarra digital, proyector, móvil/tableta/portátil.

▫ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.

- Periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.

En cuanto a los **recursos temporales** procedentes, la materia de Inglés oferta **dos** horas lectivas semanales, en las que el alumnado revisará y consolidará los conocimientos necesarios de la lengua extranjera para la realización de la prueba escrita final.

Lugar	Profesor
Centro de cabecera	Pablo Sánchez-Gil de la Fuente

6. EDUCACIÓN EN VALORES

Uno de los aspectos más característicos del mundo de la Educación es el carácter **globalizador e integrador** de los contenidos de las diferentes áreas curriculares. Así, desde las citadas áreas se propone una educación basada en valores, lo cual contribuye de forma efectiva a la formación integral del alumnado, aspecto que constituye el objetivo final de nuestro sistema educativo. Y de este modo, la lengua extranjera juega un papel decisivo en la transmisión de dichos valores.

Se trata, por consiguiente, de integrar estos valores, y que, a su vez, enriquezcan la experiencia de los alumnos y contribuyan a formarlos como seres humanos. Y es ahí precisamente donde los valores morales sobresalen, puesto que aportan contenidos valiosos a la hora de plantear las actividades de aprendizaje.

Existe, por tanto, una gran variedad de valores que pueden ser afianzados y transmitidos, tales como los valores emocionales, sensitivos, personales, étnicos, sociales, económicos, éticos, sensoriales o cognitivos.

Para finalizar, es importante mencionar que se llevarán a cabo también actividades complementarias a la materia, con el principal motivo de recordar festividades señaladas y estrictamente relacionadas con la cultura anglosajona, como pudieran ser **Halloween** o **Navidad**. En esta línea, se fomentará que el alumnado perciba y sea consciente de los elementos socioculturales que emanan estos períodos festivos, valorando y potenciando el respeto por las diferentes culturas y formas de vida a nivel mundial.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una vez finalizada la preparación de este curso, el alumnado se examinará de una única prueba escrita final en las respectivas Universidades o centros asignados para la realización de la misma, como se indica en el **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en su artículo 14:

8. PLAN DE LECTURA

Lectura recomendada: *The Picture of Dorian Gray*, Oscar Wilde. Ed. Burlington Books.

9. CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lengua extranjera, en particular del idioma inglés, tiene como gran finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo de aprendizaje.

Así pues, el alumnado podrá encontrarse inmerso en situaciones comunicativas variadas en su vida cotidiana, en las que poder practicar el idioma útilmente. Por lo tanto, el profesorado estará constantemente alerta de los factores humanos, sociales y académicos que rodean al alumno y al propio mundo educativo. Es más, se asegurará un proceso de enseñanza eficiente y significativo.

10. BIBLIOGRAFÍA

✓ Marco legal:

- **RD 412/2014, de 6 de junio**, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. (BOE 07-06-2014).

- **Orden 15/12/2010**, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años.

- **Orden de 18/12/2013**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

- **Orden ECD/1663/2016, de 11 de octubre**, por la que se regulan las pruebas de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 o de 45 años de edad, así como el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, en el ámbito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Inglés - ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

1. INTRODUCCIÓN

Las actuales formas de vida justifican la necesidad de evolución de los conocimientos que poseen las personas. El concepto de **educación** como acción **permanente y continua** a lo largo de la vida, impregna la actual programación, haciéndose imprescindible una **Educación de Personas Adultas** que permite a cada individuo su adaptación a las rápidas transformaciones y, por tanto, disfrutar y participar activamente de la sociedad del bienestar.

La Educación favorece el desarrollo de las capacidades de participación, expresión y actuación en el medio social, facilitando la intervención activa en la sociedad. Asimismo, estimula el **aprendizaje autónomo** y el **desarrollo intelectual** que conducen al enriquecimiento personal y la actualización profesional.

La presente programación aborda la materia de **Inglés** como referente del curso preparatorio de la **Prueba de Acceso para Ciclos Formativos de Grado Superior**.

El alumnado, principalmente, revisará y reforzará todas las destrezas lingüísticas del idioma: **escribir, hablar, escuchar y leer**, potenciando los contenidos gramaticales y léxicos. Aun así, es necesario comentar que las destrezas de “escuchar” y “hablar” serán tratadas en menor medida en clase, debido al formato y tipo de prueba escrita que el alumnado tendrá que realizar. Dichas destrezas habilitarán y facilitarán al alumno/a ahondar en la practicidad del inglés, aplicado a su entorno laboral, y en concreto, al posterior estudio de su ciclo formativo particular.

Además, la ampliación y consolidación de conocimientos de la lengua extranjera constituye una herramienta fundamental para comunicarse y desenvolverse en su vida diaria personal.

2. OBJETIVOS

Los Objetivos Generales comunes propuestos para la materia durante este curso académico son los siguientes:

1. Comprender y producir de un modo correcto discursos escritos, en lengua inglesa, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, multimedia y audiovisuales, en las situaciones de comunicación más habituales de la vida cotidiana, para conseguir que la comunicación sea fluida y satisfactoria.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad distintos tipos de mensajes para enriquecer las posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
3. Leer, comprender e interpretar textos de diferentes géneros y en diferentes situaciones comunicativas (conllevando temas cotidianos, divulgativos y culturales), practicarlos con corrección, desarrollando el sentido analítico y crítico y haciendo de la lectura, además de vehículo enriquecedor y de conocimiento, fuente de placer.
4. Conocer las normas de uso lingüístico, analizar las distintas estructuras de la lengua y aplicar estos conceptos a la utilización de la misma en las principales destrezas comunicativas.
5. Producir respuestas escritas, contestando a preguntas contextualizadas obtenidas de los textos escritos planteados y adecuándolas a la situación organizativa de cada uno.
6. Traducir diferentes mensajes y tipologías de textos, interiorizando y reflexionando sobre el principal mensaje que se pretende transmitir.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información.
8. Conocer y valorar la realidad social y plurilingüe de Reino Unido y Estados Unidos, al igual que la de otros países de habla inglesa, superando estereotipos socio-lingüísticos, y respetando y apreciando la importancia de la diversidad lingüística y cultural como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
9. Comprender y reflexionar sobre las destrezas comunicativas que ofrece la lengua extranjera: escribir, leer, escuchar y hablar, fomentando así el interés y la motivación por el aprendizaje y la consolidación de la lengua extranjera.
10. Formar un grupo sólido y compacto entre el alumnado y el profesorado, en el que emanen los valores y los sentimientos de ayuda, generosidad y solidaridad, mostrando respeto mutuo, al igual que ofreciendo respeto por otras culturas y formas de vida diferentes.

3. CONTENIDOS

Los contenidos pertenecientes a la materia de inglés se dividen en dos bloques (A y B), y son los que se detallan a continuación:

A) Contenidos funcionales.

1. Comprensión de información general, específica y detallada, de textos escritos referidos a una variedad de temas y/o a temas concretos de actualidad.
2. Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
3. Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto y a las siguientes intenciones comunicativas:
 - Describir personas, animales, objetos, situaciones, lugares y procesos.
 - Narrar acciones, acontecimientos y hechos pasados, presentes y futuros. Localizar y secuenciar en el tiempo.
 - Vincular acciones pasadas con el tiempo presente.
 - Expresar hábitos pasados y presentes.
 - Formular definiciones.

- Expresar posesión y pertenencia.
- Expresar decisiones, intenciones, planes y predicciones.
- Comparar personas, animales, situaciones, lugares y objetos.
- Expresar voluntad de hacer algo/de que alguien haga algo.
- Formular preguntas antes respuestas dadas.
- Resumir textos.
- Ofrecerse o negarse a hacer alguna cosa.
- Dar explicaciones e información esencial y extraordinaria sobre personas, animales, objetos, lugares, situaciones.
- Dar instrucciones.
- Expresar condición e hipótesis.
- Expresar deseo, queja y arrepentimiento.
- Manifestar opinión, interés y preferencia.
- Describir situaciones, hechos, acciones que alguien hace para uno mismo/otra persona.
- Invitar a hacer alguna cosa.
- Pedir/dar/denegar permiso para hacer algo.
- Reproducir mensajes, preguntas, órdenes, sugerencias e informaciones que alguien ha hecho o ha difundido.
- Expresar necesidad, obligación, ausencia de obligación o necesidad, habilidad, prohibición, deducción afirmativa y negativa.
- Sugerir, aconsejar y recomendar una actuación.
- Expresar las nociones de existencia e inexistencia, presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad, capacidad o incapacidad, cantidad, medida y peso.
- Manifestar certeza, duda, posibilidad e imposibilidad, probabilidad e improbabilidad.
- Expresar contraste, finalidad, causa, efecto, consecuencia y resultado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

B) Áreas temáticas.

1. Ampliación del campo semántico a través de léxico de interés para el alumnado y relacionado con los siguientes temas:

- Información personal: aspecto físico, carácter, familia, amigos, intereses, estilo de vida, descripción propia y ajena, etc.
- Profesiones y ocupaciones: tipos de trabajo, lugar, formación, condiciones, ingresos, etc.
- La vivienda: situación, tipos, mobiliario, etc.
- Educación: centros educativos, asignaturas, escolarización, intereses profesionales, etc.
- Viajes y medios de transporte: vacaciones, hoteles, idiomas, etc.
- Relaciones personales y sociales: amor y amistad, invitaciones, correspondencia, expresiones usadas en cartas personales y formales, etc.
- Ocio y tiempo libre: aficiones, deportes, música, cine, teatro, etc.
- Salud y bienestar: partes del cuerpo, enfermedades, accidentes y servicios médicos, comida saludable, etc.
- Medio ambiente: problemas medioambientales, causas y soluciones.
- Tiendas y lugares donde ir a comprar: productos, alimentos y bebidas, precios, medidas, etc.
- Servicios públicos: correos, teléfonos, bancos, etc.
- Lugares y países: características físicas, accidentes geográficos, descripción de lugares, orientaciones y distancias, etc.
- Medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión, etc.
- Nuevas tecnologías: internet, teléfono móvil, MP3, etc.
- El dinero: expresiones que tienen que ver con el dinero, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender de forma autónoma información global y específica contenida en textos escritos (descriptivos, narrativos, informativos, etc.) referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

2. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos (descriptivos, narrativos, de opinión, de debate, etc.) con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

3. Utilizar de forma consciente y reflexiva los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos y aplicar con rigor mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

5. METODOLOGÍA

En relación con los **recursos metodológicos**, hay que reflexionar sobre el papel que ejerce el profesorado para **guiar y orientar** a los alumnos a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace que los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje.

Las enseñanzas están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje, partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos y ello ayuda a dar cabida a diferentes temas de otros ámbitos de conocimiento. El **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse en el día a día.

El alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la motivación para desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas en el uso del idioma extranjero.

La contribución del alumnado será **decisiva y participativa**. El alumno se dará cuenta de su propio progreso académico. Por ello, el **interés**, la **actitud y participación** serán valorados positivamente.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de nuestro alumnado es clara y significativa. Cada uno con situaciones personales y sociales diferentes en cuanto a carga familiar, responsabilidad laboral, situaciones étnicas, de inmigración y de salud. Otros factores de diversidad se relacionan con las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses.

Por ello, hay que dar respuesta a tales diferencias. Por lo tanto, se reflejan a continuación las principales medidas de atención a la diversidad:

El diseño de la programación responde a un principio de flexibilidad:

✓ La propia organización de objetivos, contenidos y temas específicos en ámbitos más integradores. La priorización y jerarquización de los mismos atiende a conocimientos previos, intereses, y capacidades del alumno y toman como referencia nuestros objetivos.

✓ La puesta en marcha de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre alumnos. Habrá trabajo individual, en grupos pequeños o gran grupo. De esta forma estamos favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación básicas, la eliminación de prejuicios, etc. Para contribuir a elevar la motivación e interés del alumnado.

✓ Variedad de actividades: de *conocimientos previos*, de *consolidación*, de *ampliación*, de *refuerzo y recuperación*, de *motivación*, así como estrategias que favorezcan la experiencia directa, la manipulación, la observación, la experimentación, la reflexión: actividades para, mediante la *investigación, análisis y valoración de la información*, desarrollar el aprendizaje autónomo. Otras para desarrollar una adecuada autoestima y actitudes positivas hacia el estudio y el aprendizaje y las que permitan la generalización de los aprendizajes. Sus propias experiencias son una ayuda en el proceso de aprendizaje que utilizaremos como un recurso más.

✓ La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado uso de recursos, fuentes de información, para despertar el interés por la lectura (prensa, literatura de estilos diferentes -narrativa, prosa, poesía, etc.).

✓ Los criterios de evaluación responden a los objetivos propuestos. Se buscarán espacios y tiempos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con estas medidas de carácter general y ordinario se espera poder dar respuesta a la diversidad del alumnado.

7. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Primeramente, se destacan los **recursos materiales** de los que dispone el centro:

- ☞ Pizarra digital y ordenadores portátiles/tabletas/móviles personales.
- ☞ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.
- ☞ Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.
- ☞ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web de Internet:
 - <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).
 - <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).
 - <http://www.agendaweb.org>
 - <http://www.mansioningles.com>
 - <http://www.agendaweb.org>
 - <http://www.bogqlesworldesl.com>

Asimismo, el alumnado llevará a clase un cuaderno personal para la realización de las tareas propuestas. El profesor entregará o enviará al alumnado por correo electrónico, como material didáctico oficial, fichas y fotocopias (que contienen los contenidos teórico-prácticos del curso), al igual que actividades de refuerzo y de ampliación para la consecución de los objetivos generales propuestos.

Se recomiendan libros y manuales de texto complementarios para el estudio y la preparación de la materia:

- *Inglés para la preparación de Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior*. Ed: MAD.
- *English Grammar for Bachillerato*, Rowan, J. y Garzón, M. Teresa. Ed: BURLINGTON.
- *Essential and Advanced Grammar in Use*, Murphy, R. Ed: CAMBRIDGE.
- *Intermediate-Advanced English Material*, Kendall, M. Ed: BURLINGTON.
- *Messages*, Craven, M., Goodey, D. y Goodey, N. Ed: CAMBRIDGE.

En cuanto a los **recursos temporales** pertinentes, se comentan los siguientes a continuación:

La materia de inglés comprende **tres horas** lectivas semanales, existiendo **un único grupo** de alumnos de referencia para la asignatura en sí.

Es imprescindible mencionar la **Temporalización** de la materia. Los objetivos y los contenidos perseguidos serán impartidos y evaluados en su totalidad durante el curso académico. La distribución aproximada de contenidos será:

- Hasta febrero: Unidades didácticas 1-4
- De febrero a junio: Unidades didácticas 5-8.

La temporalización de contenidos será flexible, es decir, el profesor/a siempre podrá modificarla, si lo considera conveniente, para adaptarla al proceso de aprendizaje del alumnado.

Finalmente, el curso preparatorio para la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior se imparte tanto en el centro de cabecera del CEPA "Luis Vives" como en el Aula de Villacañas desde este curso 2023-24.

Lugar	Profesorado
Aula de Villacañas	M ^a Carmen Sánchez Sánchez
Centro de cabecera	M ^a del Mar García Blanco

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ASISTENCIA

La evaluación y calificación del curso preparatorio se consideran de carácter **continuo y progresivo**, estableciendo dos evaluaciones diferenciadas: una parcial en febrero y otra final en junio, con dos pruebas ordinarias, la primera y, si el alumnado lo necesitara, la segunda.

Por lo tanto, se realizará una primera prueba escrita (febrero) que contabilizará un **40%** y otra prueba (junio) constituyendo un **60%** de la nota final de la materia. También se tendrá en cuenta en estos porcentajes la actitud y la participación en clase y la realización de las actividades propuestas

Se realizarán exámenes de recuperación, si así lo estima oportuno el profesorado.

Para la obtención de calificación positiva en la materia será necesario realizar la prueba escrita final en junio.

La calificación final del curso será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias que componen el propio curso. Para dicho propósito, la nota, no sólo de Inglés, sino de cada una de ellas será igual o superior a **5** puntos.

El curso será superado cuando se obtenga una calificación mínima final de **5** puntos.

Del mismo modo, la asistencia a clase se considerará **continua y esencial** en el proceso educativo. Además, en este curso en concreto, **el alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si falta a más del 30% de las clases sin justificación**.

9. PLAN DE LECTURA

Lectura recomendada para este nivel: *The Canterville Ghost*, Oscar Wilde. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

10. MARCO LEGAL

- **Orden 174/2018, de 15 de noviembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que **se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de**

Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

- **Resolución de 20/09/2022**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el **curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, DOCM 23/09/2022.

- **Resolución de 14/09/2023**, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula con carácter experimental el **curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional** en Castilla-La Mancha para el curso 2023-2024, DOCM 20/09/2023.

PRUEBAS LIBRES DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. También facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para ello, el alumnado debe desarrollar las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las **competencias clave** son: competencia en comunicación lingüística, plurilingüe, matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencias específicas:

5. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar.
6. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias para expresar ideas y argumentos de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
7. Interactuar activamente con otras personas, con fluidez, adecuación, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
8. Mediar entre distintas lenguas o variedades, usando estrategias y conocimientos para explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
9. Ampliar y usar repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas
10. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

METODOLOGÍA

El papel que ejerce el profesorado consiste en **guiar y orientar** a los alumnos/as a través de las enseñanzas impartidas en el aula.

La diversidad y variedad de **ejercicios y actividades** utilizados en el material del curso hace posible que todos los alumnos encuentren que la mayoría se adapte a su estilo de aprendizaje. Las enseñanzas que se transmiten durante el curso están basadas en el **enfoque constructivista**, que garantizará el sentido del aprendizaje partiendo de los intereses e ideas previas del alumnado y creando interesantes conflictos cognitivos. Además, el **enfoque interdisciplinario** nos invita a dar cabida a diferentes temas provenientes de otros ámbitos de conocimiento.

El **enfoque comunicativo**, de extrema importancia, incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas.

Es importante señalar que el alumnado desempeña una posición **central y activa** en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la motivación para desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas, potenciándolas en el uso diario de la lengua extranjera. La contribución del alumnado en las clases lectivas será **decisiva y participativa**. El alumno obtendrá sus propias conclusiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y se dará cuenta de su propio progreso académico. En consecuencia, el **interés** y la **actitud** hacia la materia y la prueba preparatoria en sí constituirán un sólido pilar que será valorado positivamente.

4. RECURSOS MATERIALES, TEMPORALES Y PROFESORADO

Los principales **recursos materiales** usados son:

▫ Libros de texto específicos:

- *ENGLISH GRAMMAR*, Fernández Carmona, R., Fraile, A. y Zarzalejos, A. Ed: Longman.

- *ENGLISH GRAMMAR FOR BACHILLERATO*, Garzón, T. y Rowan, J. Ed: Burlington Books.

- *ENGLISH GRAMMAR IN USE*, Murphy, R. Ed: Cambridge University Press.

▫ Fotocopias y material adicional provenientes de páginas web de Internet:

· <http://dictionary.cambridge.org> (*diccionario monolingüe online*).

· <http://www.wordreference.com> (*diccionario bilingüe online*).

· <http://www.agendaweb.org>

· <http://www.mansioningles.com>

· <http://www.bogglesworldesl.com>

▫ Reproductor multimedia.

▫ Diccionarios monolingües y bilingües en lengua inglesa-castellana.

▫ Periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto.

En cuanto a los **recursos temporales**, la materia de inglés oferta **dos** horas lectivas semanales, en las que el alumnado revisará y consolidará los conocimientos necesarios de la lengua extranjera para la realización de la prueba escrita final.

Lugar	Profesor
Centro de cabecera	Pablo Sánchez-Gil de la Fuente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Finalizado el curso, el alumnado se examinará de una única prueba escrita final en los respectivos centros educativos asignados para la realización de la misma.

Decreto 83/2022, de 12 de julio Lengua Extranjera I y II.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, concretos o abstractos, expresados de forma clara y en lengua estándar o variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, intención explícita, rasgos discursivos y ciertos matices (ironía o uso estético de la lengua), de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en textos académicos y de medios de comunicación, así como textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, implícitas o explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o interés público conocidos por el alumnado, para describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, características contextuales, aspectos socioculturales y tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea e interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones atendiendo a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y sean adecuadas a las intenciones comunicativas, características contextuales, aspectos socioculturales y tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo e intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Saberes básicos.

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad.
- Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos de todo tipo.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de todo tipo, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades (expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, junto a las relaciones lógicas).

Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando limitaciones derivadas del nivel de competencia en lengua extranjera y demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, coevaluación y autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre comunicación,

lengua, aprendizaje y herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

– Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

- Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. Interculturalidad.

– La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

-Estrategias básicas para superar las emociones negativas, ansiedad o bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en situaciones comunicativas habituales como hablar en público.

– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de países donde se habla la lengua extranjera.

– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

– Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

– Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

– Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

– Toma de conciencia de la dificultad en la interacción con miembros de otras culturas.

– Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

– Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias entre distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.

– Estrategias básicas para interpretar comportamientos reflejo de aspectos socioculturales: relaciones sociales, saludos, distancia física, gestos, edad, familia, fiestas, ocio, casa, cortesía y rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

PLAN DE LECTURA

Lectura recomendada para este nivel: *The Canterville Ghost*, Oscar Wilde. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

CONCLUSIÓN

La enseñanza de la lengua extranjera, en particular del idioma inglés, tiene como gran finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social.

Así pues, el alumnado podrá encontrarse inmerso en situaciones comunicativas variadas en su vida cotidiana en las que poder practicar el idioma útilmente. Por lo tanto, el profesorado estará constantemente alerta de los factores humanos, sociales y académicos que rodean al alumno y al propio mundo educativo.

MARCO LEGAL

- I. **Resolución de 13/04/2023**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convocan, para el año 2023, las **pruebas libres para la obtención del título de Bachiller** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. de 24 de abril de 2023).
- II. **Orden 30/2017, de 24 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que **se regulan las pruebas libres para la obtención del título de Bachiller** en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha (D.O.C.M. de 28 de febrero de 2017).
- III. **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las **enseñanzas mínimas del Bachillerato** (B.O.E. de 6 de abril de 2022).
- IV. **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** (D.O.C.M. de 14 de julio de 2022).
- V. **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que **se regula la evaluación en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (D.O.C.M. de 30 de septiembre de 2022).

NIVEL BÁSICO (A1-A2)

Índice

1. INTRODUCCIÓN

- a. Prioridades educativas dentro del Proyecto Educativo de Centro**
 - I. En cuanto a la normativa vigente**
 - II. En cuanto al alumnado**
 - III. En cuanto al profesorado**
- b. Características del alumnado**
- c. Características propias de la lengua**

2. PRINCIPIOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

4. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA ORGANIZADOS POR COMPETENCIAS

- 1. Actividades de comprensión de textos orales**
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos**
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**
- 5. Actividades de mediación**

5. CONTENIDOS

- 5.1. Curso primero**
- 5.2. Curso segundo**

6. MÉTODOS DE TRABAJO

- 6.1. Metodología didáctica**
- 6.2. Materiales curriculares**
- 6.3. Tiempos, agrupamientos y espacios**
- 6.4. Medidas de respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales**
- 6.5. Actividades complementarias y extraescolares**
- 6.6. Profesorado**

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. CERTIFICACIÓN.

- 7.1. Nivel A1**
- 7.2. Nivel A2**
- 7.3. Pruebas específicas de certificación del nivel básico.**
 - 7.3.1 Características de la prueba.**
- 7.4. Asistencia y evaluación continua (A1 y A2)**
- 7.5. Certificación.**

8. PLAN DE LECTURA

9. CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

A. Prioridades educativas dentro del Proyecto Educativo de Centro.

I. En cuanto a la normativa vigente

La normativa básica nacional y autonómica que rige las enseñanzas de idiomas de régimen especial es la siguiente:

Normativa nacional:

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Normativa autonómica:

Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/14467]

Resolución de 12/03/2019 de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan las pruebas específicas de certificación de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2 y avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se establece el calendario de realización y las instrucciones para la matriculación del alumnado de la modalidad libre y del programa *That's English!* en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el curso académico 2018/2019. [2019/2661]

La **Orden de 02/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 03/07/2012).

Orden 34/2017, de 2 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de organización y gestión de las pruebas terminales específicas para la obtención del certificado de los niveles básico, intermedio y avanzado y del nivel C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (**DOCM de 8 de marzo de 2017**).

II. En cuanto al alumnado

- Potenciar actitudes positivas de integración en la clase.
- Desarrollar un espíritu crítico y de respeto no sólo ante los componentes de nuestra propia cultura, sino también ante los elementos básicos de la cultura del idioma inglés, a la vez que se fomentan las relaciones interculturales.
- Desarrollar las capacidades intelectuales, así como de actitud y valores en el alumno.

- Potenciar la respuesta positiva frente a cualquier práctica incorrecta o discriminatoria.
- Fomentar el estudio y buen dominio práctico del inglés y también la posibilidad de su enseñanza.
- Potenciar el desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo, estudio, autoaprendizaje, autoevaluación y adquisición de aprendizajes significativos.
- Fomentar el desarrollo de capacidades: observación, reflexión, expresión, creación y participación positiva.

III. En cuanto al profesorado

1. Aplicar estrategias creativas y variadas para favorecer el aprendizaje.
2. Cumplir con responsabilidad las funciones encomendadas como formador.
3. Potenciar la integración y participación por igual de todos los alumnos en el aula y en el Centro.
4. Establecer las vías de participación del alumnado en el proceso educativo a través de: informar sobre los objetivos, autoevaluación del alumno, intercambio de pareceres y experiencias en otros Centros.
5. Participar en actividades formativas de interés para el Centro y solicitadas por el mismo.
6. Autoevaluarse con respecto al proceso de enseñanza con capacidad crítica a fin de mejorarlo.
7. Respetar la libertad de cada profesor, respetando los acuerdos alcanzados. Participar a través de los distintos órganos colegiados.
8. Coordinarse con aquellos profesores que compartan el mismo nivel o ciclo.
9. Respetar las posibles diferencias culturales presentes en el Aula y el Centro.

B. Características del alumnado

La tipología del alumnado presencial del centro es muy variada, coexistiendo en el aula estudiantes de las más diversas edades, ocupaciones e intereses. La mayor parte del alumnado de este tipo que acude al centro lo hace bien con la intención de complementar sus conocimientos de inglés adquiridos en la educación secundaria y en la universidad bien con la intención de empezar desde cero. Los motivos por los que el resto de alumnos acuden al centro son muy variados: encontrar trabajo, mejorar sus condiciones laborales, para sus estudios, para realizar un examen concreto, y por puro interés y motivación personal (viajes, uso de Internet, música, etc.).

Esta heterogeneidad enriquece el espectro social del aula, pero al mismo tiempo supone un esfuerzo extra por parte del profesorado a la hora de conducir la actividad común y generar motivación en el grupo como tal. Estas circunstancias son tenidas en cuenta por el grupo de expertos a la hora de seleccionar los materiales y las acciones en el aula de idiomas.

C. Características propias de la lengua inglesa

Respecto a la lengua en sí, el origen no latino del inglés supone un obstáculo de inicio para el aprendiz español, así como su carácter escasamente fonético (poca correspondencia entre grafías y sonidos). Sin embargo, el alumnado de inglés en su mayoría llega al centro conociendo ya algo o mucho del idioma, por ser la principal lengua extranjera estudiada en la enseñanza obligatoria desde hace mucho tiempo. De ahí la decisiva importancia de la prueba de nivel. También constituye un punto a favor para el alumno de inglés la gran exposición voluntaria e involuntaria a la lengua de que se goza en la actualidad: música, películas, noticias, publicidad y, sobre todo, Internet.

Esta exposición al inglés tiene un carácter fundamentalmente pasivo puesto que en nuestro entorno - a diferencia de las grandes ciudades - el número de hablantes nativos con el que interactuar en inglés es muy pequeño. Es pues, el profesor, el máximo exponente y referente de la existencia de esta lengua, la cual se ha convertido en la lengua global de la humanidad en nuestros días. El alumnado es consciente de ello.

2. PRINCIPIOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

1. Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se organizan en tres niveles, Básico, Intermedio y

Avanzado, los cuales se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante MCER).

2. Las enseñanzas del nivel Básico se corresponden con el nivel A del MCER y se subdividen en los niveles Básico A1 y Básico A2.
3. Las enseñanzas del nivel Básico podrán organizarse en cursos de competencia general, que incluirán todas las actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación.
4. Tal y como establece el artículo 4.2 del **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, la determinación del currículo de las enseñanzas de nivel Básico corresponde a las Administraciones educativas autonómicas.
5. La finalidad del nivel básico en lengua inglesa es adquirir competencia comunicativa en contextos habituales relacionados con la experiencia vital del alumno mediante el uso de estructuras básicas y léxico frecuente y la ejecución de tareas sencillas en las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO

El nivel básico de la enseñanza de idiomas contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades lingüísticas:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

4. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA ORGANIZADOS POR COMPETENCIAS ¹

Los Objetivos son las metas que el alumnado debe lograr en cada nivel. Los Objetivos Generales que se quieren alcanzar con cada nivel figuran en primer lugar. Por cada Actividad de Lengua se establecen los Objetivos específicos, las Competencias y Contenidos que el alumno debe adquirir en cada nivel y los Criterios de Evaluación.

ACTIVIDADES DE LENGUA

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

1-Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

2-Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).

3-Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).

4-Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

5-Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

6-Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

7-Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

8-Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos

significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos

cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

1-Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

2-Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

3-Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

4-Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

5-Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

6-Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

7-Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales).

y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación

1-Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.

2-Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

3-Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

4-Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

5-Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

6-Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

7-Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje,

recurriendo a circunloquios y repeticiones.

8-Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos

significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos,

patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

1-Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

2-Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

3-Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

4-Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

5-Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

6-Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones,

tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo,

terminativo, iterativo, y causativo;

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación

1-Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

2-Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

3-Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

4-Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

5-Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

6-Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando,

comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

1-Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

2-Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

3-Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

4-Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

5-Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

6-Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

7-Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

5. CONTENIDOS

5.1. CURSO PRIMERO

Teniendo en cuenta la normativa vigente, se ha tenido a bien seleccionar el material recomendado que abajo se detalla ya que su tratamiento de contenidos facilita la consecución de los objetivos expresados en la presente Programación didáctica. Por tanto, el material recomendado seleccionado para el primer curso de nivel básico (A1) es *English File Elementary (Fourth Edition)*, cuyos contenidos específicos son los que se detallan a continuación:

Unit	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS	LENGUAJE FUNCIONAL ORAL	LENGUAJE FUNCIONAL ESCRITO
1	<p>1A verb be + subject pronouns: I, you, etc.</p> <p>1B verb be ? and -</p> <p>1C possessive adjectives: my, your, etc.</p>	<p>1A days of the week, numbers 0-20</p> <p>1B countries, numbers 21-100</p> <p>1C classroom language</p>	<p>1A vowel sounds, word stress</p> <p>1B /ə/, /tʃ/, /j/, /dʒ/;</p> <p>1C /əʊ/, /u:/, /ɑ:/; the alphabet</p>	<p>Saying hello, saying goodbye</p> <p>Where are you from? Classroom language, an interview, real names</p>	<p>Completing a form</p>
2	<p>2A singular and plural nouns</p> <p>2B adjectives</p> <p>2C imperatives, let's</p>	<p>2A things, in, on, under</p> <p>2B colours, adjectives, modifiers: quite/very/ really</p> <p>2C feelings</p>	<p>2A final -s and -es</p> <p>2B long and short vowel sounds</p> <p>2C understanding connected speech</p>	<p>Things on your desk</p> <p>Guess the famous person</p> <p>What's the matter? Feelings</p>	<p>Writing a description of a famous person</p>
3	<p>3A present simple + and -</p> <p>3B present simple?</p> <p>3C word order in questions</p>	<p>3A verb phrases: cook dinner, etc.</p> <p>3B jobs</p> <p>3C question words</p>	<p>3A third person -s</p> <p>3B /z:/ and /ə/</p> <p>3C sentence stress</p>	<p>In a coffee shop</p> <p>Cities, at/in the weekend</p> <p>Personal information</p> <p>Likes and dislikes</p> <p>Telling the time</p>	<p>Writing a personal profile</p>
4	<p>4A whose...?, possessive 's</p> <p>4B prepositions of time (at, in, on) and place (at, in, to)</p> <p>4C position of adverbs, expressions of frequency</p>	<p>4A family</p> <p>4B daily routine</p> <p>4C months, adverbs and expressions of frequency</p>	<p>4A /ŋ/, the letter o</p> <p>4B linking</p> <p>4C the letter h</p>	<p>Family relations</p> <p>Typical weekday</p> <p>The secrets of a long life</p>	<p>A magazine article</p>

5	<p>5A <i>can/ can't</i></p> <p>5B <i>present continuous. be + verb + -ing</i></p> <p>5C <i>present simple or present continuous?</i></p>	<p>5A <i>verb phrases: buy a newspaper, etc.</i></p> <p>5B <i>noise: verbs and andverb phrases</i></p> <p>5C <i>the weather and seasons</i></p>	<p>5A <i>sentences stress</i></p> <p>5B <i>/ŋ/</i></p> <p>5C <i>places in london</i></p>	<p>The weather and seasons</p> <p>What to do in London</p>	<p>Social networking</p>
6	<p>6A <i>object pronouns: me, you, him, etc.</i></p> <p>6B <i>like + (verb + -ing)</i></p> <p>6C <i>revision: be or do?</i></p>	<p>6A <i>words in a story</i></p> <p>6B <i>the date; ordinal numbers</i></p> <p>6C <i>music</i></p>	<p>6A <i>/aɪ/, /ɪ/, and /i:/</i></p> <p>6B <i>/ð/ and /f/; saying the date</i></p> <p>6C <i>/j/</i></p>	<p>Reading in English</p> <p>Favourite time</p> <p>Music questionnaire</p>	<p>An informal email</p>
7	<p>7A <i>past simple of be: was / were</i></p> <p>7B <i>past simple: regular verbs</i></p> <p>7C <i>past simple: irregular verbs</i></p>	<p>7A <i>word formation: write-writer</i></p> <p>7B <i>past time expressions</i></p> <p>7C <i>go, have, get</i></p>	<p>7A <i>sentence stress</i></p> <p>7B <i>-ed endings</i></p> <p>7C <i>sentence stress</i></p>	<p>A memorable night</p>	<p>An interview</p>
8	<p>8A <i>past simple: regular and irregular</i></p> <p>8B <i>there is / there are, some / any + plural nouns</i></p> <p>8C <i>there was / there were</i></p>	<p>8A <i>irregular verbs</i></p> <p>8B <i>the house</i></p> <p>8C <i>prepositions: place and movement</i></p>	<p>8A <i>past simple verbs</i></p> <p>8B <i>/eə/ and /ɪə/</i></p> <p>8C <i>silent letters</i></p>	<p>A house with a story</p>	<p>Describe your home</p>
9	<p>9A <i>countable / uncountable nouns; a /</i></p>	<p>9A <i>food and drink</i></p> <p>9B <i>food</i></p>	<p>9A <i>the letters ea</i></p> <p>9B <i>/ʃ/ and /s/</i></p>	<p>What I ate yesterday</p> <p>White Gold</p>	<p>Who is the best quiz contestant in the country?</p>

	<p><i>an, some / any</i></p> <p>9B <i>quantifiers: how much / how many, a lot of, etc.</i></p> <p>9C <i>comparative adjectives</i></p>	<p><i>containers</i></p> <p>9C <i>high numbers</i></p>	<p>9C <i>/ə/, sentence stress</i></p>		
10	<p>10A <i>superlative adjectives</i></p> <p>10B <i>be going to (plans), future time expressions</i></p> <p>10C <i>be going to (predictions)</i></p>	<p>10A <i>places and buildings</i></p> <p>10B <i>city holidays</i></p> <p>10C <i>verb phrases</i></p>	<p>10A <i>consonant groups</i></p> <p>10B <i>sentence stress</i></p> <p>10C <i>word stress</i></p>	<p>The most dangerous road</p> <p>Couch surf round the world</p> <p>What's going to happen?</p>	<p>A formal email</p>
11	<p>11A <i>adverbs (manner and modifiers)</i></p> <p>11B <i>verbs + to + infinitive</i></p> <p>11C <i>definite article: the or no the</i></p>	<p>11A <i>common adverbs</i></p> <p>11B <i>verbs that take the infinitive</i></p> <p>11C <i>phones and the internet</i></p>	<p>11A <i>connected speech</i></p> <p>11B <i>weak to</i></p> <p>11C <i>the</i></p>	<p>First impressions</p> <p>Men, Women and the internet</p>	<p>Write three posts about a country/place you have visited</p>
12	<p>12A <i>present perfect</i></p> <p>12B <i>present perfect or past simple?</i></p> <p>12C <i>revision: question formation</i></p>	<p>12A <i>irregular past participles</i></p> <p>12B <i>learning irregular verbs</i></p>	<p>12A <i>sentence stress</i></p> <p>12B <i>irregular past participles</i></p>	<p>Books and Films</p> <p>Experiences: "I've never been there"</p>	<p>The English File Questionnaire</p>

5.2. CURSO SEGUNDO

Igualmente, hemos seleccionado el material recomendado abajo detallado puesto que su tratamiento de contenidos facilita la consecución de los objetivos expresados en la presente Programación didáctica. El material recomendado seleccionado para el segundo curso de nivel básico (A2) es *English File Pre-Intermediate (Fourth Edition)*, cuyos contenidos específicos son:

UNIT	GRAMATICAL	LÉXICO	FONÉTICO	LENGUAJE FUNCIONAL ORAL	LENGUAJE FUNCIONAL ESCRITO
1	1A word order in questions 1B present simple 1C present continuous	1A common verb phrases; spelling and numbers 1B describing people: appearance and personality 1C clothes, prepositions of place	1A vowel sounds, the alphabet 1B final -s/ -es 1C /ə/ and /ɜ:/	Exchanging information Describing a person Describing a picture Talking about preferences	Describing yourself
2	2A past simple regular and irregular verbs 2B past continuous 2C time sequencers and connector	2A holidays 2B prepositions of time and place: at, in, on 2C verb phrases	2A -ed endings, regular verbs 2B weak forms: was, were 2C word stress	Talking about your last holiday Talking about preferences Retelling a story	Describing a photo
3	3A be going to (plans and predictions) 3B present continuous (future arrangements) 3C defining relative clauses	3A airports 3B verbs + prepositions e.g. arrive in 3C expression for paraphrasing: like, for example, etc.	3A the letter g 3B linking 3C silent e	Planning a tour Making arrangements Describing and paraphrasing	An informal email
4	4A present perfect + yet, just, already 4B present perfect or past simple? 4C something, anything, nothing, etc.	4A housework, make or do? 4B shopping 4C adjectives ending -ed and -ing	4A the letters y and j 4B c and ch 4C /e/, /əʊ/, /ɪ/	Talking about housework Talking about shopping experiences Describing your weekend	Describing what you have done (housework) so far
5	5A comparative adjectives and adverbs, as...as	5A time expressions: spend time, etc.	5A /ə/ 5B sentence stress	Comparing habits: present and past	Describing where you live

	<p>5B superlatives (+ ever + present perfect) 5C quantifiers, too, not enough</p>	<p>5B describing a town or city 5C health and the body</p>	<p>5C /ɪ/</p>	<p>Talking about memorable experiences Talking about your lifestyle</p>	
6	<p>6A will / won't (predictions) 6B will / won't (promises, offers, decisions) 6C review of verb forms: present, past, and future</p>	<p>6A opposite verbs 6B verb + back 6C adjectives + prepositions</p>	<p>6A 'll, won't 6B word stress: two-syllable verbs 6C the letters ea</p>	<p>Making predictions Giving examples and reasons Talking about the past, present and future</p>	<p>Writing to a friend about your last dream</p>
7	<p>7A uses of the infinitive with to 7B uses of the gerund (verb+ -ing) 7C have to, don't have to, must, mustn't</p>	<p>7A verbs+ infinitive: try to, forget to, etc 7B verbs+ gerund 7C adjectives + prepositions: afraid of, etc.</p>	<p>7A linking, weak form of to 7B the letter o, -ing 7C stress on prepositions</p>	<p>Retelling an article Describing feelings Talking about language learning</p>	<p>A formal email</p>
8	<p>8A should 8B if + present, + will + infinitive (first conditional) 8C possessive pronouns</p>	<p>8A get 8B confusing verbs 8C adverbs of manner</p>	<p>8A /ʊ/ and /u:/ 8B homophones 8C reading aloud</p>	<p>Discussing habits and preferences Using the right word in conversation Reacting to a story</p>	<p>Giving your opinion</p>
9	<p>9A if + past, would + infinitive (second conditional) 9B present perfect + for and since 9C present perfect or past simple? (2)</p>	<p>9A animals and insects 9B words related to fear, phrases with for and since 9C biographies</p>	<p>9A word stress 9B sentence stress 9C word stress, /o:/</p>	<p>Would you know what to do? How long... ? Talking about life events</p>	<p>Writing a biography</p>

10	10A <i>expressing movement</i> 10B <i>word order of phrasal verbs</i> 10C <i>the passive</i>	10A <i>sports, expressing movement</i> 10B <i>phrasal verbs</i> 10C <i>people from different countries</i>	10A <i>word stress</i> 10B <i>linking</i> 10C <i>/ʃ/, /tʃ/ and /dʒ/</i>	Responding to opinions Retelling a person's day passives quiz	Writing an article
11	11A <i>used to</i> 11B <i>might</i> 11C <i>so, neither + auxiliaries</i>	11A <i>school subjects</i> 11B <i>word building: noun formation</i> 11C <i>similarities and differences</i>	11A <i>used to/ didn't use to</i> 11B <i>diphthongs</i> 11C <i>/ð/ and /φ/</i>	Talking about school days Choices and decisions Finding similarities and differences	Writing about what you might study in the future
12	12A <i>past perfect</i> 12B <i>reported speech</i> 12C <i>questions without auxiliaries</i>	12A <i>time expressions</i> 12B <i>say or tell?</i> 12C <i>revision of question words</i>	12A <i>the letter i</i> 12B <i>double consonants</i> 12C <i>question words</i>	Retelling a news story Gossip General knowledge quiz	Writing about gossiping

6. MÉTODOS DE TRABAJO

6.1. Metodología didáctica

Las competencias, que son las que el alumnado, a través del currículo, debe alcanzar, consisten en la capacidad de realizar una determinada actividad y sólo pueden ser adquiridas y desarrolladas mediante la práctica. De esta manera, nuestros objetivos formativos serán desarrollarlas a través de metodologías y recursos en contextos lo más parecidos a la realidad. La formación debe ponerse en relación con las situaciones que los estudiantes pueden encontrar en la vida cotidiana.

Nuestros métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje irán, por tanto, en esta línea. Haremos especial hincapié en que nuestras aulas no sean espacios de enseñanza unidireccional, sitios en que el profesor explica y los alumnos escuchan o toman notas. Esto implica que el alumno deberá intervenir en clase y llegar preparado para ser evaluado continuamente. Por otra parte, el profesor se encargará de facilitar al alumno los recursos y materiales didácticos necesarios para un aprendizaje cada vez más autónomo.

Para que la acción docente sea eficaz, será preciso desarrollar una labor previa de planificación de esta. En concreto, esta planificación posibilitará la consecución de los objetivos que figuran en las programaciones anuales y para organizar de forma óptima el tiempo y los recursos didácticos. Esta se podría materializar en un documento o plan docente consistente en distintas fichas de planificación y control elaboradas a partir de las programaciones de cada nivel.

El enfoque docente en el aula se basa en una metodología comunicativa y léxico-funcional, en la que prime el desarrollo de la capacidad del alumno para desenvolverse en inglés en situaciones de la vida diaria tanto de forma oral como escrita.

Se dará un tratamiento equilibrado a las cinco destrezas presentando las actividades dentro de un contexto significativo con el objeto de que el alumno esté motivado a participar en ellas.

Se valorará tanto la corrección como la fluidez en la utilización del vocabulario y de las estructuras estudiadas. Con este fin, siempre que sea indicado, se utilizará la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula.

La metodología a utilizar incluirá procedimientos considerados tradicionales a la par que otros de más reciente aparición que han supuesto innovaciones en la metodología tradicional. En todo caso serán las características del grupo (nivel, intereses, motivación, aptitudes y actitudes) las que harán al profesor decantarse en un momento determinado por una u otra metodología sin perder de vista los objetivos expuestos anteriormente.

En todo momento se procurará que el alumno haga un uso práctico de la teoría aprendida. Será función del docente catalizar el aprendizaje del alumnado y motivarle inteligentemente para realizar el gran esfuerzo que aprender activamente una lengua extranjera requiere a través de la repetición oral de las estructuras gramaticales.

La metodología, aunque puede ser extremadamente variada, contempla básicamente CINCO estadios bien marcados:

1. Revisión de elementos adquiridos con anterioridad y necesarios para la adquisición de nuevos elementos.
2. Presentación de nuevos elementos.
3. Práctica controlada por medio de ejercicios.
4. Utilización de lo aprendido en una práctica más amplia, que incluya juegos, trabajo en parejas y grupos, y un mayor elemento comunicativo e interactivo.
5. Medidas de refuerzo y ampliación, tanto en clase como en casa.

Las clases se darán en inglés, dado que el propósito de la clase es favorecer el aprendizaje y la práctica de lo aprendido en la medida de lo posible dentro del aula misma. No obstante, y especialmente en el ciclo básico, recurrir a la lengua materna puede ser de gran ayuda si surge algún tema de discusión que no sea posible expresar en inglés, para explicar vocabulario sin necesidad de perder tiempo e incluso para establecer contrastes y comparaciones con las estructuras de la propia lengua, evitando así errores de calcos y *false friends*.

6.2. Materiales curriculares

Los novedosos libros de texto recomendados como base instrumental de trabajo para los cursos que integran el nivel básico son respectivamente los siguientes:

- **English File, Elementary**, Fourth Edition. Latham-Koenig, C., Oxenden, C., Lambert, J. & Seligson, P. (2019). Oxford University Press.
- **English File, Pre-Intermediate**, Fourth Edition. Latham-Koenig C., Oxenden, C. Lambert, J & Seligson, P. (2019). Oxford University Press.

El material utilizable consiste en un *libro de texto que incorpora* en esta edición *el libro de ejercicios (workbook)*, acompañado de un librito con las respuestas para este último. Además, el libro facilita a cada alumno un código personal para que estos accedan al material online. El libro de texto y el introduce y desarrolla vocabulario, gramática, todas las destrezas y la lengua en contexto desde el punto de vista funcional.

El propio método propone también secciones de evaluación y de diagnóstico. Al tratarse de un método que incluye una gran cantidad de material, es evidente que no todo será para su uso en el aula, recomendando al alumno que vea y trabaje en casa la parte del *workbook* y el material de audio e interactivo facilitado.

Otro factor a tener en cuenta es el hecho de que lo estudiado en unidades previas es retomado en otras posteriores a fin de ayudar al alumno en su proceso de aprendizaje.

El método es la piedra angular en la que se apoya el diseño del trabajo en el aula. No obstante, a lo largo del curso, se puede ir añadiendo material de apoyo procedente de diversas fuentes y, si se desea, material de elaboración propia que harían las clases más amenas y variadas, introduciendo de esta manera actividades con un enfoque diferente (vídeo, audiciones, transparencias, ordenadores, etc.). Todo ello bajo el criterio de cada uno de los profesores responsables para cada uno de los niveles impartidos en el aula, respetando su libertad de cátedra.

Para facilitar un ritmo adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje se intentará respetar la siguiente **secuenciación en el Primer Curso**:

UNIDADES	PERÍODOS LECTIVOS
UNIDAD 1	Octubre
UNIDAD 2	Noviembre
UNIDAD 3	Noviembre
UNIDAD 4	Diciembre
UNIDAD 5	Enero
UNIDAD 6	Enero

UNIDAD 7	Febrero
UNIDAD 8	Marzo
UNIDAD 9	Marzo
UNIDAD 10	Abril
UNIDAD 11	Mayo
UNIDAD 12	Junio

En cuanto al **Curso Segundo**, teniendo en cuenta que las pruebas terminales suelen tener lugar durante los últimos días de mayo o primeros de junio, intentaremos respetar la siguiente secuenciación, aunque no será prescriptivo su cumplimiento íntegro si el tiempo apremia y si el profesorado considera oportuno trabajar en otra línea estando próxima la realización de la antes mencionada prueba terminal:

UNIDADES	PERÍODOS LECTIVOS
UNIDAD 1	Octubre
UNIDAD 2	Noviembre
UNIDAD 3	Noviembre
UNIDAD 4	Diciembre
UNIDAD 5	Enero
UNIDAD 6	Enero
UNIDAD 7	Febrero
UNIDAD 8	Marzo
UNIDAD 9	Marzo
UNIDAD 10	Abril
UNIDAD 11	Mayo
UNIDAD 12	Mayo

6.3. Tiempos, agrupamientos y espacios

Las sesiones tienen una duración de 120 minutos con un descanso facultativo de 10 minutos. El alumnado recibirá semanalmente cuatro horas de clase de gran calidad donde se persigue la agilidad oral con la gramática básica y la espontaneidad absoluta a cualquier pregunta. Para el nivel I, contamos con dos

grupos, uno en el centro de cabecera de Quintanar y otro en el Aula de Villacañas. Para el nivel II contamos igualmente con dos grupos diferenciados.

El presente curso escolar (del 25 de septiembre de 2023 a finales de mayo de 2024), se dividirá en dos cuatrimestres de la siguiente manera:

1er cuatrimestre: desde el 1 de octubre hasta el 31 de enero.

2º cuatrimestre: desde el 3 de febrero hasta el 29 de mayo.

La temporalización para el curso 2023-2024 será dividida, para ambos cursos, en dos cuatrimestres, dando la mayor cobertura posible a los contenidos, posibilitando la adaptación y secuenciación de los mismos a las características del centro.

La previsión de la secuenciación de unidades por niveles es la siguiente:

	(A1)	(A2)
1º CUATRIMESTRE	UNITS 1, 2, 3, 4, 5 y 6	UNITS 1, 2, 3, 4, 5 y 6
2º CUATRIMESTRE	UNITS 7, 8, 9, 10, 11 y 12	UNITS 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Esta secuenciación de unidades puede ser modificada durante el curso académico a través de las reuniones de departamento y según se vaya viendo el progreso de cada curso.

Se utilizarán los espacios pertenecientes a nuestras aulas habituales, especialmente las aulas asignadas a cada grupo. Todas las aulas cuentan con un equipo de audiovisuales y la pizarra digital que, conectado a nuestro ordenador personal, nos servirá para presentaciones o para el visionado de vídeos musicales, noticias o documentales.

6.4. Medidas de respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales

Si se diagnosticara la presencia de alumnado con altas capacidades, daríamos respuesta a esta situación de la siguiente manera:

- Haciendo hincapié en proponer actividades de ampliación más avanzadas.
- Ofreciendo asesoramiento personalizado en la hora de tutoría semanal habilitada para cada experto.

Al mismo tiempo, si se advirtiese la presencia de alumnado con discapacidades, se daría respuesta de la siguiente forma:

- Ofreciendo los medios con los que cuenta el centro para paliar dichas discapacidades.
- Haciendo hincapié en proponer actividades de refuerzo según la discapacidad de la que se trate.
- El alumnado con discapacidades auditivas graves podría ser eximido de la realización de pruebas de comprensión auditiva, siempre y cuando dicha discapacidad estuviera avalada por un informe médico oficial.

6.5. Actividades complementarias

Adicionalmente a las actividades del método empleado, se podrán integrar actividades audiovisuales y lúdicas. En el apartado de lectura para la ampliación de vocabulario se podrá exigir que los alumnos lean un libro graduado a su nivel.

En general se podrán llevar a cabo todas y cada una de las actividades complementarias que el departamento estime oportunas para la consecución de los objetivos planteados en la programación.

En esta dirección, es importante mencionar que podrían tratarse actividades específicas con el principal motivo de recordar festividades señaladas y estrictamente relacionadas con la cultura anglosajona, como pudieran ser Halloween o Navidad. En este sentido, se fomentará que el alumnado perciba y sea consciente de los elementos socioculturales que emanan estos períodos festivos, valorando y potenciando el respeto por las diferentes culturas y formas de vida a nivel mundial.

De igual modo, se podrían proponer actividades culturales, sociales, informativas y/o de entretenimiento extraescolares a los contenidos tratados durante el curso, por decisión del Departamento de Comunicación y en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares, y de carácter voluntario, tales como las que se especifican a continuación:

- Asistir y presenciar una charla-coloquio formativa e instructiva a cargo de un miembro de reconocido prestigio nativo en el campo de la lengua inglesa (educador, filólogo, lingüista, etc.).
- Acudir a representaciones teatrales y también visionar películas en versión original.
- Viajar a la ciudad de Toledo para conocer, entrevistar y/o mantener comunicación con turistas y personas de otras nacionalidades.

Los objetivos principales que se pretenden alcanzar con estas actividades son:

- Crear un clima de convivencia entre los alumnos, en un contexto diferente al del aula.
- Potenciar las destrezas comunicativas (en especial las relacionadas con “hablar” y “escuchar”) por parte del alumnado.
- Profundizar en los conocimientos literarios, estéticos y culturales de la lengua.
- Reforzar el espíritu crítico ante diferentes situaciones sociales y culturales.
- Fomentar la identidad manchega como parte de Castilla.

6.6. Profesorado

Nivel	Lugar	Profesorado	Lugar	Profesorado
A1	Aula de Villacañas	M ^a Carmen Sánchez Sánchez	Centro de Cabecera	Pablo Sánchez-Gil de la Fuente
A2	Aula de Villacañas	M ^a Carmen Sánchez Sánchez	Centro de Cabecera	M ^a del Mar García Blanco

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación de estas enseñanzas se llevará a cabo teniendo en cuenta la normativa básica estatal, lo establecido con respecto a la evaluación en este Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre y cuantos documentos, manuales, recomendaciones o directrices pueda establecer a tal efecto la Consejería competente en materia de educación.

La evaluación de las enseñanzas del nivel Básico A2 se realizará tomando como referencia los objetivos, las competencias y los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en los currículos del anexo I, que a su vez serán concretados en las programaciones didácticas de cada curso.

El diseño, la administración y evaluación tanto de la prueba de aprovechamiento de los cursos no conducentes a certificación como de las pruebas específicas de certificación respetarán los principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación, imparcialidad, accesibilidad universal y compensación de desventajas.

7.1. Nivel A1

- Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los

departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior al 50%, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco destrezas. El alumno que no promoció deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

- A la finalización de cada curso escolar, la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de **Apto o No Apto**.
- Se realizarán, al menos, una evaluación inicial de diagnóstico y una evaluación de aprovechamiento al final de cada curso. Asimismo, a lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática y continua el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

En el primer curso de nivel básico, se llevará a cabo, por tanto, un modelo de evaluación progresiva o continua que utilice los resultados obtenidos durante el curso con fines de calificación y que tenga un carácter formativo, es decir, que nos proporcione un cierto *feedback* y que sirva tanto para mejorar el aprendizaje de los alumnos como la enseñanza impartida. Debe permitir identificar errores en el proceso, ajustarlo y reorientarlo. En este sentido, el alumnado podrá solicitar por escrito al tutor cuantas orientaciones y aclaraciones considere precisas.

La evaluación continua se debe realizar, naturalmente, mientras dure el proceso de enseñanza-aprendizaje para que la mejora pueda incidir en éste y sólo se podrá aplicar a aquellos alumnos que asistan regularmente a clase y de los que, por tanto, se tenga la información necesaria respecto a su grado de progreso, información obtenida a través de la observación directa en el aula y de un número de pruebas objetivas concreto a lo largo de todo el curso.

La información necesaria para la evaluación se obtendrá de los ejercicios, tareas o simulaciones que el alumno deberá realizar a lo largo de cada uno de estos períodos y en cada una de las destrezas. El plan docente mencionado en el apartado de metodología de esta programación establecerá el número mínimo de tareas evaluables que será exigible en cada caso y período para que el alumno pueda ser evaluado de manera continua. El alumno será informado de esto antes de cada período.

Los porcentajes que sugerimos aplicar para determinar la calificación final por destrezas del alumno serán los siguientes:

- o Pruebas parciales de febrero: 25%
- o Pruebas finales de junio: 75%

La calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en las destrezas de comunicación oral, de comunicación escrita y de mediación y la calificación global en términos de "apto" o "no apto" (con calificación numérica en cada una). No obstante, para obtener la calificación final de APTO, el alumno tendrá que superar cada una de las destrezas por separado, no pudiéndose hacer medias entre ellas.

La calificación mínima exigida es de 5 puntos de un total de 10 en cada una de las destrezas. Se guardarán las calificaciones con la valoración de APTO de junio a septiembre, teniendo el alumno que presentarse en septiembre sólo a las partes no superadas en junio.

Las fechas en que tendrán lugar las pruebas anteriormente mencionadas serán:

- Parciales: segunda quincena de febrero de 2023 (a determinar por cada sede).
- Finales: principios de junio de 2023 (a determinar por cada sede).
- Extraordinarias: a principios de septiembre de 2023.

7.2. Nivel A2

- Para obtener el certificado del nivel Básico A2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación.
- La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

- Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente.
- Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la obtención del certificado del nivel Básico A2.

7.3. Pruebas específicas de certificación del nivel básico.

5. Corresponde al profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, la elaboración, administración y evaluación de estas pruebas específicas de certificación.
6. La Consejería competente en materia de educación regulará la organización de las pruebas de certificación, que se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad, sin perjuicio de los principios básicos comunes de evaluación de certificado que establezca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los mencionados requisitos de calidad.
7. La calificación final de cada actividad de lengua, así como la calificación global se expresarán en términos de Apto o No Apto.

7.3.1 Características de la prueba.

Las pruebas se agrupan en 2 partes:

- La parte escrita incluye las actividades de lengua de CTE, CTO, PCTE, ME (en este orden).
- La parte oral incluye las destrezas de PCTO Y MO. Los candidatos desarrollan oralmente, y ante una Comisión de evaluación, la tarea que se les encomienda. Su actuación será grabada.

Los documentos escritos y grabados se custodian en los centros, al menos durante tres meses, con el único fin de recurrir a ellos si son necesarios en caso de reclamación. En el caso de que se efectúen reclamaciones, se conservarán hasta que se dé por finalizado todo el procedimiento. En caso contrario, pasados los tres meses, serán destruidos.

Las fechas en que tendrán lugar las pruebas anteriormente mencionadas serán:

- **Finales:** finales de mayo o principios de junio de 2024 (a determinar por la Escuela Oficial de Idiomas).
- **Extraordinarias:** a principios de septiembre de 2024 (a determinar por la Escuela Oficial de Idiomas).

NOMENCLATURA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

CTO	PCTO Producción y Coproducción de Textos Orales		CTE	PCTE Producción y Coproducción de Textos Escritos		ME/MO	
	PTO	CPTO		PTE	CPTe	Mediación Escrita	Mediación Oral
Comprensión de Textos Orales	Producción de Textos Orales	Coproducción de Textos Orales	Comprensión de Textos Escritos	Producción de Textos Escritos	Coproducción de Textos Escritos		

PONDERACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

CTO 20 puntos	PCTO 20 puntos		CTE 20 puntos	PCTE 20 puntos		ME/MO 20 puntos	
20 ítems	PTO 10 puntos	PTO 10 puntos	20 ítems	PTE 12 puntos	PTE 8 puntos	ME 10 puntos	MO 10 puntos

Nº DE PALABRAS DE LA PTE / CPTe / ME

NIVELES	PCTE		ME
	PTE	CPTe	ME
BÁSICO A2	90-100 PALABRAS	30-40 PALABRAS	40-50 PALABRAS

TIEMPOS TOTALES DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

TIEMPOS TOTALES

NIVELES	BLOQUE ESCRITO	BLOQUE ORAL
BÁSICO A2	<p>1:50 h</p> <p>CTO 30 min + CTE 30 min + PTE 20 min + CPTe 15 min + ME 15 min</p>	<p>19:30 min (por pareja)</p> <p>PTO 9:00 min + CPTO 5:30 min + MO 5 min</p>

DESGLOSE DE TIEMPOS DE LA PRUEBA ORAL*

*Esta tabla tiene carácter orientativo, puesto que cada centro organiza la prueba oral según sus condiciones

NIVELES	PCTO		MO
	PTO	CPTO	
BÁSICO A2	<p>2 min preparación (2 candidatos al mismo tiempo) 1 min toma de contacto cand A 1 min toma de contacto cand B</p> <p>2:00-2:30 min candidato A 2:00-2:30 min candidato B</p> <p>Total: 9 min</p>	<p>1 min de preparación candidatos A/B 1 min toma de contacto</p> <p>3:00-3:30min por pareja</p> <p>Total: 5:30 min *Con un tercer candidato, el tiempo de la actuación se incrementará a 5:00– 6:00 min y la preparación durará 2 min.</p>	<p>2 min máx. preparación (2 cand al mismo tiempo)</p> <p>1:00-1:30 candidato A 1:00-1:30 candidato B</p> <p>Total: 5 min</p>

NIVEL BÁSICO A2: USUARIO BÁSICO

<p>CTE</p> <p>30 minutos 600 palabras máximo en total 20 ítems 2/3 TAREAS</p>	<p>Textos escritos breves, sencillos, claros, estructurados y en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elegir opciones. <input type="checkbox"/> Completar tabla. <input type="checkbox"/> Rellenar huecos. <input type="checkbox"/> Asociación o emparejamiento. <input type="checkbox"/> Preguntas de respuestas únicas breves. <input type="checkbox"/> Verdadero/Falso.
<p>CTO</p> <p>30 minutos 20 ítems 2/3 TAREAS Audios de 3 min máx. (se escuchan dos veces, con pausa de 1 min)</p>	<p>Textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Elegir opciones. <input type="checkbox"/> Completar tabla. <input type="checkbox"/> Rellenar huecos. <input type="checkbox"/> Asociación o emparejamiento. <input type="checkbox"/> Preguntas de respuestas únicas breves. <input type="checkbox"/> Verdadero/Falso.

PCTE	PTE	CPTe
	Duración: 20 minutos. Escribir: 90-100 palabras. 2 TAREAS a elegir 1 entre: -Textos descriptivos, explicativos y narrativos breves y sencillos.	Duración: 15 minutos. Escribir: 30-40 palabras. INPUT: 40 palabras. 1 TAREA OBLIGATORIA: -Respuestas a correos personales, blogs, chats o foros.
PCTO	PTO	CPTO
	Preparación: 2 min + 1 min (máx.) de toma contacto (no evaluable). Exposición: 2:00-2:30 minutos (4 sugerencias cortas)	Preparación: 1 min + 1 min (máx.) de toma de contacto (no evaluable). Conversación: 3:00-3:30 min por pareja. (4 sugerencias cortas) *Si hay un tercer candidato la actuación se incrementará a 4:30–6:00 min y el tiempo de preparación a 2 min.
MEDIACIÓN L1 a L2	MO	ME
	Preparación: 2 minutos. Exposición: 1:00-1:30 minutos. INPUT: 80-100 palabras máx. 1 TAREA OBLIGATORIA: -Transmitir ideas generales de avisos, folletos, gráficos e instrucciones.	Duración: 15 minutos. Escribir: 40-50 palabras. INPUT: 90 palabras máx. Gráficos muy visuales. 1 TAREA OBLIGATORIA: -Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos*. * Los candidatos la redactarán en formato "Listado de ideas principales".

Temas/contenidos léxicos nivel Básico

A este respecto, conviene consultar el **Decreto 89/2018, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, en sus anexos I, II y III, relativos a los mencionados currículos, los cuales especifican en detalle los objetivos, las competencias, los contenidos (socioculturales y sociolingüísticos, estratégicos, funcionales, discursivos, sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos, ortotipográficos e interculturales), así como los criterios de evaluación de todas y cada una de las actividades de lengua.

Nivel Básico – A2: usuario básico (Según se recoge en el Decreto 89/2018, anexo I)

TEMAS/CONTENIDOS LÉXICOS PARA NIVEL BÁSICO
Además de la comprensión del léxico de uso común relativo al Nivel Intermedio A2, comprensión de léxico de uso común relativo a: <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Vivienda, hogar y entorno.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Relaciones humanas y sociales.• Trabajo y ocupaciones; educación y estudio.• Lengua y comunicación.• Tiempo libre y ocio.• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte, bienes y servicios.• Clima y entorno natural.• Tecnologías de la información y la comunicación.

La Consejería competente en materia de educación realizará dos convocatorias anuales en junio y septiembre para la obtención de Certificado Oficial de Nivel Básico.

Se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de la prueba, o su sustitución por otra más adecuada, cuando el alumno o alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen. A tal efecto, el alumno o alumna, o en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención hasta el 31 de marzo, mediante solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes consideren oportunos para apoyar su solicitud, y aportará en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del Centro. Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa.

Por tanto, el alumno será sometido en este último curso de ciclo a una evaluación final-terminal. No obstante, se realizarán pruebas periódicas para informarle de su rendimiento académico, dichas pruebas tendrán simplemente un *valor informativo*, y no computarán para la obtención de la certificación del nivel A2. El seguimiento tiene por objetivo la valoración de la calidad de aprendizaje conseguido por el estudiante.

El proceso que seguiremos para evaluar es el siguiente: en primer lugar, se recoge información, después se aplican unos determinados criterios de calidad y finalmente se emite un juicio sobre la calidad del aprendizaje expresado en una calificación. Se procurará obtener información objetiva en la que apoyar un juicio de valor y útil para conocer las razones de los éxitos y los fracasos de la formación. El alumnado

podrá solicitar por escrito al tutor cuantas orientaciones y aclaraciones consideren precisas para la mejora del proceso de aprendizaje.

Las pruebas de certificación lingüística de nivel básico serán realizadas por todos los alumnos y alumnas, independientemente del lugar donde reciban sus clases, en la sede principal del centro educativo, sita en Avda. de los Reyes Católicos, 14 en Quintanar de la Orden, en la fecha que la Administración educativa determine para toda la región y todas las Escuelas Oficiales de Idiomas según la Orden correspondiente.

Para ambos cursos: la calificación del alumno que hable, interrumpa al compañero o sea descubierto en posesión de “información extra académica no permitida” (o copiando de otros compañeros) durante el examen escrito, será de **1** punto.

7.4. Asistencia y evaluación continua

Según la legislación actual, será necesario asistir al 75% de las sesiones lectivas para:

- No perder la oficialidad.
- No perder el derecho de asistencia a clase.
- No perder el derecho de realizar los exámenes intermedios o trimestrales durante el curso, aunque el alumnado sí tendría derecho a examinarse a las pruebas finales y de certificación (junio y septiembre).

Las faltas de asistencia se considerarán justificadas, mediante documento escrito entregado al profesorado, atendiendo a los siguientes motivos:

- Enfermedad.
- Obligaciones de índole familiar y/o laboral.
- Otras circunstancias de carácter extraordinario, que serán evaluadas por el propio profesor.

7.5. Certificación

No se contempla la diversificación de las modalidades de certificación establecidas en el Real Decreto 89/2018, de 29 de noviembre para la obtención del certificado del nivel Básico A2 de las enseñanzas de idiomas. La certificación del nivel Básico A2 será una certificación de competencia general, que incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos y de mediación, no pudiéndose certificar competencias parciales correspondientes a una o más actividades de lengua, salvo en el caso del alumnado cuya discapacidad sea motivo de exención de la realización de alguna de las actividades de lengua.

8. PLAN DE LECTURA

Lecturas recomendadas desde el Departamento:

Nivel A1:

British Myths and Legends, Julie Hart. Ed. Burlington Books.

Nivel A2:

Treasure Island, Robert Louis Stevenson. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

9. CONCLUSIÓN

Durante el transcurso del progreso e impartición del nivel de inglés básico, se intentará demostrar cómo los diversos elementos didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje (tanto teóricos como prácticos) interactúan para conseguir un exitoso producto final, primando los principios de flexibilidad y adaptación.

La enseñanza de la lengua extranjera tiene como finalidad desarrollar la competencia comunicativa para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarla como vehículo propio de aprendizaje.

El profesorado permanecerá constantemente alerta acerca de todos los factores humanos, sociales y académicos que rodean al propio alumno y al mundo educativo. Es más, adaptará las necesidades cambiantes de su alumnado, con el fin de asegurar un proceso de enseñanza eficiente y significativo.

TALLER DE APOYO AL INGLÉS EN ESPAD PARA LA CONSECUCCIÓN DEL TÍTULO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

FINALIDADES Y OBJETIVOS

La enseñanza del Inglés tiene lugar en un Centro de Educación de Personas Adultas, lo que condiciona la educación y la dirige hacia un determinado fin: el principal es, sin duda, servir de mejora a la comunidad en la que el centro está radicado y en todo su ámbito de actuación, intentando ofrecer oportunidades de aprendizaje y de mejora laboral a las personas adultas. También tomamos en consideración que esta enseñanza va en gran medida dirigida a personas que trabajan, lo que condiciona en gran medida la dedicación y el punto de vista de la materia, dotando a la misma de un carácter eminentemente práctico.

El alumnado matriculado en nuestro centro tiene unas características personales y sociales muy distintas. La diferencia de edades, el contexto socio-cultural y el nivel económico que rodea al alumno/a, al igual que la disparidad de conocimientos y experiencia escolar previa de estas personas van a ser factores que determinen nuestra labor docente. Este hecho nos obliga a prestar una atención especial a la programación de nuestras actividades, haciendo uso de recursos específicos para facilitar al alumnado la consecución de los objetivos propuestos y evitar en lo posible el principal problema de estos alumnos: el abandono de los estudios.

Resulta significativo valorar si la mayoría de nuestros alumnos proviene del fracaso escolar, obligados a matricularse y asistir a nuestras clases para poder obtener así un contrato de trabajo, con el esfuerzo que supone de motivación y la necesidad de dotarles de habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse a cada módulo con la esperanza de promocionar al siguiente módulo y así posteriormente obtener el título.

Debido a que solo disponemos de una hora a la semana para las clases de Inglés, consideramos muy necesario ofrecer a nuestro alumnado este taller de apoyo para reforzar y ayudarles a aprender los contenidos con mayor garantía de cara a los exámenes oficiales.

OBJETIVOS

En correspondencia con el artículo 9 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria para personas adultas contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, obtener nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la Información y la Comunicación.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Y, específicamente, aprendizaje del inglés forma parte del ámbito de la comunicación, que capacitará al alumnado para comunicarse en situaciones cotidianas y contribuirá indiscutiblemente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística mediante:

- El desarrollo de la lengua como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás.

- El desarrollo de las destrezas de producción y recepción, tanto oral como escrita, buscando un desarrollo autónomo y estructurado en situaciones diversas.
- El desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en diferentes aspectos de la actividad social y laboral.
- La valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal de las civilizaciones.
- El aprendizaje, el conocimiento y análisis de las normas de uso lingüístico.
- El análisis de distintas estructuras del lenguaje y la aplicación de estos conceptos a la utilización de las lenguas en las habilidades o destrezas comunicativas.
- El desarrollo de la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
- La valoración de la lengua como fuente de placer estético, así como por su uso creativo.
- El uso de la lengua extranjera como medio para conocer otras culturas.

PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

CONTENIDOS A TRABAJAR

- Presente Simple de los verbos TO BE y TO HAVE GOT.
- Demostrativos (this/these; that/those) y artículo (a/an).
- Números del 0 al 100.
- Formación del plural y plurales irregulares.
- Vocabulario y expresiones: colores, presentaciones y saludos, países y nacionalidades más comunes, familia, empleo, partes del cuerpo y partes de la casa.
- Los conectores and y but. El adverbio too.
- El Genitivo Sajón y los adjetivos posesivos.
- Presente Simple y Presente Continuo.
- Expresión del espacio: preposiciones de lugar (at, in, on, behind...).
- Expresión de la cantidad [some, any, no, much, many, a lot of].
- There is/there are.
- Expresión del tiempo: la hora y preposiciones de tiempo (at, in, on).
- Vocabulario: verbos de acción y expresiones cuyo objetivo sea redactar un texto breve usando el Presente Continuo y referido al tiempo atmosférico, la comida y el mobiliario de la casa y fórmulas que sirvan para describir la rutina propia o ajena usando el Presente Simple y los posesivos.
- Comparativos (de superioridad: más...que) y Superlativos del Adjetivo.
- Expresión de gustos, preferencias y deseos→ like, dislike, prefer, hate, wish, need.
- Pronombres relativos: who, which, whose.
- Vocabulario y expresiones cuyo objetivo sea dar cuenta de nuestra propia rutina o la de otras personas o bien describir una foto o dibujo. También el necesario para ser capaz de dar indicaciones geográficas hacia un determinado lugar.
- Pasado Simple y Pasado Continuo.
- Expresión de la modalidad: saber/tener habilidad, obligación, prohibición, necesidad, posibilidad, consejo (can, must, have to, mustn't, don't have to, may-might, should).
- Futuro con WILL y BE GOING TO.
- Pasado Perfecto en combinación con Pasado Simple.
- Oraciones condicionales Tipo I.
- Narración de un texto breve empleando el Futuro para realizar predicciones o dar cuenta de nuestros planes y también utilizar los tiempos del Pasado con sus correspondientes conectores temporales (when, then, while,...) para hablar de hechos en pasado.
- Voz pasiva en presente y pasado.
- Formulación de preguntas a respuestas dadas usando pronombres y adverbios interrogativos.

METODOLOGÍA.

El objeto prioritario de la enseñanza del inglés es desarrollar la competencia comunicativa, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcto, sino también apropiado a la situación en que se usa. Deben ser las necesidades del alumno, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga la conjunción de diversos enfoques metodológicos.

La metodología a seguir será participativa si quiere ser motivadora, y, por lo tanto, efectiva para la construcción del conocimiento por parte del alumnado y teniendo presente el contexto grupal del aprendizaje y las dinámicas de grupo que lo van a condicionar.

Es el propio alumno quien produce sus propios conocimientos al hacer significativos los nuevos conceptos que se organizan en la programación. El aprendizaje significativo se centra en el propio alumnado para que se produzca la toma de conciencia de su propia responsabilidad, y la consecuente colaboración grupal en la clase.

Partiendo de la prioridad de la lengua hablada en la vida real, se atenderá a todos los aspectos de comprensión y producción, orales y escritos. El principal objetivo de las actividades propuestas es despertar la automotivación y así su progreso, con el fin de desarrollar estrategias adecuadas para la eficaz adquisición de las destrezas lingüísticas.

El enfoque comunicativo incidirá en la competencia comunicativa oral y escrita, manteniendo vivo el interés del alumnado por comunicarse y trabajar las distintas competencias comunicativas a lo largo de todos los módulos. Se adaptará el texto con el fin de trabajar los distintos tipos de discurso, considerando sus aspectos comunicativos (funciones y tipos de texto), normativo (corrección lingüística), textuales (coherencia y cohesión) y estéticos.

Igualmente se deben promover la autonomía, interacción y aprendizaje cooperativo entre el alumnado en clase, sugiriendo un proceso de aprendizaje activo y participativo.

Siempre se tratará de fomentar la ayuda y el trato personal con el alumno como medio para evitar la sensación de soledad, aislamiento o desmotivación; establecer lazos de unión entre los miembros del mismo grupo; asesorar al alumno sobre cualquier aspecto de la materia; ayudar a la identificación temprana de las dificultades que se presentan, buscando soluciones a la problemática y fomentar en el alumnado un espíritu cooperativo, motivador y de desarrollo personal.

RECURSOS MATERIALES Y TEMPORALES

Con todos los recursos didácticos disponibles (libros de texto, recursos online, material de la Junta), podemos conseguir una mayor variedad de estímulos para satisfacer los intereses y motivar al alumnado. Libros de texto, periódicos, revistas especializadas y lecturas graduadas con CD adjunto, fotocopias y material adicional provenientes de páginas web, se recomiendan, además, otros libros y manuales de texto complementarios para el estudio y la preparación de la materia de inglés.

El Taller se impartirá durante cuatro períodos lectivos, una hora dedicada a cada Módulo, siendo esto flexible. Por ejemplo, si en un nivel, sobre todo en el II (3º y 4º) hay mayor demanda, se le puede dedicar algún período más.

PROFESORADO

Lugar	Profesora
Centro de cabecera	Mª del Mar García Blanco

CONCLUSIÓN

Lo más importante a la hora de plantear este taller es la gran necesidad que muestra el alumnado de ESPAD de tener acceso a alguna hora más de Inglés para afianzar y/o repasar los contenidos que, en una hora a la semana (y si no les ha surgido nada que les impida asistir a esa única clase), es imposible de cubrir, sobre todo teniendo en cuenta el perfil de edad y de antecedentes educativos de una gran parte de este alumnado que procede de EGB y no cursó Inglés en su momento, o lo hicieron, pero hace tantos años que no recuerdan esa mínima base.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Denominación

“Inglés I/II”

1.2 Finalidades y objetivos

Desde que entró en vigor la ley de educación L.O.G.S.E. en 1990, el aprendizaje de las lenguas extranjeras ha ido adquiriendo cada vez más importancia en la organización del currículo de la enseñanza obligatoria tanto en primaria como en secundaria.

La capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma ordenada es un instrumento esencial en las sociedades actuales para conseguir el diálogo permanente, el debate ordenado, la aclaración de sentimientos y la comprensión y respeto por otras opiniones.

Según el European Framework, el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), existe la necesidad de que los ciudadanos de la Unión Europea posean las competencias lingüísticas suficientes para comunicarse con otros miembros de países europeos. La Unión Europea, además, promueve un proyecto en común entre los ciudadanos, basado principalmente en el plurilingüismo desarrollando las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Teniendo esto presente, en el Ámbito de la Comunicación se incluye el conocimiento de las lenguas extranjeras para acceder a otras culturas y costumbres, con el fin de promover las relaciones interpersonales, formarse y favorecer un enriquecimiento personal, así como fomentar el respeto hacia otros países y crear futuros proyectos europeos.

La lengua, ya sea materna o extranjera, es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Es la principal herramienta para establecer relaciones, cada vez más estrechas, entre individuos, países, organismos y empresas. Y es por esto mismo que un perfil plurilingüe e intercultural ayuda al individuo a tener una mejor preparación para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

El aprendizaje del inglés no sólo es importante desde el punto de vista de la mejora de las habilidades en el medio laboral, sino que también constituye un elemento esencial en el desarrollo de las habilidades sociales y en el contexto del aprendizaje durante toda la vida, ya que la lengua inglesa se ha convertido en la lengua vehicular a la hora de viajar, acceder a información específica, la industria cinematográfica y musical, etc.

Se trata, por tanto, de una enseñanza con objetivos prácticos y que se ajusta a las necesidades e inquietudes de los alumnos, desarrollando la adquisición de una competencia A1/A2, partiendo desde cero.

Es una enseñanza anual y tendrá una duración de 3 horas semanales. Se desarrollará en las aulas de Puebla de Almoradiel.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.

Comprender y expresarse en lengua inglesa de manera apropiada, así como valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, la historia y el patrimonio artístico y cultural de los países de habla inglesa.

2.2. Objetivos específicos.

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles-

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. CONTENIDOS

A-Gramática

- Identificar personas y cosas: uso de nombres
- Género: masculino/femenino, distintos lexemas (waiter/waitress, etc.) y sustantivos sin lexema de distinción de género (student)
- Número: singular y plural. Formación del plural regular (acabado en -[e]s) (watch-watches). Plurales irregulares más frecuentes (man-men / woman-women / child-children / person-people, etc.)
- Reglas de concordancia (en el sintagma y en la frase): de género y de número, de tiempo verbal y cronológico (She is a good student, They were at the dentist yesterday)
- Sustantivos contables e incontables (five chairs, some sugar)
- Gerundio como nombre (Reading is good for you. / I like dancing.)
- El caso posesivo: of y genitivo sajón ('s y s') (Linda's cat/ The page of the book)
- Identificar aquello de lo que se está hablando: uso de determinantes (Here is the book. This is the best one.)
- Artículos definido (the) e indefinido (a/an): forma y usos básicos (She is a nurse, a book, an umbrella, The meal is on the table)
- Omisión del artículo definido en las generalizaciones (artículo cero) (Oranges are good for your health)
- Adjetivos y pronombres demostrativos (this / these / that / those) (That is my car, Those are our cars)
- Adjetivos posesivos (my / his / her / its / our / your / their) (my book, their cars)
- Especificar la cantidad de aquello de lo que se habla (Three bottles of water)
- Numerales cardinales y ordinales. Uso del artículo the con números ordinales (the fourth of May)
- Adjetivos indefinidos y cuantificadores
- some, any, no (there is some milk, there isn't any milk, there is no milk)
- much, many, a lot (of) (much sugar, many students, a lot of sugar, a lot of students)
- Referirse a personas y cosas sin nombrarlas: uso de pronombres personales: sujeto (I, you, he/she/it, we, you, they) y objeto (me, you, him/her/it, us, you, them) (I gave it to him)
- Demostrativos (this, that, these, those)
- Posesivos (mine, yours, his/hers/its/ours/yours/theirs) (That bag is mine)
- Interrogativos (who / what / which) (What's your name?, Which book do you prefer?)
- Indefinidos y cuantificadores (some time, three weeks)
- so como proforma (I think so.)
- Calificar personas y cosas: uso de adjetivos calificativos - Forma y uso del adjetivo (a beautiful lady, a nice day)
- Funciones atributiva (ante el sustantivo) y predicativa (después del verbo) (The car is red/A red car)
- Posición en el sintagma nominal ([Det +] [Adv +] Adj + Sust: [those] [very] goodstudents).
- Modificación de adjetivos: adverbios de grado y cantidad, very, quite (a very long day)
- Contraste con el adverbio (fast / hard, etc.) (a fast car, the car runs fast)
- Comparar objetos y personas (He's taller than me)
- Introducción a las formas comparativas del adjetivo: Comparativo de superioridad (Adj+-er [than] / more Adj [than]) (She runs faster than her brother), de igualdad ([not] as/so Adj as) (She's as fast as her brother) y de inferioridad (less Adj [than]) (She's less fast than her brother) y al superlativo (the Adj+-est / the most Adj) (She's the fastest in the class)
- Expresar relaciones (lugar, tiempo, etc.) dentro de un mensaje: uso de preposiciones (at nine o'clock, at home)
- Preposiciones de lugar (at, in, on, etc.) (in my bag, on the table)

- Preposiciones de tiempo (before, after, etc.) (after the lesson, before six o'clock)
- Preposiciones de movimiento y dirección (from, to, etc.) (on the table, the cat jumped onto the table)
- Preposiciones de medios de transporte (by, on, etc.) (by car, by plane)
- Otras preposiciones (about, with, by, etc.) (a book about Politics, I went to the cinema with Paul)
- Uso y omisión ante ciertas palabras (go home, etc.) (go shopping)
- Especificar las circunstancias de un mensaje: uso de adverbios (Listen carefully)
- Adverbios de lugar y movimiento (here, there, etc.) (Paola is here at the momento)
- Adverbios de modo (quickly, fast, well, hard, etc.) (He can speak English well).
- Adverbios de tiempo (now, then, etc.) (She is having breakfast now)
- Adverbios de frecuencia (always, never, etc.) (I always go to school on Monday).
- Adverbios de secuencia (first, then, finally, etc.) (First he woke up, then he had a shower).
- Adverbios de cantidad (more, less, etc.) (I need some more water)
- Adverbios interrogativos (when / where / why / how) (When is your birthday?)
- Expresar un mensaje: el predicado
- Verbos to be y to have
- Verbo to be en expresiones de edad, precios y medida
- There is / are. There was / were
- Verbos auxiliares: do, be, have, would
- Interrogación y negación
- Contracciones de los verbos auxiliares do, be, have, would y de la negación
- Respuestas breves: uso de los auxiliares
- Presente: presente simple y continuo
- Pasado: pasado simple y continuo
- Futuro: going to
- Imperativo: bare infinitive, negación, Let's
- like, would like, to be like
- Verbos irregulares más frecuentes
- Introducción a las formas no personales de los verbos: infinitivo (con to tras la forma would like e infinitivo sin to tras los verbos modales [can, could, etc.]) y gerundio (en el presente continuo) y en otras colocaciones sintácticas/gramaticales
- Infinitivo de propósito
- Algunos verb patterns básicos o colocaciones sintácticas/gramaticales de los verbos (start work/to work/working / like -ing/to infinitive, etc.)
- Introducción a algunos verbos modales: can, could.
- Expresar mensajes coherentes y completos: la oración simple (sujeto + verbo[+ objeto] [+ complemento])
- Orden de los elementos en la oración
- Oraciones afirmativas (S + [Aux/modal] + V [+ Obj] [+ Compl])
- Oraciones negativas (S + [Aux/modal] + [not] + V [+ Obj] [+ Compl])
- Oraciones interrogativas: Wh- questions, yes/no questions
- Oraciones imperativas ([Let's +] V + [Obj] + [Compl])
- Combinar mensajes: coordinación de oraciones (oración simple + conjunción + oración simple = oración compuesta)
- Coordinación/Adición (and)
- Alternativa (or)
- Contraste (but)
- Razón (because)
- Consecuencia/Resultado (so)
- Combinar mensajes: subordinación de oraciones (oración simple + conjunción + oración simple = oración compleja)
- Introducción a las subordinadas nominales (that): I think that ... / She said that...
- Introducción a las subordinadas adverbiales de tiempo (when, after, before) y causales (de causa/razón because; de consecuencia/resultado so)

B- Léxico

- a) Personas y objetos. Datos de identificación personal, características físicas y carácter y personalidad.
- b) Vivienda, hogar y entorno.
- c) Actividades de la vida diaria.
- d) Actividades de tiempo libre y ocio.
- e) Alimentación: alimentos y bebidas, recetas, utensilios.

- f) Salud y cuidados físicos, partes del cuerpo.
- g) Compras y actividades comerciales.
- h) Viajes.
- i) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.
- j) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
- k) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio.
- l) Lengua y comunicación intercultural.
- m) Trabajo y emprendimiento: profesiones y actividades laborales
- n) Medio geográfico, físico y clima, países y nacionalidades

3.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos del programa se han organizado en 6 unidades o lecciones. Cada una de las cuales desarrolla los contenidos relacionados con las cuatro destrezas: hablar, escuchar, leer y escribir; es decir, los cuatro pilares básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua. Además de desarrollar los contenidos propiamente gramaticales, tanto sintácticos como morfológicos y léxicos también se desarrollarán contenidos socioculturales ya que éstos son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua extranjera.

4. EVALUACIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN.

Hemos de tener en cuenta que puede que el nivel del alumnado sea muy heterogéneo tanto en lo referente a sus conocimientos de lengua inglesa como a la preparación académica. Por tanto, no sólo se ha de tener en cuenta el nivel inicial de los alumnos en inglés sino también su bagaje académico y lingüístico tanto en lengua española como en otras lenguas.

También hemos de resaltar el carácter no reglado del curso, ya que se trata de un taller de enseñanzas no formales lo que nos da una mayor libertad a la hora de evaluar, puesto que no evaluaremos en función de los contenidos y los objetivos programados para el curso en general sino en función de los logros y la evolución de cada alumno en particular.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de aptitud, en términos de competencia, alcanzados por los alumnos en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. También permiten, una vez que se conoce el nivel de aptitud, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Habilidades de comunicación oral: hablar, escuchar y conversar.

1. Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en situaciones personales o de los medios de comunicación.
2. Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.
3. Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuados a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.
4. Presentar instrucciones y anuncios.
5. Participar en simulaciones y conversaciones breves utilizando estrategias necesarias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación, y a la intención comunicativa.
6. Realizar y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos semiestructurados o abiertos.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

1. Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.
2. Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales e informales.
3. Obtener la información general y los detalles de textos de carácter informativo-descriptivo y narrativos sencillos.
4. Redactar, notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos,... con corrección, coherencia, y cohesión textual.

5. Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección, coherencia y cohesión textual.
6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos orales y escritos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales.
7. Utilizar la lectura en el tiempo de ocio.

Habilidades para el conocimiento de la lengua

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y de sus elementos lingüísticos y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna en la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.
2. Utilizar de forma conscientes en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (cohesión, coherencia, morfosintaxis, ortografía, ...) como instrumento de auto-evaluación y de auto-corrección de las producciones.
3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.
4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones.

Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.

1. Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.
2. Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.
3. Valorar el uso de la lengua extranjera como vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes.

4.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y su función es esencialmente formativa ya que permite, tanto al profesor como al alumno, tomar las medidas necesarias para superar las dificultades detectadas.

La evaluación formativa permite al alumno ser consciente de su aprendizaje, de medir sus progresos y detectar sus límites. No se trata solamente de hacer pruebas, sino que lo importante es hacer énfasis en el hecho de que cualquier actividad puede convertirse en una manera de evaluar si se explican las dificultades que se han encontrado y si se reflexiona en conjunto para mejorar la expresión y la comprensión.

Las tareas escritas, permiten al alumno conocer sus errores y sus logros, las tareas de autoevaluación y los juegos permiten dejar de lado el miedo al error y despertar en el alumno el deseo por superar las dificultades. Otras actividades como los diálogos y los juegos de rol conducen a una evaluación exterior por parte de los alumnos. La comparación entre la autoevaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor favorece el hecho de que todos tengan una opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al final del curso, el profesor realizará una evaluación sumativa o final que debe ser el resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos.

La evaluación continua se compone de:

a) evaluación inicial o cero

- tiene lugar al comienzo de las fases de aprendizaje.

- proporciona información sobre los conocimientos previos del alumno y determina el punto de partida.

- orienta sobre la toma de decisiones sobre los objetivos, los contenidos, la metodología, etc

b) evaluación permanente o formativa

- abarca el conjunto del proceso educativo

- proporciona información sobre el desarrollo del proceso.

- concierne al conjunto de los factores que intervienen en el proceso.

- ofrece un diagnóstico sobre las necesidades y las dificultades y determina cuál es su origen.

- organiza las modificaciones que deben realizarse para regular el proceso y superar las dificultades

c) la evaluación final o sumativa

- tendrá lugar al final del proceso

- evalúa el aprendizaje utilizando como referencia los criterios de evaluación que permiten medir el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.

- constituye una síntesis de la evaluación continua. **D'ÉVALUATION DE L'APPRENTISSAGE DES**

ÉLÈVES. 3. SYSTÈME D'ÉVALUATION DE L'APPRENTI

4.3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación deben ser variados y descriptivos para tanto los profesores como los alumnos tengan una información clara del desarrollo alcanzado por los alumnos.

Para realizar una evaluación objetiva debemos tener en cuenta:

a) la participación en el aula: se apreciará el interés para expresar su opinión, el respeto a las opiniones de los otros y la participación de los compañeros, la expresión, la pronunciación, la habilidad para relacionar conceptos y la coherencia en la organización de las ideas.

b) Realización de trabajo individual en clase y en casa.

c) realización de actividades de producción creativa donde apreciaremos el interés, la originalidad, la adecuación a la actividad propuesta, el empleo correcto del vocabulario y la corrección expresiva. En las producciones escritas apreciaremos los aspectos formales y el buen empleo de la lengua, a saber: la estructura del texto y la coherencia; la sintaxis, el léxico y el buen uso de los conceptos; la ortografía y la puntuación, y la presentación del trabajo.

d) trabajo en grupo: se apreciará la colaboración y la responsabilidad mostradas durante la realización del trabajo, la distribución equitativa del mismo y el producto final.

e) Actitud de escucha y conducta apropiada. El silencio durante las explicaciones y el trabajo en grupo es un aspecto fundamental que debe ser respetado.

f) Seguimiento diario de los progresos del alumno respecto a su nivel inicial. Para ello se realiza una prueba de nivel a principio del curso, y un repaso habitual de los conocimientos y habilidades adquiridos de manera oral y escrita.

g) los alumnos realizarán diversas actividades que serán corregidas por el profesor en clase, de esta forma se podrá comprobar habitualmente si los alumnos están alcanzando los objetivos previstos.

Para obtener la información necesaria que nos permita evaluar el grado de aprendizaje del alumno a lo largo del proceso de enseñanza, utilizaremos los instrumentos de evaluación siguientes:

1) Prueba de nivel al comienzo del curso para determinar el nivel de conocimientos previos.

2) Actividades realizadas al comienzo de cada unidad didáctica para conocer los conocimientos previos.

3) Actividades individuales y colectivas de expresión y comprensión oral y escrita.

4) Tareas de autoevaluación

5) Tareas de evaluación del profesor y de las actividades.

4.3.2. Criterios de certificación

- La asistencia y la participación activa en el aula.

4.3.3. AUTOEVALUACIÓN

Cada dos o tres lecciones, los alumnos realizarán una prueba de autoevaluación que servirá al alumno para conocer el grado de desarrollo de los objetivos previstos, la asimilación de los objetivos, los errores y los logros alcanzados. El profesor realizará el seguimiento de estas pruebas mediante el análisis de los resultados tanto individual como en grupo y tomará las medidas necesarias para mejorar los fallos detectados. Al alumno le servirá también como recursos para:

- planificar el estudio y revisar los contenidos estudiados.

- para evaluarla ortografía.

- para analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de las formas gramaticales comparándolas y contrastándolas con las lenguas que conoce.

- para adquirir seguridad y confianza en el uso del inglés.

4.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para evaluar la metodología, los contenidos y las actividades el profesor comentará diariamente con los alumnos las dificultades detectadas, los puntos positivos y negativos de las actividades realizadas y su adecuación a los objetivos. Como se trata de alumnos adultos con los que la relación profesor-alumno se entiende como una relación entre iguales, y dado que las características del grupo muestran que el diálogo con la docente es fluido y hay un clima de seguridad y confianza, estas evaluaciones se realizarán diariamente durante el desarrollo de las actividades.

5. METODOLOGÍA

El objetivo principal de la metodología es la de adaptar los contenidos y las actividades a las necesidades y los intereses de los alumnos. Evidentemente, en un curso de estas características se presupone que el alumno llega al curso con gran motivación e interés puestos que se trata de personas en desempleo que buscan mejorar sus conocimientos y capacidades para su reciclaje y readaptación a las exigencias de la realidad del mercado laboral actual. Por tanto, tanto las actividades y los contenidos como la metodología están orientados al contexto del trabajo y la reincorporación al mercado laboral. Para aumentar la motivación del alumnado utilizaremos actividades y contenidos que el alumno podría desarrollar en situaciones reales en los puestos de trabajo que ha realizado o para los que se está preparando.

-ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El curso de desarrollará en horario de tarde de octubre a junio con una carga lectiva de 3 horas a la semana.

-ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Debido a las características del aula, la organización espacial debe permanecer estática durante todo el curso.

-AGRUPAMIENTOS

Procuraremos que todos los días se realicen actividades en grupo, bien por parejas o en grupos de tres (cualquier otro agrupamiento sería inviable por las características del aula). Aunque la mayor parte del trabajo en clase se realizará de manera individual.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias se realizarán normalmente en el aula de Puebla de Almoradiel, aunque es posible que algunas de ellas se realicen fuera del centro, o incluso en alguno de los otros centros que forman parte del CEPA Luis Vives. Dichas actividades tendrán carácter obligatorio y se realizarán dentro del horario lectivo.

La actividades complementarias son muy importantes, ya que ayudan a desarrollar aspectos culturales que forman una parte esencial del aprendizaje de una lengua extranjera. Estarán relacionados con efemérides, celebraciones culturales, fiestas nacionales, jornadas internacionales y referencias literarias e históricas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS

MES	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	25- DÍA DE LAS LENGUAS EUROPEAS
OCTUBRE	31- HALLOWEEN
NOVIEMBRE	5- Bonfire Night TERCER JUEVES DE NOVIEMBRE- THANKSGIVING 25-BLACK FRIDAY
DICIEMBRE	25- CHRISTMAS
ENERO	TERCER LUNES DE MES- Martin Luther King Jr' DAY
FEBRERO	2- Groundhog Day 14- VALENTINE'S DAY TERCER LUNES DEL MES- PRESIDENTS'DAY
MARZO	8- Women Interantional Day Pancake Day o Shrove Tuesday 17- SAINT PATRICK`S DAY
ABRIL	1- APRIL'S FOOL

	EASTER SAINT GEORGES' DAY
MAI	1-EASTER MONDAY ÚLTIMO LUNES - (Spring Bank Holiday)
JUNE	10- TROOPING THE COLOUR 4 JULY- INDEPENDENCE DAY

Si a lo largo del curso ocurriese algún acontecimiento relevante relacionado con la cultura anglosajona también se intentaría incluir alguna actividad complementaria.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales utilizados en el aula serán variados, adaptados a las necesidades y a las habilidades de los alumnos, y se priorizará el uso de las TIC en el aula, sobre todo del ordenador portátil y la conexión a Internet. Aunque los materiales más usados serán los métodos, las unidades preparadas por el profesor, la pantalla digital y el lector de CD.

Método del curso:

- Latham-koenig, Christina, Loexen, Clive, Lambert, Jerr. (2019) *English file 4th edition A1/A2. Student s book and workbook with key pack*. Oxford: Oxford University Press

Otros libros empleados:

- Mascull, Bill. (2010). *Business Vocabulary in use. Elementary to Pre-intermediate*. (2ª edición). United Kingdom: Cambridge University Press.

- Oxenden, Clive y Latham-Koenig, Christina. *New English File. Beginner Student's book* .: Oxford University Press.

- Murphy, Raymond and García Clemente, Fernando. (2008) *Essential Grammar in Use*. Edición en español. (3ª edición). Italy: Cambridge University Press.

- Murphy, Raymond. (2012) *English Grammar in Use*. (4ª edición). English Grammar in Use. Italy: Cambridge University Press.

- McCarthy, Michael y O'Dell, Felicity. (2010). *English Vocabulary in Use. Elementary*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Marks, Jonathan. (2007). *English Pronunciation in Use. Elementary*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Baker, Ann. (2007) . *Tree or Three? An Elementary Pronunciation Course*. (2ª edición). United Kingdom: Cambridge University Press.

Páginas web:

- www.english-hilfen.de/en/
- www.ego4u.com/en/cram-up/grammar/
- www.englishexercises.org/
- www.isabelperez.com
- www.britishcouncil.org/spain/
- www.mansiondelingles.com/index.htm
- www.oup.com/elt/englishfile/elementary

TALLERES DE INGLÉS

“INGLÉS DE ANDAR POR CASA”- Centro de cabecera
TALLER DE INGLÉS DE INICIACIÓN – Aula de Villacañas

1- Finalidades y objetivos

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello, es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales interrelacionando así los aprendizajes formales, no formales e informales.

El taller de “*Inglés de andar por casa*” va dirigido, en general, a gente que quiere iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales, etc.

En el CEPA Luis Vives apoyamos los principios básicos del Año Europeo de las lenguas:

- La diversidad lingüística ha sido, es y seguirá siendo un elemento clave del patrimonio europeo. Es uno de los puntos fuertes de Europa.
- Todos los habitantes de Europa han de tener la oportunidad, durante toda su vida, de aprender idiomas. Cada uno merece la oportunidad de sacar el provecho económico y cultural que el conocimiento de idiomas puede generar.

Por tanto, creemos que este centro debe funcionar como difusor de estos principios y, a su vez, como receptor de la demanda creciente de la comunidad de adquisición o ampliación de la competencia lingüística extranjera.

- Finalidades:

Aprender a pensar a través de la lengua extranjera y también entender otras formas de pensar y actuar.

Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad, de personas que quieren adquirir una 1ª o 2ª lengua extranjera por diversos motivos: personales, laborales, sociales, simplemente por aprender, etc.

Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en el aprendizaje de una lengua extranjera. Los ritmos de aprendizaje son más flexibles y adaptados a las personas, asimismo los métodos actuales son más amenos.

Motivar a aquellas personas que ya han alcanzado una pequeña base del idioma extranjero a que se decidan a iniciar estudios a distancia mediante los cursos de A1 y A2 o el “*That’s English!*”, y así poder conseguir las correspondientes certificaciones de nivel.

- Objetivos:

Comprensión	Auditiva Lectora	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
Expresión	Oral	Producir textos orales breves en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

	Escrita	Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
Interacción	Oral	Podar Participar en una conversación con un hablante del idioma de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y ayude a formular lo que el emisor intenta decir.
	Escrita	Solicitar y ofrecer información sobre detalles personales y sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.

2- Programación didáctica con contenidos y actividades a desarrollar.

• COMPETENCIAS POR NIVELES

a) Competencias nocionales y funcionales

1.- Dar y solicitar información general	
<ul style="list-style-type: none"> - Dar y pedir información sobre el nombre, edad, apellidos, nacionalidad, estado civil, profesión, número de teléfono, dirección. - Pedir y dar información sobre personas (ocupaciones, familia, gustos, aficiones). - Dar y pedir información sobre horarios, cantidades. - Describir personas y los estados anímicos y físicos más simples. - Referirse a acciones habituales o del mundo presente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar y pedir información sobre el lugar de trabajo, lugar de estudios, correo electrónico y lugar donde se vive. - Pedir y dar información sobre personas (habilidades, capacidades). - Dar y pedir información sobre fechas, comida, bebidas, precios - Preguntar y decir a quién pertenece algo. - Referirse a acciones que suceden en el momento en que se habla
2.- Expresar y valorar actitudes y opiniones	
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar conocimiento y desconocimiento. - Disculparse y perdonar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar gustos o agrados sobre música, actividades, aficiones, etc. y preguntar sobre ellos - Expresar los estados o sensaciones físicas y de salud más simples: frío, calor, sueño, hambre, sed, sabor, bienestar o malestar, y preguntar por todo ello.
3.- Persuadir, convencer. Propósito de acción.	
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar y ofrecer ayuda. - Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el hogar y en el lugar de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar y dar instrucciones de forma elemental (direcciones, cómo llegar a un sitio). - Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el lugar de trabajo.
4.- Socializar.	
<ul style="list-style-type: none"> - Saludar, responder a un saludo y despedirse. - Presentarse, hacer presentaciones y responder a una presentación. - Dar las gracias y contestar a un agradecimiento - Atraer la atención. - Mostrar interés por alguien y responder cuando se pregunta por alguien. - Felicitar y responder ante una felicitación. - Dar bienvenidas 	
5.- Producir y organizar el discurso	
<ul style="list-style-type: none"> - Emitir mensajes muy breves. - Convenciones epistolares más básicas: fórmulas de inicio, conclusión (postales cortas y sencillas), fórmulas de inicio, tratamiento, conclusión (cartas personales muy sencillas, e-mails, ...). - Confeccionar notas sencillas. - Corregirse, rectificar. 	

6.- Controlar y mantener la comunicación.

- Solicitar la repetición de un mensaje.
- Preguntar y responder el significado de una palabra o expresión.
- Expresar el significado de una palabra o expresión.
- Pedir que se hable a menor velocidad.
- Verificar que se ha entendido un mensaje.
- Solicitar que se deletree una palabra que no se ha entendido.
- Repetir un mensaje sencillo.

b) Competencia fonético-fonológica

- Sonidos y fonemas vocálicos.
- Sonidos y fonemas consonánticos.
- Pautas básicas de pronunciación.
- Pautas básicas de ritmo y la entonación.
- Contraste de acentuación con la lengua materna.

c) Competencia ortográfica

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- El alfabeto.- Uso de mayúsculas.- Observaciones elementales sobre el uso de la puntuación.- Abreviaturas más frecuentes. | <ul style="list-style-type: none">- Representación gráfica de las oraciones exclamativas e interrogativas.- Observaciones elementales sobre la división de palabras al final de la línea.- Observaciones elementales sobre cambios ortográficos en la elaboración del plural, las formas verbales tratadas y palabras derivadas.- Abreviaturas más frecuentes. |
|---|---|

d) Competencia gramatical

- Se trabajarán según vayan siendo demandados por las situaciones comunicativas, y según su grado de dificultad y complejidad en los respectivos idiomas, los siguientes elementos gramaticales: Nociones elementales sobre verbo, adjetivo, adverbio, preposición, pronombre, determinantes y conjunciones.
- El sustantivo: número, género, propios y comunes.
 - La oración: el orden de los elementos. Preguntas y respuestas. Oración simple y compuesta.

e) Competencia sociolingüística

- | | |
|---|--|
| 1.- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales: | |
| <ul style="list-style-type: none">- Uso y elección del saludo: al llegar a un sitio, presentaciones, despedidas. | <ul style="list-style-type: none">- Uso y elección de las formas de tratamiento. |
| 2.- Normas de cortesía | |
| <ul style="list-style-type: none">- Fórmulas para expresar agradecimiento.- Fórmulas para disculparse.- Convenciones para felicitar por el cumpleaños | <ul style="list-style-type: none">- Fórmulas de cortesía para solicitar permisos, ayuda, un servicio, un producto.- Formas de felicitación en festividades y celebraciones. |

f) Competencia sociocultural

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Usos y costumbres de la vida familiar, gastronomía, horarios.- Usos y costumbres relativas a tiendas, bancos, servicios, etc. | <ul style="list-style-type: none">- Usos y costumbres relativos al ocio y tiempo libre.- Relaciones personales: la estructura familiar, las amistades. |
|--|---|

3- CONTENIDOS

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
- Deletrear y contar	- Verbo "to be"

<ul style="list-style-type: none"> - Saludos y despedidas - Presentarse uno mismo y a otros - Pedir y dar información personal - Expresar la posesión - Pedir aclaraciones - Describir países y nacionalidades - Indicar profesiones - Expresar los gustos - Hablar de la rutina diaria - Preguntar y decir la hora - Expresar la fecha - Preguntar el precio - Expresar la cantidad - Situarse en el tiempo - Describir un lugar / situar en el espacio - Hablar del pasado - Hablar del futuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Presente simple - Uso de “<i>have / have got</i>” - Pronombres – sujeto, objeto, posesivos - El caso posesivo (..’s) - Adverbios de frecuencia - El imperativo - Uso de artículos – “<i>a / an</i>” , “<i>the</i>” - Sustantivos - singular y plural - Uso de “<i>there is / there are</i>” - Preguntas “<i>yes / no</i>” y preguntas “<i>Wh-</i>” - Pasado simple - Verbos regulares e irregulares - Formas afirmativas, negativas e interrogativas de verbos - Presente continuo - Uso de “<i>can / can’t</i>” - Preposiciones - Patrones de verbos (ej. <i>like + ing / want + to inf / should + inf</i>) - Uso del futuro con el presente continuo
---	---

4- ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 1- Fomento de la participación del alumnado.
- 2- Valoración de la importancia de saber leer y escribir en una lengua extranjera con corrección.
- 3- Eliminación de la inhibición del alumno.
- 4- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y estrategias de comunicación que se estudian en este nivel.
- 5- Superación de las dificultades en el aprendizaje del inglés mediante estrategias propias de la lengua materna.
- 6- Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas trabajadas, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- 7- Respeto por las normas ortográficas del inglés, rigor en la utilización del vocabulario específico e interés por ampliarlo.
- 8- Mejora de las relaciones entre alumnos y alumno-profesor.
- 9- Interés por aprender inglés con el fin de poder tener acceso a la cultura de los países de habla inglesa.
- 10- Curiosidad por conocer el funcionamiento del inglés y aprecio de la corrección tanto en su uso como en la garantía de una comunicación fluida y eficaz.
- 11- Conocimiento y aceptación de las costumbres de cada grupo social, pueblo o nación de habla inglesa.
- 12- Supresión de los sentimientos clasistas, racistas o sexistas. Actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás para comprender y hacerse comprender.
- 13- Interés por conocer la situación política, económica y social de los países de habla inglesa y del mundo en general.
- 14- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.

5- METODOLOGÍA

Deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. El empleo del juego y la realización de tareas conjuntas, no sólo son elementos esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua, sino que pueden además contribuir a que la materia, lejos de limitarse a ser un mero objeto de estudio, se convierta además en un instrumento de socialización al servicio del grupo. A medida que el

alumnado avance podrán introducirse gradualmente explicaciones de carácter más teórico, evolucionando desde un primer procesamiento de carácter esencialmente semántico a un procesamiento sintáctico más avanzado.

Desde la primera fase del aprendizaje de la lengua extranjera, las actividades orales de comprensión y de expresión son una prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante. En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas. Deberán conocer la ortografía de las palabras que utilicen.

Para la enseñanza en los primeros cursos son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de historias, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.

Al contener esta etapa la iniciación en la lengua extranjera, será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etcétera.

El Teatro en Inglés y algunas otras actividades en grupo favorecen el aprendizaje de esta lengua. Las representaciones teatrales, además de ser estimulantes, contribuyen a ampliar el vocabulario y a mejorar la pronunciación y la entonación.

Se ha de tener también cuenta que el conocimiento sobre el modo de vida de un país favorece el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre cultura inglesa.

6- AGRUPAMIENTOS

- Con criterios flexibles, dinámicos. Respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas. Deben tenerse en cuenta las características personales e individuales del alumnado y el tipo de actividades que se pretenden realizar en cada unidad de programación.
- De este modo, en ocasiones se agrupará al alumnado del mismo ritmo de aprendizaje y en otras los grupos se realizarán para favorecer la cooperación e influencia mutua de alumnado con diferentes habilidades.
- Los agrupamientos responderán, también, al tipo de actividad programada, desde el trabajo individual, el trabajo en pequeño grupo y en el grupo aula, hasta las actividades de todo el ciclo o de la etapa, incluso de todo el centro con el fin de que cada grupo aporte los conocimientos ya adquirido

7- RECURSOS DIDÁCTICOS

- **Recursos personales:**

El profesorado, personas del entorno, así como la posibilidad de acceder a otras personas a través de las tecnologías.

- **Recursos ambientales/espacios:**

Ambiente acogedor y distendido que permita llevar a cabo la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable. Es importante que el aula sea vista por el alumnado como un espacio cambiante que se puede adaptar y no es inamovible.

- **Recursos materiales:**

Son diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. La programación, libro de texto físico e interactivo (***English for Adults Today 1***, Burlington Books 2017 para el centro de cabecera – ***English File A1***, Oxford University Press para el aula de Villacañas), diccionarios, ordenador del aula, fichas de trabajo, revistas, periódicos, folletos, materiales digitales, juegos, materiales de creación propia de la vida cotidiana, pero sobre todo que posibiliten la atención a la diversidad. Además, cada alumno deberá aportar todo su material personal: cuadernos, estuche con lapiceros, bolígrafos, pinturas, rotuladores, goma, sacapuntas, regla...

8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber comunicarse en un primer encuentro a través de las formas de relación social más habituales.
2. Dar y pedir información personal.
3. Describir físicamente a las personas utilizando un vocabulario adecuado.
8. Describir la vivienda y el lugar de trabajo utilizando vocabulario y estructuras trabajadas.

9. Localizar en el tiempo acciones de la vida cotidiana.
10. Expresar los gustos y aficiones en situaciones de comunicación.
11. Hacer, aceptar y rechazar sugerencias.
12. Dar y pedir la hora.
13. Dar y pedir información sobre la rutina diaria.
14. Comprender de forma autónoma textos breves, tanto orales como escritos sobre las materias trabajadas en clase.
15. Producir, tanto de forma oral como escrita textos breves sobre las materias trabajadas en clase.
16. Extraer el sentido de un texto, así como información general y específica.

Criterios de certificación del taller:

- La superación del 50% de los objetivos.
- La asistencia del 75% pudiéndose justificar faltas por razones de enfermedad o causa mayor.

Instrumentos:

- ❖ Observación directa.
- ❖ Pruebas de conocimiento (*Revise & Check* cada unidad del *English for Adults Today 1*, Burlington Books) (writing, reading, listening, speaking): 90% total.

Estas pruebas se realizarán en clase y serán corregidas por el profesorado a nivel individual comunicando posteriormente los déficits observados y aplicando los refuerzos oportunos.

- ❖ Fichas de seguimiento ejercicios extra vía online en lo posible para adquirir la competencia digital: 10% restante.

9- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Somos conscientes de la existencia de diferentes estilos cognitivos por lo que tratamos de prestar atención individualizada. En la enseñanza de personas adultas además existe una dificultad extra, que es el miedo a aprender y la relación insuficiente o traumatizada con el trabajo intelectual, y la falta de tiempo fuera del aula, dada la complejidad de la vida adulta. A esto se suma el problema de las fosilizaciones, dado que en inglés es común que las personas hayan estudiado en casa inglés insuficientemente o sin buena metodología en su vida pasada, lo que les ha llevado a traducir del español y cometer frecuentes errores morfosintácticos además de pronunciación que, por haber sido repetidos tantas veces, aparecen a menudo. Por todo ello analizamos estas cuestiones y en clase explicamos cómo aprender a aprender, y formas de trabajar las distintas destrezas, además de las estrategias comunicativas. Cuando organizamos actividades especiales en el aula, nuestro fin primordial es que se desarrolle la capacidad de comprensión y expresión oral. Cuando ofrecemos apoyo TIC, de nuevo tenemos este objetivo. Respecto a TICs, concretamente, intentaremos explotar internet de forma que constituya un refuerzo y una fuente de ampliación fuera del aula.

10- PLAN DE LECTURA

Lectura recomendada para el Taller: *British and American Festivities*, Gina D.B. Clemen. Ed. BLACK CAT-VICENS VIVES

11- DURACIÓN

Este taller se impartirá a lo largo de todo el curso, desde septiembre a junio, dos/tres horas cada semana.

12- PROFESORADO

Denominación	Lugar	Profesorado	Horario
<i>"Iniciación"</i>	Aula de Villacañas	M ^a Carmen Sánchez Sánchez	2 horas/semana
<i>"Inglés de andar por casa"</i>	Centro de cabecera	M ^a del Mar García Blanco	3 horas/semana

“TALLER DE CONVERSACIÓN”

1) *Objetivos generales.*

Este taller de conversación pretende:

- Fomentar la comunicación y el respeto entre todos los participantes, pudiendo expresar opiniones diversas en temas variados sin emitir juicios, mostrando empatía y comprensión por diferentes puntos de vista.
- Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad, de personas que quieren mejorar su competencia lingüística oral en inglés por diversos motivos: personales, laborales, sociales, simplemente por aprender, etc.
- Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en el aprendizaje de una lengua extranjera. Los ritmos de aprendizaje son más flexibles y adaptados a las personas, asimismo los métodos actuales son más amenos.
- Proporcionar un foro alternativo de práctica oral a aquellas personas que quieren conseguir una certificación de nivel, permitiendo que complementen sus estudios formales con algo tan importante como es el uso real de la lengua.

2) *Objetivos didácticos.*

El objetivo principal de este taller es mejorar la expresión e interacción oral en inglés, consiguiendo que los alumnos adquieran soltura y confianza al hablar en otra lengua.

De manera específica, podemos señalar algunos objetivos más concretos que son comunes en el aprendizaje de una lengua cuando queremos fomentar la interacción oral:

1.- Participar con eficacia en conversaciones informales sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

2.- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles de ámbito público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantea en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3) *Alumnado al que se dirige.*

El taller *de conversación* va dirigido, a aquellas personas que tienen cierto nivel de inglés, pero no tienen la oportunidad de ponerlo en práctica como quisieran porque no es fácil encontrar este tipo de talleres y la única forma de practicar el inglés hablado es siguiendo las enseñanzas oficiales. Aun así, tampoco se practica lo suficiente en estas enseñanzas porque el tiempo es limitado. En este taller podemos acoger tanto a personas que quieran reforzar las enseñanzas oficiales, como a aquellas cuyo objetivo sea adquirir más soltura en el idioma sin las presiones que requiere un examen oficial.

4) *Localidad donde se impartirá.*

El taller de Conversación se desarrollará en el Aula de Villacañas, que pertenece al centro cabecera: LUIS VIVES, ubicado en Quintanar de la Orden

5) *Nº de horas, temporalización y horario semanal de cada programa.*

Es un taller anual y tendrá una duración de 3 horas semanales, que se ofertarán de lunes a jueves en horario de tarde. Para que los alumnos se sientan cómodos, los hemos agrupado en dos niveles de competencia lingüística: nivel B1/B2 (intermedio) y B2/C1 (avanzado) con una hora y media semanal para cada uno.

Lugar	Profesora	Horario
Aula de Villacañas	Yolanda Antequera	3 horas

6) Contenidos.

Los contenidos de esta enseñanza no formal no están adscritos a un programa formal adscrito a un currículum determinado por ningún decreto o ley educativa. Así pues, los contenidos que se proponen para cumplir los objetivos propuestos son los que se detallan a continuación y son básicamente comunicativos debido a la naturaleza del taller en sí y teniendo como base la estructura y contenidos que se exigen en los exámenes orales de la EOI.

a) Contenidos discursivos y comunicativos.

• Uso de **CONECTORES** variados para expresar:

- Causa: because, as, since...
- Consecuencia: so, as a result, consequently..
- Finalidad: to, in order to, so that
- Tiempo: after, before, first, then, while...
- Contraste: but, however, on the other hand...
- Añadir información: moreover, apart from that...
- Expresar condición: if

• Uso de **EXPRESIONES ÚTILES** y comunes en la interacción oral

- Para parafrasear: in other words, that is to say..
- Para matizar: more or less, at least, above all....
- Para ejemplificar: for example, such as, like..
- Para ordenar ideas: first of all, to start with...
- Para resumir: in conclusion, to sum up..
- Para expresar opinión: in my view, in my opinion, from my point of view...
- Para expresar hechos: as a matter of fact, actually, in fact.

• **OTRAS EXPRESIONES** propias del lenguaje hablado para (saludar, invitar, sugerir, rechazar....)

<p>GREETING</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hi ... , or Hi ... ! - Hello ... , or Hello ... ! - Hey ... ! - Dear ... , 	<p>FAREWELL EXPRESSIONS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bye! - Bye for now! - Best, - All the best, - Best wishes, - Regards, - See you soon! 	<p>Inviting:</p> <p><i>Would you like to come over..?</i></p> <p><i>Do you want to...?</i></p> <p><i>I'd like you to come...</i></p> <p><i>Why don't you come...</i></p>	<p>Reminding:</p> <p><i>Remember that...</i></p> <p><i>Don't forget about/that...</i></p> <p><i>It's important to remember sth./that...</i></p> <p><i>It's essential that you do/bring...</i></p>
<p>Congratulations:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Congratulations on...! -Congratulations! It's great that you... -Well done! -Well done with...! 	<p>Apologising:</p> <p><i>I'm really sorry about...</i></p> <p><i>I'm sorry that I...</i></p> <p><i>I'm sorry but I...</i></p> <p><i>Forgive me for...</i></p> <p><i>Please, forgive me!</i></p>	<p>Suggesting:</p> <p><i>Why don't we...?</i></p> <p><i>How about...?</i></p> <p><i>What about...?</i></p> <p><i>Shall we...?</i></p> <p><i>Let's...,</i></p> <p><i>It could be a good idea to...</i></p>	<p>Saying "no" / refusing:</p> <p><i>I'm sorry, but I can't...</i></p> <p><i>(Thanks, but) I'm afraid I can't...</i></p> <p><i>Sorry, but it's impossible for me to...</i></p> <p><i>I'd like to, but I can't...</i></p>
<p>Asking for information:</p> <p><i>Could you tell me...?</i></p> <p><i>Can you tell me...?</i></p> <p><i>Is it true that...?</i></p> <p><i>Do you know (if...) ...?</i></p> <p><i>Please, let me know (if...) ...?</i></p>	<p>Saying "yes" / accepting:</p> <p><i>Of course I'll go (to...).</i></p> <p><i>I'm more than happy to...</i></p> <p><i>I'm glad to...</i></p> <p><i>Great! I'd really like to...</i></p>	<p>Offering:</p> <p><i>Shall I...?</i></p> <p><i>Can I help you with...?</i></p> <p><i>I can give you a hand with..., if you want.</i></p> <p><i>I'll ... , if you want.</i></p> <p><i>Let me know if you need any help with...</i></p>	<p>Arranging meetings:</p> <p><i>Let's meet at...</i></p> <p><i>I'll see you ... at ..., okay?</i></p> <p><i>Is it okay if we meet at...?</i></p>
<p>Explaining:</p>	<p>Expressing</p>	<p>- Wish good things:</p>	<p>Asking for advice:</p>

<i>What happened was that... The thing is that...</i>	preference: <i>I would prefer to... (if that's okay). I'd rather... I like better. What I'd like/love is to...</i>	<i>Good luck (with...)! All the best (with...)! Hope you enjoy ...! Enjoy yourself! Have fun (at/in...)! Have a good time (at/in...)! You'll have no problems with...! You can do it!</i>	<i>What could/can I do (about/with...)? Do you think I should...? Should I...? What would you do?</i>
Saying what you liked/disliked: <i>What I really enjoyed/liked/loved/hated was... I really enjoyed/liked/loved/hated... What I liked/enjoyed/... most was... My favourite (part of the...) was... The best thing (about...) was</i>	Warning: <i>Be careful with... Be careful not to... Remember (not) to... It's not a good idea to... I wouldn't...if I were you</i>		

b) Contenidos fonéticos.

Se proporcionará feedback a los alumnos sobre errores básicos de pronunciación que surjan a lo largo de la práctica (terminaciones de pasado -ed, terminaciones de plural...)

c) Contenidos léxico-gramaticales.

Aunque el taller es básicamente oral, se proporcionará feedback a los alumnos sobre errores gramaticales básicos que surjan a lo largo de la práctica. Así mismo se trabajará vocabulario relacionado con los temas a debatir, que serán los recurrentes en los exámenes oficiales de las EOI. A continuación, se expone un listado de los principales temas que vamos a trabajar:

1. Technologies
2. Computers and the Internet
3. Consumerism (online shopping, men v. women, the crisis, shopping habits, television commercials, shopping addiction, etc)
4. Crimes, law, politicians, corruption, public safety.
5. Inventions (past, present and predictions for the future, cloning, playing with DNA, Robotics, etc)
5. Medicine (traditional v. alternative, NHS = National Health System, lifestyle and health, etc)
6. Modern nature (cloning human beings, technological advances, genetic engineering, etc)
7. Communication and relationships (networks, online dating, etc).
8. Education
9. Money (the crisis, politicians, banks, governments, economic situation, 40-year mortgages, celebrities, sportspeople, etc)
10. Environment/ climate change/ global warming (carbon footprint – make sure you know what it is)
11. Job market (men v. women, unemployment, civil servants, etc).
12. Travelling/ living abroad
13. Food and healthy lifestyle (eating disorders, stress, eating habits, etc.)
14. The media (the news, newspapers, the radio, TV and children, reality shows, advertising, etc)
15. Charity (animal rights, famous people, governments, ways of raising money, etc.).
16. Appearance (cosmetic surgery, beautiful models and perfect bodies, television, etc.).
17. Work (parents and child raising, civil servants, men v. women, unskilled workers, immigrants, etc).
18. Family and relationships (present and past, changes, the elderly, marriage, etc).
19. Success (young age, celebrities, success and private life, work, stress, corruption, etc).

7) Metodología-Actividades. Métodos de trabajo.

La metodología será activa y participativa en todo momento y se hará un sondeo para conocer el nivel del alumnado participante, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. Se trabajará fundamentalmente el monólogo, diálogo y la mediación oral, siguiendo los modelos de los exámenes oficiales.

Será esencial el empleo del juego y la realización de tareas conjuntas, ya que además de desarrollar habilidades lingüísticas, se propiciará la socialización del grupo y se fomentará el espíritu crítico y el respeto a otras opiniones distintas de la propia.

Desde la primera fase del aprendizaje de la lengua extranjera, las actividades orales de interacción serán la prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante.

8) *¿Con qué materiales? Recursos materiales. Materiales necesarios.*

- Recursos personales:

Las profesoras que impartirán el taller serán del área de inglés: Yolanda Antequera Romera y Mari Carmen Sánchez Sánchez.

- Recursos ambientales/espacios:

El taller se llevará a cabo en el aula ordinaria y se intentará crear un ambiente acogedor y distendido que permita llevar a cabo la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable.

- Recursos materiales:

Se usarán diferentes fuentes (libros de texto y todo tipo de recursos online) para preparar las clases. Si es necesario se comprará algún libro específico sobre comunicación.

Se utilizarán los modelos oficiales de las EOI para trabajar el monólogo, diálogo y la mediación oral.

Se utilizarán también diccionarios, ordenador del aula, fichas de trabajo, revistas, periódicos, folletos, materiales digitales, juegos, materiales de creación propia de la vida cotidiana.

9) *Criterios de evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación.*

a) Criterios de evaluación:

- Capacidad léxica: alcance, corrección, registro
- Capacidad gramatical: alcance, corrección, registro
- Pronunciación.
- Capacidad discursiva: cohesión, desarrollo temático, fluidez oral

b) Técnicas e Instrumentos de evaluación

- Observación directa en clase.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Asistencia a clase.
- Motivación y esfuerzo del alumnado.

10. Enlaces educativos

[50 libros PDF para aprender inglés online \(A1 A2 B1 B2 C1 C2\) \(oyejuanjo.com\)](#)

[Game, Debates \(busyteacher.org\)](#)

[Vocabulario más repetido exámenes B1-B2-C1-C2-PDF-gratis \(englishon.es\)](#)

[English conversation pdf - Englishfornoobs.com](#)

FRANCÉS I

1. INTRODUCCIÓN

1.2 Denominación

“Francés I”

1.2 Finalidades y objetivos

Desde que entró en vigor la ley de educación L.O.G.S.E. en 1990, el aprendizaje de las lenguas extranjeras ha ido adquiriendo cada vez más importancia en la organización del currículo de la enseñanza obligatoria tanto en primaria como en secundaria. De tal forma que el aprendizaje de las lenguas extranjeras ha ido teniendo una carga lectiva cada vez mayor en las diferentes reformas del sistema educativo hasta llegar a la implantación de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) en el que el aprendizaje se basa en el nivel de adquisición de 8 competencias clave, siendo la competencia Plurilingüe una de ellas. La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia

para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, **la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática.** En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

Teniendo en cuenta el contexto económico en el que se encuentra el país, es absolutamente imprescindible para aquellas personas que en estos momentos se encuentran fuera del mercado de trabajo, el desarrollo de las habilidades comunicativas en lengua francesa para mejorar así su preparación, reciclarse y poder intentar su reinserción en el mercado laboral. Estos cursos son igualmente necesarios para aquellas personas que quieran mejorar sus habilidades comunicativas para poder acceder a un mejor puesto de trabajo, adquirir nuevas responsabilidades en su empresa o poder participar en los programas de movilidad que puedan surgir en posibles ofertas de trabajo o en su actual empresa, o simplemente como parte del aprendizaje para toda la vida para aquellas personas que sientan la inquietud y la motivación por aprender la lengua francesa y empaparse de la cultura francófona.

Se trata, por tanto, de una enseñanza con objetivos prácticos y que se ajusta a las necesidades de los trabajadores y/o en busca de empleo que quieran reciclar sus conocimientos de inglés y/o de ser capaces de realizar las tareas de atención al cliente en lengua inglesa en cualquier empresa y/o servicio turístico de la zona, en un nivel A1-A2 del marco común de las lenguas europeas.

Es una enseñanza no formal y tendrá una duración de 3 horas semanales. Se desarrollará en el Centro de Cabecera y en el aula de Puebla de Almoradiel.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.

Capacitar al alumno para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y, en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

2.2. Objetivos específicos.

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte

frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3. COMPETENCIAS.

A. comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.

c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.

d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.

f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).

i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

B. producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.

- b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor y el propósito comunicativo.
- f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

- r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.
- s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- x) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- y) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

C. plurilingüismo y pluriculturalidad

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

4. CONTENIDOS.

4.4.1. Funcionales

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.

- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar

obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

4.4.2. Actos de habla

A. Usos sociales de la lengua

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

B. Control y mantenimiento de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

C. Información general

- Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco / relación).
- Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo.
- Expresar ignorancia o falta de recuerdo.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

D. Opiniones y valoraciones

- Expresar intereses y gustos (y contrarios).
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho (fácil, posible).
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares

E. Estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

F. Instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar.
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

G. Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

4.4.3. Discursivos

A. Coherencia textual

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

c) Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua españolas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

d) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

e) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

f) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

g) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

h) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

i) Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto.

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua españolas (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

4.4.4. Sintácticos

- "C'est" / "Il est"
- Pronombres personales sujeto
- Pronombres personales tónicos
- Los artículos definidos, indefinidos, contractos
- Género y número de los adjetivos calificativos
- La expresión de la cantidad, algunos adverbios de cantidad (un peu, beaucoup, trop)
- Algunas preposiciones de localización
- La negación ne ... pas/ ne ... jamais
- Los números cardinales
- Los adjetivos posesivos
- La interrogación: entonación, inversión del sujeto, "est-ce-que".
- Algunos pronombres interrogativos: «comment», «combien» "où", "quand", "qui", «qu'est-ce que...»
- Algunos adjetivos interrogativos: quels...
- Il y a / Il faut - Presente del indicativo de los verbos más usuales: être, voir, faire, s'appeler, venir, aller ...
- + algunos verbos en -er, -ir, -dre,
 - El futuro próximo
 - El imperativo afirmativo
 - El condicional de cortesía: Je voudrais
 - El pasado reciente
 - Le passé composé (forma afirmativa y negativa; concordancia del participio pasado)
 - Le passé récent/futur proche
 - Le présent continu
 - Introducción al Imparfait y la descripción, el passé composé/l'imparfait
 - El pronombre "y" para los lugares
 - El pronombre "en" - Los pronombres relativos qui/que
 - Pronombres COD y COI: le/la/les, lui/leur
 - Los adjetivos demostrativos
 - Ubicación de los adjetivos calificativos
 - Ubicación de algunos adverbios
 - Algunos indicadores temporales (en, il y a, pendant, depuis, pendant ...)
 - Algunos indicadores de frecuencia, déjà, pas encore, jamais, toujours, parfois, quelquefois, ...)
 - Estructuras de comparación con adjetivos y sustantivos
 - La negación: "ne ... plus", "ne ... jamais", "ne ... que"
 - Los adjetivos interrogativos - La interrogación directa e indirecta
 - Algunos articuladores del discurso: et, ou, alors ...

4.4.5. Léxicos

- Algunas fórmulas de cortesía
- Los países/ las nacionalidades
- Los números
- Los días y los meses; las estaciones
- Elementos de identidad: edad, nacionalidad, profesión, etc.
- Expresión de los gustos e intereses
- La familia
- Expresiones de localización espacial: en/au + pays; à + ville; algunas preposiciones dans, sur, entre ... il y a
- Vocabulario relacionado con la vida cotidiana: algunas actividades deportivas, culturales, de ocio - Algunos articuladores cronológicos: d'abord, ensuite, après ...
- Algunas expresiones de frecuencia: toujours, jamais, souvent ...

- La familia
- Avoir mal + ciertas partes del cuerpo
- La descripción física
- Vocabulario relacionado con las sensaciones, sentidos y percepciones
- Vocabulario relacionado con las actividades de ocio
- Vocabulario relacionado con los alimentos y la restauración
- Vocabulario relacionado con la vestimenta (talla, color, material, accesorios, etc.) y el comercio
- Vocabulario relacionado con el alojamiento
- Vocabulario referido a los saberes y competencias
- La apreciación positiva/negativa
- Caracterización de los objetos
- Expresiones de cantidad
- Expresiones para evocar un recuerdo
- Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de sus significado).
- Falsos amigos muy comunes.

4.4.6. Fonéticos

- El alfabeto - La entonación
- La "liaison"
- Silabeo y acentuación de la última sílaba
- Entonación de la interrogación
- La discriminación [u] [y]
- La discriminación [s] [z]
- La discriminación [e] [ɛ]
- La discriminación [b] [v] - [ɛ] / [œ] / [ɔ] - [b] / [v] / [f]
- La oposición sorda/sonora
- Diferencia présent/passé composé
- Diferencia passé composé/imparfait
- [i], [u], [y]
- Las nasales
- "Enchaînement" et "liaison"
- La liaison /la liaison interdite

4.4.7. Interculturales

- Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos del programa se han organizado en 6 unidades o lecciones. Cada una de las cuales desarrolla los contenidos relacionados con las cuatro destrezas: hablar, escuchar, leer y escribir; es decir, los cuatro pilares básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua. Además de desarrollar los contenidos propiamente gramaticales, tanto sintácticos como morfológicos y léxicos también se desarrollarán contenidos socioculturales ya que éstos son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier lengua extranjera.

unité	grammaire	lexique	Savoir faire
1. Decouvrez	Saluer, se présenter, prendre conge, épeler, compter, nommer des objets (c'est un/une; ce sont des), communication en classe. Demande polie: s'il vous plait, merci, pardon.	Salutations, présentations, objets, nombres, alphabet, jours semaine, consignes.	Saluer, prendre conge, se présenter, épeler, communiquer en classe, demander poliment
2. Entrez en contact	Articles determinés: Le, la, les; pronoms personnels sujet sg et pl; vous de politesse; le genre des noms de pays; vb être, habiter, parler, s'appeler au présent; adj possessifs sauf leur/leurs; adj interrogatif quel, quelle;	Nationalités; pays; professions; salutations; nombres jusqu'à l'infini; les mois de l'année; les saisons.	Saluer, prendre conge, demander et dire son nom, nationalité, pays, ville, métier, âge, numéro de téléphone; Demander et donner son mail, les langues parlées; dire la date, exprimer la possession.
3. Faites connaissance	Pluriel des noms, adj possessifs leur/leurs ; interroger avec qui est-ce ? / C'est qui? C'est... Il est... Le masc. et fem des adj, pl des adj; art indéfinis et définis; négation ne__ pas; interrogation avec est-ce que/ qu'est-ce que; pron. interrogatif quel, quelle, quels, quelles. Moi aussi/ moi non plus/mais. Présent des vb en ER : aimer, préférer.	Famille; métiers; physique; caractère, vêtements et accessoires; la soirée; le sport; les loisirs;	Présenter et décrire sa famille; dire la profession; dire ce qu'on aime;
4 Organisez une sortie	Situer dans l'espace: Présentatifs c'est et Il y a. Adv ici, là. A côté de, loin de. Prépositions+ nom de pays (en, au, aux) a + ville Pron interrogatif ou. L'imperatif. Situer dans le temps, (introduction): pron interrogatif quand, heure, jour, moment. Pouvoir, vouloir, faire, venir	Les lieux de la ville. Les points cardinaux. L'itinéraire, la direction. L'heure, les loisirs, les sorties.	Décrire et s'informer sur un lieu : le situer sur un plan, dire le pays et la ville où on habite. Demander et indiquer le chemin. Se déplacer. Inviter, accepter, refuser une invitation. Dire l'heure. Fixer un rendez-vous.
5 Parlez de Votre quotidien	Situer dans le temps: jusqu'à, de...à, quand. Fréquence: parfois, souvent, jamais, toujours. Chronologie: d'abord, après, ensuite, puis Vb pronominaux au présent, dormir, finir. La quantité: Articles partitifs, combien, adj numériques. Futur proche affirmatif et négatif.	Activités quotidiennes. Moments de la journée, de la semaine. Les repas. Les commerces, les aliments, les contenants, le prix. Les vêtements, les accessoires, les chaussures, les	La journée habituelle, situer dans le temps, dire le sport qu'on pratique, Faire les courses. Indiquer la quantité, demander et donner le prix, faire du shopping. Caractériser un vêtement. Situer les objets dans l'espace.

	Prendre au present. Adj demonstratifs. Place de l'adj. Situier dans l'espace: sur sous, devant derriere, entre. Essayer au present.	magasins, les couleurs	
6 Partagez vos experiences	Exprimer la quantite pas de, peu de, beaucoup de. L'infinatif affirmatif et negatif Manger Passe compose avec avoir et etre. Participe passe. Pron. personnel on. Passe compose a la forme negative. Indicateurs chronologiques : d'abord, puis, ensuite. Indicateur temporel il y a.	Les ingredients, les ustensiles de cuisine, les appareils electromenagers, la quantite, le restaurant, le mariage, le temps, le cinema.	Exprimer la quantite. Parler d'un plat, decrire ce qu'on mange habituellement. Raconter des evenements passes, indiquer la chronologie du passe.

6. EVALUACIÓN

6.1. INTRODUCCIÓN.

Hemos de tener en cuenta que puede que el nivel del alumnado sea muy heterogéneo tanto en lo referente a sus conocimientos de lengua inglesa como a la preparación académica. Por tanto, no sólo se ha de tener en cuenta el nivel inicial de los alumnos en inglés sino también su bagaje académico y lingüístico tanto en lengua española como en otras lenguas.

También hemos de resaltar el carácter no reglado del curso, ya que no se trata de un taller de enseñanzas no formales lo que nos da una mayor libertad a la hora de evaluar, puesto que no evaluaremos en función de los contenidos y los objetivos programados para el curso en general sino en función de los logros y la evolución de cada alumno en particular. Evidentemente no podemos establecer los mismos logros para una persona joven, licenciada, acostumbrada a estudiar y que lleva aprendiendo inglés toda la vida que para una persona que abandonó el sistema educativo hace tiempo y que nunca había estudiado el inglés.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de aptitud, en términos de competencia, alcanzados por los alumnos en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. También permiten, una vez que se conoce el nivel de aptitud, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Habilidades de comunicación oral: hablar, escuchar y conversar.

1. Escuchar y comprender instrucciones, y otros mensajes orales en situaciones personales o de los medios de comunicación.
2. Comprender el sentido general y la información específica de textos orales en situaciones de comunicación.
3. Producir mensajes orales comprensibles, claros y adecuados a la situación, al contexto y a la intención comunicativa.
4. Presentar instrucciones y anuncios.
5. Participar en simulaciones y conversaciones breves utilizando estrategias necesarias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación, y a la intención comunicativa.
6. Realizar y responder a las preguntas que surgen en las actividades diarias en contextos semiestructurados o abiertos.

Habilidades de comunicación escrita: leer y escribir

1. Obtener información del contenido global y detalles significativos de letreros, carteles, anuncios, folletos, etc.
2. Obtener información del contenido de cartas y correos electrónicos formales e informales.
3. Obtener la información general y los detalles de textos de carácter informativo-descriptivo y narrativos sencillos.
4. Redactar, notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos,... con corrección, coherencia, y cohesión textual.
5. Escribir cartas y redactar textos sencillos adecuados a diversas intencionalidades comunicativas con corrección, coherencia y cohesión textual.
6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos orales y escritos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales.
7. Utilizar la lectura en el tiempo de ocio.

Habilidades para el conocimiento de la lengua

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y de sus elementos lingüísticos y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna en la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.
2. Utilizar de forma conscientes en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (cohesión, coherencia, morfosintaxis, ortografía, ...) como instrumento de auto-evaluación y de auto-corrección de las producciones.
3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.
4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones.

Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

1. Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y los elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.
2. Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre culturas.
3. Valorar el uso de la lengua extranjera como vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes.

6.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y su función es esencialmente formativa ya que permite, tanto al profesor como al alumno, tomar las medidas necesarias para superar las dificultades detectadas.

La evaluación formativa permite al alumno ser consciente de su aprendizaje, de medir sus progresos y detectar sus límites. No se trata solamente de hacer pruebas o controles, sino que lo importante es hacer énfasis en el hechos de que cualquier actividad puede convertirse en una manera de evaluar si se explican las dificultades que se han encontrado y si se reflexiona en conjunto para mejorar la expresión y la comprensión.

Las pruebas escritas, permiten al alumno conocer sus errores y sus logros, las pruebas de auto-evaluación y los juegos permiten dejar de lado el miedo al error y despertar en el alumno el deseo por superar las dificultades. Otras actividades como los diálogos y los juegos de rol conducen a una evaluación exterior por parte de los alumnos. La comparación entre la auto-evaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor favorece el hecho de que todos tengan una opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al final del curso, el profesor realizará una evaluación sumativa o final que debe ser el resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos.

La evaluación continua se compone de:

- a) evaluación inicial o cero
 - tiene lugar al comienzo de las fases de aprendizaje.
- proporciona información sobre los conocimientos previos del alumno y determina el punto de partida.
 - orienta sobre la toma de decisiones sobre los objetivos, los contenidos, la metodología, etc
- b) evaluación permanente o formativa
 - abarca el conjunto del proceso educativo
 - proporciona información sobre el desarrollo del proceso.
 - concierne al conjunto de los factores que intervienen en el proceso.
 - ofrece un diagnóstico sobre las necesidades y las dificultades y determina cuál es su origen.
 - organiza las modificaciones que deben realizarse para regular el proceso y superar las dificultades
- c) la evaluación final o sumativa

- tendrá lugar al final del proceso
- evalúa el aprendizaje utilizando como referencia los criterios de evaluación que permiten medir el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.
- constituye una síntesis de la evaluación continua. **D'ÉVALUATION DE L'APPRENTISSAGE DES**

ÉLÈVES. 3. SYSTÈME D'ÉVALUATION DE L'APPRENTI

6.3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación deben ser variados y descriptivos para tanto los profesores como los alumnos tengan una información clara del desarrollo alcanzado por los alumnos.

Para realizar una evaluación objetiva debemos tener en cuenta:

- la participación en el aula.
- Realización de trabajo individual en clase y en casa.
- realización de actividades de producción creativa.
- trabajo en grupo
- Actitud de escucha y conducta apropiada.
- Seguimiento diario de los progresos del alumno respecto a su nivel inicial.
- los alumnos realizarán diversas actividades que serán corregidas por el profesor en clase, de esta forma se podrá comprobar habitualmente si los alumnos están alcanzando los objetivos previstos. Para obtener a información necesaria que nos permita evaluar el grado de aprendizaje del alumno a lo largo del proceso de enseñanza, utilizaremos los instrumentos de evaluación siguientes:

- 1) Prueba de nivel al comienzo del curso para determinar el nivel de conocimientos previos.
- 2) Actividades realizadas al comienzo de cada unidad didáctica para conocer los conocimientos previos.
- 3) Actividades individuales y colectivas de expresión y comprensión oral y escrita.
- 4) Tareas de autoevaluación
- 5) Tareas de evaluación del profesor y de las actividades.

6.3.2. Criterios de certificación

- La asistencia y la participación activa en el aula.

6.3.3. AUTOEVALUACIÓN

Cada trimestre, los alumnos realizarán una actividad de autoevaluación que servirá al alumno para conocer el grado de desarrollo de los objetivos previstos, la asimilación de los objetivos, los errores y los logros alcanzados. El profesor realizará el seguimiento de estas pruebas mediante el análisis de los resultados tanto individual como en grupo y tomará las medidas necesarias para mejorar los fallos detectados. Al alumno le servirá también como recursos para:

- planificar el estudio y revisar los contenidos estudiados.
- para evaluarla ortografía.
- para analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de las formas gramaticales comparándolas y contrastándolas con las lenguas que conoce.
- para adquirir seguridad y confianza en el uso del inglés.

6.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para evaluar la metodología, los contenidos y las actividades el profesor comentará diariamente con los alumnos las dificultades detectadas, los puntos positivos y negativos de las actividades realizadas y su adecuación a los objetivos. Como se trata de alumnos adultos con los que la relación profesor-alumno se entiende como una relación entre iguales, y dado que las características del grupo muestran que el diálogo con la docente es fluido y hay un clima de seguridad y confianza, estas evaluaciones se realizarán diariamente durante el desarrollo de las actividades.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias se realizarán normalmente en el aula de Puebla de Almoradiel, aunque es posible que algunas de ellas se realicen fuera del centro, o incluso en alguno de los otros centros que forman parte del CEPA Luis Vives. Dichas actividades tendrán carácter obligatorio y se realizarán dentro del horario lectivo.

Las actividades complementarias son muy importantes, ya que ayudan a desarrollar aspectos culturales que forman una parte esencial del aprendizaje de una lengua extranjera. Estarán relacionados con efemérides, celebraciones culturales, fiestas nacionales, jornadas internacionales y referencias literarias e históricas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS

MES	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	25- DÍA DE LAS LENGUAS EUROPEAS
OCTUBRE	FESTIVAL D'AUTOMNE À PARIS nuit blanche
NOVIEMBRE	1-LA TOUT SAINT 11- ARMISTICE 1ère GUERRE MONDIALE 25- JOURNÉE INTERNATIONALE DE LUTTE CONTRE LES VIOLENCES FAITES AUX FEMMES
DICIEMBRE	25- NOËL
FEBRERO	2-LA CHANDELEUR 14- LA SAINT VALENTIN
MARZO	8-JOURNÉE INTERNATIONALE DES FEMMES 20-JOUR DE LA LANGUE FRANÇAISE ET DE LA FRANCOPHONIE
ABRIL	1- POISSON D'AVRIL 2- FESTIVAL DE CANNES
MAI	1-FÊTE DU TRAVAIL 8- ARMISTICE 2ème GUERRE MONDIALE
JUNE	14 JUILLET – JOUR DE LA RÉVOLUTION FRANÇAISE 21 JUIN- FÊTE DE LA MUSIQUE

8. METODOLOGÍA

El objetivo principal de la metodología es la de adaptar los contenidos y las actividades a las necesidades y los intereses de los alumnos. Evidentemente, en un curso de estas características se presupone que el alumno llega al curso con gran motivación e interés puestos que se trata de personas en desempleo que buscan mejorar sus conocimientos y capacidades para su reciclaje y readaptación a las exigencias de la realidad del mercado laboral actual. Por tanto, tanto las actividades y los contenidos como la metodología están orientados al contexto del trabajo y la reincorporación al mercado laboral. Para aumentar la motivación del alumnado utilizaremos actividades y contenidos que el alumno podría desarrollar en situaciones reales en los puestos de trabajo que ha realizado o para los que se está preparando.

-ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El curso de desarrollará en horario de tarde de octubre a junio con una carga lectiva de 3 horas a la semana.

-ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Debido a las características del aula, la organización espacial debe permanecer estática durante todo el curso.

-AGRUPAMIENTOS

Procuraremos que todos los días se realicen actividades en grupo, bien por parejas o en grupos de tres. Aunque la mayor parte del trabajo en clase se realizará de manera individual.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales utilizados en el aula serán variados, adaptados a las necesidades y a las habilidades de los alumnos, y se priorizará el uso de las TIC en el aula, sobre todo del ordenador portátil y la conexión a Internet. Aunque los materiales más usados serán los métodos, las actividades preparadas por el profesor, la pizarra, pantalla digital y el lector de CD.

Método del curso: VVAA (2021), *Inspire A1 (version Espagne) Méthode de Français*, Paris: HACHETTE

- Elisabeth Dussac (2017), *Bon Voyage: Français du Tourisme Nivel A1-A2* (CD + DVD), Paris: CLÉ INTERNATIONAL

Otros libros empleados:

-Varios autores (2013) *Le français en contexte Tourisme: Livre de l'élève + CD*, Éditions Maison de Langues.

Páginas web:

- www.tv5monde.com

- www.lepointdufle.net

- www.platea.pntic.mec.es

- www.bonjourdefrance.com

- www.françaisfacile.com

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Somos conscientes de la existencia de diferentes estilos cognitivos por lo que tratamos de prestar atención individualizada. En la enseñanza de personas adultas además existe una dificultad extra, que es el miedo a aprender y la relación insuficiente o traumatizada con el trabajo intelectual, y la falta de tiempo fuera del aula, dada la complejidad de la vida adulta.

Por todo ello analizamos estas cuestiones y en clase explicamos cómo aprender a aprender, y formas de trabajar las distintas destrezas, además de las estrategias comunicativas. Cuando organizamos actividades especiales en el aula, nuestro fin primordial es que se desarrolle la capacidad de comprensión y expresión oral. Cuando ofrecemos apoyo TIC, de nuevo tenemos este objetivo. Respecto al uso de TICs, concretamente, intentaremos explotar internet de forma que constituya un refuerzo y una fuente de ampliación fuera del aula.

8. CONCLUSIÓN.

Creemos que tras las especiales circunstancias que se han vivido durante la pandemia, y la presente crisis derivada debemos poner el énfasis en la formación de aquellas personas que se han visto afectadas y proporcionarles las herramientas adecuadas para mejorar sus capacidades y sus habilidades a la hora de incorporarse a un puesto de trabajo o incluso poder mejorar sus condiciones actuales.

Ponemos además de relieve la importancia de poner de relieve el aprendizaje para la toda la vida, y en las necesidades y motivaciones de nuestro alumnado cuyas características por edad y por contexto socio económico muestran una gran motivación e interés al utilizar su tiempo libre para la mejora de las habilidades lingüísticas, en este caso de una lengua extranjera.

FRANCÉS 2

OBJETIVOS

Al término de esta materia el estudiante habrá alcanzado el nivel A2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas y será capaz de comprender y utilizar expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Se imparte en el Centro de Cabecera. Tres horas semanales

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Expresión e interacción orales: al final del curso el alumno podrá utilizar vocabulario y expresiones habituales para describir temas de interés personal (la familia, el trabajo, las vacaciones, el arte, la publicidad). También sabrá llevar a cabo funciones básicas como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información, expresar su acuerdo y desacuerdo, comparar, expresar sus deseos y sus gustos de forma sencilla.

Comprensión auditiva: el alumno podrá comprender la opinión de otros, un relato cronológico, una conversación telefónica, un parte meteorológico y algún anuncio publicitario.

Comprensión lectora: el alumno será capaz de leer textos sencillos, como cartas personales, correos electrónicos y foros de discusión, anuncios publicitarios, sondeos y artículos de prensa sencillos.

Expresión escrita: el alumno tendrá el lenguaje necesario para escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre temas de interés personal como son la familia, el trabajo, la jornada laboral, los viajes y el arte.

Gramática:

- Presente de los tres grupos
- Pretérito perfecto compuesto
- Los tiempos perifrásticos
- El imperativo
- La negación
- La interrogación
- Las preposiciones
- El imperfecto
- El futuro
- Adjetivos posesivos y demostrativos
- Los pronombres “y” e “en”
- Los pronombres posesivos, demostrativos e indefinidos
- Los pronombres COD y COI
- La expresión de la cantidad
- El comparativo y el superlativo
- La expresión del tiempo
- Los pronombres relativos

Léxico:

- Léxico del cuerpo
- Léxico de la ciudad
- Léxico del alojamiento
- Léxico del campo
- Léxico de la pintura
- Léxico de los deportes y del ocio
- Léxico del ecologismo
- Léxico del trabajo

Contenidos gramaticales

El enfoque que se aplicará a los contenidos gramaticales responde a una consideración de la lengua como sistema, a la par que como instrumento de comunicación.

1. Oración

- Concordancias básicas y algunos casos especiales más frecuentes: *On; être y el participio pasado.*
- Orden de los elementos.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas: *Non; ne...pas; plus; jamais; rien; personne; etc.*
- Oraciones interrogativas. Partículas interrogativas básicas : *Est-ce que; quel; qui; où; comment; quand; pourquoi; etc.*
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.

- Oraciones imperativas.
- Oraciones impersonales: *Il est deux heures; il faut du pain; il y a; etc.*
- Coordinación con los enlaces más frecuentes.
- Elipsis de elementos: *Pas du tout; désolé!; etc.*

2. Nombres y adjetivos

- Género, número, caso y gradación de nombres y adjetivos.
- Usos generales y algunos casos especiales más frecuentes.
- Posición en la oración.
- Concordancia entre nombre y adyacentes.
- Adjetivos numerales, cardinales y ordinales.

3. Determinantes

- Los artículos determinados, indeterminados, partitivos: formas, posición y concordancia con el nombre.
- Usos más comunes y omisión.
- Demostrativos: formas y usos generales: *Ce; cette; etc.*
- Posesivos: formas y usos generales: *Mon; notre; etc.*
- Indefinidos de uso frecuente: *Tout; quelques; chaque; etc.*
- Interrogativos y exclamativos de uso frecuente: *Quel; quelle; etc.*

4. Pronombres

- Pronombres personales. Funciones, formas y usos más frecuentes. Concordancia y posición.
- *En* como sustituto de cantidades.
- *Y* como sustituto de complemento circunstancial de lugar.
- Formas impersonales: *C'est; il y a; etc.*
- Pronombres indefinidos y relativos: *Qui; que; où*. Formas y usos más frecuentes.

5. Verbos

- Uso del presente, pretérito perfecto e imperfecto de indicativo para las funciones que se trabajan.
- Uso del imperativo y del condicional para las funciones que se trabajan. Casos más frecuentes.
- Formas de los verbos regulares.
- Formas de los verbos irregulares de uso frecuente en los tiempos estudiados.
- Perífrasis verbales: *Je vais partir demain; il vient de sortir; etc.*
- Verbos pronominales.
- Verbos modales.
- Posición de los elementos en la oración.
- Forma negativa del verbo.

6. Adverbios

- Expresiones frecuentes para expresar lugar, tiempo, frecuencia, cantidad y modo: *Ici; là; après; déjà; beaucoup; peu; très; bien; etc.*
- Expresiones de afirmación y negación: *Oui; si; non; moi aussi; etc.*
- Gradación básica del adverbio: *Plus vite; etc.*
- Posición del adverbio en la oración.

7. Enlaces

- Preposiciones y locuciones preposicionales. Formas y usos más frecuentes para las funciones descritas en este curso: *À Paris; en France; à côté de; etc.*
- Conjunciones y enlaces de uso más frecuente para las funciones que se trabajan: *Et; ou; mais; si; parce que; quand; alors; etc.*

PLAN DE LECTURA

- *Jamais de jasmin*, Marguerite Descombes Ed. Vicens Vives
- *Éric a disparu*, R. Boutégège Chat Noir
- *Deux ans de vacances*, Jules Verne Ed. Vicens Vives
- *Le secret de Louise Marie-Claire*, Bertrand Ed. Le chat noir
-

ALEMÁN Niveles I y II

Se imparte en el Centro de Cabecera

Contenidos gramaticales

1. Oración simple:

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa:
 - Verbo precedido de sujeto.
 - Verbo precedido de otros constituyentes.
 - Posición de la negación.
- Oración interrogativa:
 - Parcial: elemento interrogativo en posición inicial.
 - Total: verbo en posición inicial.
- Oración imperativa.
- Formas elípticas: proformas oracionales: “Ja”, “Nein”, “Doch”.
- Fenómenos de concordancia.

2. Oración compuesta:

- Expresión de relaciones lógicas:
 - Conjunción: “und”
 - Disyunción: “oder”
 - Oposición: “aber”
 - Causa: “denn”

3. Sintagma nominal

- Sustantivos:
 - Clases: comunes y propios.
 - Género: masculino, femenino, neutro.
 - Número: formación de plurales.
 - Caso: nominativo, acusativo, dativo.
 - Sustantivos compuestos.
- Pronombres:
 - Personales en nominativo, acusativo y dativo.
 - Interrogativos: formas variables e invariables.
 - “man”
 - “es” como sujeto de verbos impersonales.
- Determinantes:
 - Artículos determinado, indeterminado y el negativo “kein-“.
 - Demostrativos.
 - Posesivos.
 - Cuantificadores: numerales y ordinales.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.

4. Sintagma adjetival

- Adjetivo en grado positivo.
- Adjetivo en uso predicativo.

5. Sintagma verbal

- Concordancia verbo-sujeto.
- Verbos regulares e irregulares.
- Verbos separables y no separables.
- Formas personales y no personales del verbo (infinitivo y participio).
- Verbos auxiliares “haben” y “sein”: significado y uso.
- Verbos modales: conjugación y uso.
- Tiempos verbales:
 - Presente de indicativo.

- Pretérito perfecto.
- Pretérito simple de los verbos “haben” y “sein”.
- Aspecto:
 - Contraste habitual/durativo: presente de indicativo / “gerade” + presente de indicativo.
 - Contraste incoativo/terminativo: “gerade”, “schon” + perfecto de indicativo.
- Negación del verbo.
- “Paréntesis oracional”: Posición de las formas personales y no personales del verbo en la oración.
- Verbos + acusativo / verbos + dativo / verbos + dativo + acusativo.

6. Sintagma adverbial

- Adverbio:
 - Clases: tiempo, lugar, modo, causa.
 - Grado positivo.
- Locuciones adverbiales.
- Usos del adverbio.

7. Sintagma preposicional

- Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.
- Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
- Contracción de la preposición y el artículo determinado: “ins”, “am”.

8. Contenidos ortográficos.

- El alfabeto. Representación gráfica de sonidos y fonemas.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.

9. Contenidos fonéticos.

- Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).
- Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “ß”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.
- Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
- Longitud vocálica
- Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
- Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
- Pronunciación de palabras compuestas.
- Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.
- Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
- Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
- Entonación descendente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W-Fragen”.
Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”

PLAN DE LECTURA: lecturas recomendadas

- *Tina, Hamburg*, de Thomas Silvin (Ed. Hueber)
- *Lea? Nein danke!*, Leseheft + CD, de Friederike Wilhelmi - (Ed. Hueber)

TALLER DE ITALIANO

1.OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

Comprensión de Textos Orales

Objetivos generales

Se pretende que los alumnos sean capaces de comprender el sentido general, la información esencial de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, etc.), articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado, en lengua estándar y registro neutro. Las condiciones acústicas deberán ser buenas. Los textos harán referencia principalmente al ámbito personal y a los asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

Objetivos específicos

- Comprender lo esencial de instrucciones e indicaciones breves y sencillas.
- Comprender lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas básicas siempre que se pueda pedir confirmación y repetición.
- Comprender la información esencial de lo que se dice en conversaciones breves en las que participa el alumno, siempre que pueda pedir confirmación y repetición.
- Comprender el sentido general y la información esencial y específica de conversaciones breves y claras que tienen lugar en presencia del alumno.
- Identificar el tema y comprender información específica de extractos breves de televisión o audiovisuales que traten sobre asuntos cotidianos.

Producción y Coproducción de Textos Orales

Objetivos generales

Los alumnos deberán ser capaces de comunicarse de forma básica pero comprensible con hablantes de lengua italiana, aunque resulte evidente el acento extranjero y tengan que utilizar a veces medios no verbales para mantener la comunicación, hacer pausas para buscar expresiones o necesitar la cooperación de los interlocutores. Tendrán que producir textos orales breves y correctos desde el punto de vista gramatical y léxico, en un registro neutro, sobre aspectos personales y cotidianos y empleando estrategias de presentación e interacción.

Objetivos específicos

- Utilizar las fórmulas de contacto social más comunes.
- Hacer un comunicado breve y previamente ensayado, por ejemplo, presentarse a sí mismo o a otra persona.
- Hablar brevemente de uno mismo y de los aspectos más relevantes de su experiencia (familia, vida cotidiana, etc.).
- Describir de forma básica los aspectos más relevantes de su entorno (familia, trabajo) y experiencia (actividades habituales, gustos y preferencias y lo esencial de vivencias y acontecimientos).
- Responder a preguntas breves y sencillas referidas a aspectos personales o situaciones cotidianas, pidiendo aclaración o repetición cuando fuera necesario.
- Desenvolverse de manera muy básica en transacciones y gestiones sencillas que tengan que ver con información personal, números, cantidades, precios, fechas y horarios, así como en la comunicación esencial al usar servicios cotidianos, por ejemplo en el restaurante o en medios de transporte.
- Participar en intercambios sociales breves y básicos (saludos y despedidas, agradecimientos y disculpas, invitaciones y respuestas a ellas) así como en conversaciones breves en las que se intercambia información muy básica sobre aspectos personales, asuntos cotidianos o de inmediata necesidad.
- Expresar opiniones y sentimientos de forma sencilla, siempre que se cuente con la repetición y la cooperación de los interlocutores, e interesarse por el estado de los demás y reaccionar de manera apropiada.

Comprensión de Textos Escritos

Objetivos generales

Los alumnos serán capaces de comprender el sentido general y la información esencial de textos breves de estructura simple y clara, siempre que se puedan releer cuando sea necesario. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

Objetivos específicos

- Comprender indicaciones básicas para rellenar fichas e impresos.
- Comprender información, instrucciones e indicaciones básicas, breves y usuales contenidas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
- Comprender el sentido general de mensajes breves en notas personales, anuncios públicos y avisos, que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender la información esencial de correspondencia personal breve; con gramática sencilla y vocabulario frecuente (postales, correos electrónicos, mensajes de texto).
- Formarse una idea clara del contenido general y localizar información específica sencilla en material informativo común y de uso cotidiano (horarios, menús, mapas, directorios, guías telefónicas, y páginas web de estructura clara y tema familiar), preferentemente acompañado de ilustraciones o imágenes.
- Comprender el sentido general y la información específica sencilla en artículos breves de estructura simple y clara, referidos a temas habituales.

Producción y Coproducción de Textos Escritos

Objetivos generales

El alumno podrá escribir textos sencillos y breves, en registro neutro y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

Objetivos específicos

- Rellenar con información personal impresos y formularios sencillos.
- Escribir anuncios y notas con información, instrucciones e indicaciones básicas relacionadas con actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Escribir correspondencia personal sencilla, por ejemplo, postales o mensajes electrónicos en los que se habla de aspectos elementales de uno mismo o de su entorno.
- Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.
- Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal

2. CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos expuestos en los apartados anteriores. Aunque los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, a efectos de su enseñanza se integrarán en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

A. Competencias comunicativas: lingüística, sociolingüística y pragmática

1. Contenidos nocionales-funcionales

- Saludar y responder al saludo. Despedirse.
- Presentarse y presentar a otra persona.
- Preguntar por algo o alguien.
- Confirmar o negar algo.
- Pedir y dar información sobre algo o alguien.
- Pedir algo a alguien.
- Preguntar y dar la opinión sobre algo.
- Expresar agradecimiento.
- Mostrar la intención o deseo de realizar una acción, así como la renuncia a llevarla a cabo.
- Expresar sorpresa y duda.
- Expresar acuerdo o desacuerdo con respecto a una propuesta.
- Formular una propuesta.
- Proporcionar y solicitar datos tales como profesión, aficiones, estudios y estructura familiar.
- Describir objetos o ambientes: características, localización espacial, cantidades, medidas y precios.
- Narrar experiencias, anécdotas, hábitos del presente y del pasado.
- Formular y rechazar una invitación de forma cortés y de acuerdo al grado de formalidad de la situación.
- Pedir excusas y responder a ellas.
- Pedir un favor y responder a la petición expresando la viabilidad o inviabilidad.
- Pedir y conceder permiso.
- Interrumpir la conversación temporalmente.
- Pedir y dar confirmación.

2. Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal: nombres, apellidos, edad, sexo, estado civil, estudios.
- Relaciones personales: saludos, fórmulas de cortesía.
- Estructura familiar y social: nombres y adjetivos de nacionalidad, grados de parentesco.
- Vida cotidiana: horarios de comercios, de comidas, tipos de comidas, días de la semana, calendario y fechas señaladas.
- Geografía: las regiones y principales ciudades italianas. El clima: las estaciones, los meses del año, temperaturas, condiciones ambientales.
- Viajes: reserva y compra de billetes de medios de transporte, reserva y confirmación de alojamiento.
- Compras y actividades comerciales: números - precios, medidas, cantidades, modelos, etc.
- El mundo del trabajo: profesiones y empleos, horarios, salarios, condiciones de trabajo, búsqueda de empleo.
- Tiempo libre y ocio: actividades de fin de semana, en vacaciones.

3. Contenidos ortográficos

- Sistema de escritura: alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos. Correspondencias unívocas. Dígrafos y trígrafos.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de las mayúsculas al inicio de oración y en nombres propios.
- Signos ortográficos. Acento (grave y agudo) y apóstrofo.
- División de palabras a final de línea. Estructura silábica.

4. Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos. Monoptongos anteriores, centrales y posteriores. Semivocales anteriores y posteriores. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Sonidos y fonemas consonánticos. Sistema consonántico. Secuencias de dos y tres consonantes. Intensas o geminadas.
- Procesos fonológicos. Elisión. Apócope vocálica y consonántica. Intensificación consonántica.
- Acento de los elementos léxicos aislados. Tónica en última posición en el sintagma.

5. Contenidos gramaticales

LA ORACIÓN SIMPLE

- Oración declarativa, interrogativa y exclamativa.
- Elementos constituyentes de la oración y su posición.
- La negación.
- Fenómenos de concordancia: Suj.+V.; Suj+Atrb.

LA ORACIÓN COMPUESTA

- Expresión de relaciones lógicas: Conjunción: e. Disyunción: o. Oposición: ma. Comparación: come. Condición: se. Causa: perché. Finalidad: per
- Relaciones temporales: - Simultaneidad: quando, mentre. - Anterioridad: prima. - Posterioridad: dopo
- Oración compuesta subordinada con verbos de opinión.

EL SINTAGMA NOMINAL

- Sustantivo: - Clases: comunes y propios. - Género: masculino y femenino, con oposición y sin oposición. - Número: algunos plurales irregulares (ej. uova). - Grado: positivo.
- Pronombres:
 - Personales: tónicos y átonos (Suj. OD, OI).
 - Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
 - Reflexivos átonos.
 - Demostrativos: questo/quello.
 - Indefinidos: qualcosa, alcuni/e, molto, tanto, poco, troppo.
 - Interrogativos/exclamativos: che, chi, quanto, quale.
- Determinantes:
 - Artículos: determinados e indeterminados.
 - Demostrativos: questo.
 - Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
 - Cuantificadores: numerales, indefinidos (qualche, ogni, alcuni/e, molto/a/i/e, tanto/a/i/e, poco/a/i/e, troppo/a/i/e) e interrogativos / exclamativos (quanto/a/i/e; quale/i).
 - Partitivos: formas y usos.
- Aposición.
 - Posición de los elementos: (Det.+)N(+S.Adj.)(+S.Prep.)
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.

EL SINTAGMA ADJETIVAL

- Género: con oposición y sin oposición.
- Número: con oposición y sin oposición.
- Grado: positivo
- Modificación del núcleo mediante S.Adv., y S.Prep.
- Posición de los elementos: (S.Adv.+)N(+S.Prep.).
 - Funciones sintácticas del sintagma: Atrib. y Suj.

EL SINTAGMA VERBAL

- Tiempo:
 - Expresión del presente: presente de indicativo; condicional simple de cortesía (vorrei).
 - Expresión del pasado: pretérito perfecto compuesto (I) y pretérito imperfecto de indicativo (I).
 - Aspecto: Contraste durativo/habitual: stare+Gerundio, continuare a+Infinitivo. Contraste incoativo/terminativo: cominciare a/finire di+Infinitivo.
 - Modalidad: Factualidad: pres. y pret. perf. compuesto de ind., V. Factitivos (sapere+Inf.). Necesidad: avere bisogno di+Nombre/Infinitivo, dovere+Infinitivo. Obligación: dovere+Infinitivo, algunas formas de imperativo directo. Capacidad: potere, essere capace di, saper+Infinitivo. Permiso: potere + Infinitivo. Posibilidad: potere, dovere+Infinitivo. Prohibición: negación de fórmulas de permiso.
 - Voz activa
 - Modificación del núcleo mediante negación.
 - Posición de los elementos: (Neg.+)N(+Neg.).
 - Funciones sintácticas del sintagma: V, Suj. OD y CC. EL SINTAGMA ADVERBIAL
 - Adverbio de cantidad, tiempo, lugar, modo, interrogativo.
 - Locuciones adverbiales de lugar, modo,
 - Grado: positivo.

- Modificación del núcleo mediante S.Adv.
- Posición de los elementos: (S.Adv.+)N.
- Funciones sintácticas del sintagma: CC y Atrib. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL - Preposiciones: simples, articuladas. - Locuciones preposicionales.
- Modificación del sintagma mediante S.Adv.
- Posición de los elementos: (S.Adv. +) Prep.
- Funciones sintácticas del S.Prep.: CC, Ol.

6. Contenidos sociolingüísticos

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.

7. Contenidos discursivos

- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo.
 - Tipo y formato de texto.
 - Variedad de lengua.
 - Registro.
 - Tema: enfoque y contenido: Selección léxica. Selección de estructuras sintácticas. Selección de contenido relevante.
 - Contexto espacio-temporal: Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales. Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.
- Cohesión textual: organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual) - Inicio del discurso: Iniciadores. Introducción del tema: tematización/focalización, orden de palabras, uso de partículas, etc. Enumeración. - Desarrollo del discurso: Desarrollo temático: - Mantenimiento del tema: Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales. Elipsis. Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos. Reformulación. Énfasis.
 - Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas
 - Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
 - Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación. Indicación de cierre textual. Cierre textual.
 - La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
 - La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

B. Competencia sociocultural

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura italiana ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Para ello, en este curso, se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Relaciones personales. Estructura familiar y social.
- Vida cotidiana: actividades diarias, horarios de comidas, algunos platos típicos, festividades.
- Geografía y viajes.
- Actividades comerciales: tipos de comercios, horarios.
- Condiciones de vida (vivienda y entorno).
- Tiempo libre y ocio.
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

3. METODOLOGÍA

Este curso corresponde al nivel A1 del Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas. Tal como fija el MCREL, la lengua debe usarse como medio para realizar determinadas tareas que permitan la comunicación en distintas situaciones de interacción social. Por ello, la metodología empleada proporcionará a los alumnos las competencias y habilidades necesarias para que puedan desarrollar con eficacia estas tareas y, por lo tanto, sean capaces de comunicar e interactuar con italo hablantes.

Los contenidos, vistos anteriormente por separado, se presentarán de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Para la práctica de la comprensión oral, se emplearán distintas técnicas y materiales audio y video para ir familiarizando al alumnado con la lengua italiana.

Por lo que respecta a la práctica de la expresión oral, se facilitará en todo momento la sociabilidad e interacción entre los alumnos y se les motivará para que participen de forma activa en las actividades de clase. Además, se fomentará la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse. El profesor actuará como presentador y animador de la actividad, a la vez que evalúa, analiza y corrige los posibles errores. Los errores se consideran inevitables en el proceso de aprendizaje y se aceptan como producto de la interlengua. Por ello no se tendrán en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

En cuanto a la comprensión de lectura, además de practicarla en clase, se les iniciará en la lectura de libros sencillos, que pueden encontrar en la biblioteca de la Escuela, y de lecturas adecuadas a su nivel.

Por último, para la expresión escrita, se harán los ejercicios oportunos para que los alumnos sean capaces de realizar satisfactoriamente las pruebas escritas del examen final. Para desarrollar las habilidades socioculturales, los contenidos se presentarán también a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos que permitan al alumnado entrar en contacto directo con los usos y características de la cultura italiana. Se emplearán materiales diversos: libros, audio, video, revistas, periódicos e Internet, y se estimulará en todo momento el interés y la sensibilidad hacia la cultura italiana. También se potenciará la capacidad de autoaprendizaje del alumnado y se le animará a hacer uso de los materiales y medios existentes en la Sala de Autoaprendizaje de la Escuela. Las clases se impartirán en italiano para que el alumnado tenga una mayor exposición directa a la lengua y aumente su motivación para aprender dentro del aula.

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN.

Hemos de tener en cuenta que puede que el nivel del alumnado sea muy heterogéneo tanto en lo referente a sus conocimientos de lengua inglesa como a la preparación académica. Por tanto, no sólo se ha de tener en cuenta el nivel inicial de los alumnos en inglés sino también su bagaje académico y lingüístico tanto en lengua española como en otras lenguas.

También hemos de resaltar el carácter no reglado del curso, ya que no se trata de un taller de enseñanzas no formales lo que nos da una mayor libertad a la hora de evaluar, puesto que no evaluaremos en función de los contenidos y los objetivos programados para el curso en general sino en función de los logros y la evolución de cada alumno en particular. Evidentemente no podemos establecer los mismos logros para una persona joven, licenciada, acostumbrada a estudiar y que lleva aprendiendo inglés toda la vida que para una persona que abandonó el sistema educativo hace tiempo y que nunca había estudiado el inglés.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de aptitud, en términos de competencia, alcanzados por los alumnos en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. También permiten, una vez que se conoce el nivel de aptitud, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

▪ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.

▪ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.

▪ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas cotidianos o de inmediata necesidad.

▪ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas cotidianos.

4.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje y su función es esencialmente formativa ya que permite, tanto al profesor como al alumno, tomar las medidas necesarias para superar las dificultades detectadas.

La evaluación formativa permite al alumno ser consciente de su aprendizaje, de medir sus progresos y detectar sus límites. No se trata solamente de hacer pruebas, sino que lo importante es hacer énfasis en el hecho de que cualquier actividad puede convertirse en una manera de evaluar si se explican las dificultades que se han encontrado y si se reflexiona en conjunto para mejorar la expresión y la comprensión.

Las pruebas escritas permiten al alumno conocer sus errores y sus logros, las pruebas de auto-evaluación y los juegos permiten dejar de lado el miedo al error y despertar en el alumno el deseo por superar las dificultades. Otras actividades como los diálogos y los juegos de rol conducen a una evaluación exterior por parte de los alumnos. La comparación entre la auto-evaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor favorece el hecho de que todos tengan una opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al final del curso, el profesor realizará una evaluación sumativa o final que debe ser el resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos.

La evaluación continua se compone de:

a) evaluación inicial o cero

- tiene lugar al comienzo de las fases de aprendizaje.

- proporciona información sobre los conocimientos previos del alumno y determina el punto de partida.

- orienta sobre la toma de decisiones sobre los objetivos, los contenidos, la metodología, etc

b) evaluación permanente o formativa

- abarca el conjunto del proceso educativo

- proporciona información sobre el desarrollo del proceso.

- concierne al conjunto de los factores que intervienen en el proceso.

- ofrece un diagnóstico sobre las necesidades y las dificultades y determina cuál es su origen.

- organiza las modificaciones que deben realizarse para regular el proceso y superar las dificultades

c) la evaluación final o sumativa

- tendrá lugar al final del proceso

- evalúa el aprendizaje utilizando como referencia los criterios de evaluación que permiten medir el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.

- constituye una síntesis de la evaluación continua. **D'ÉVALUATION DE L'APPRENTISSAGE DES**

ÉLÈVES. 3. SYSTÈME D'ÉVALUATION DE L'APPRENTI

4.3.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación deben ser variados y descriptivos para tanto los profesores como los alumnos tengan una información clara del desarrollo alcanzado por los alumnos.

Para realizar una evaluación objetiva debemos tener en cuenta:

a) la participación en el aula.

b) Realización de trabajo individual en clase y en casa.

c) realización de actividades de producción creativa.

d) trabajo en grupo: se apreciará la colaboración y la responsabilidad mostradas durante la realización del trabajo, la distribución equitativa del mismo y el producto final.

e) Actitud de escucha y conducta apropiada

f) Seguimiento diario de los progresos del alumno respecto a su nivel inicial.

g) los alumnos realizarán diversas actividades que serán corregidas por el profesor en clase, de esta forma se podrá comprobar habitualmente si los alumnos están alcanzando los objetivos previstos.

Para obtener la información necesaria que nos permita evaluar el grado de aprendizaje del alumno a lo largo del proceso de enseñanza, utilizaremos los instrumentos de evaluación siguientes:

- 1) Prueba de nivel al comienzo del curso para determinar el nivel de conocimientos previos.
- 2) Actividades realizadas al comienzo de cada unidad didáctica para conocer los conocimientos previos.
- 3) Actividades individuales y colectivas de expresión y comprensión oral y escrita.
- 4) Tareas de autoevaluación
- 5) Tareas de evaluación del profesor y de las actividades.

4.3.2. Criterios de certificación del taller

- La asistencia y aprovechamiento en las clases.

4.3.3. AUTOEVALUACIÓN

Cada dos o tres lecciones, los alumnos realizarán una prueba escrita de autoevaluación que servirá al alumno para conocer el grado de desarrollo de los objetivos previstos, la asimilación de los objetivos, los errores y los logros alcanzados. El profesor realizará el seguimiento de estas pruebas mediante el análisis de los resultados tanto individual como en grupo y tomará las medidas necesarias para mejorar los fallos detectados. Al alumno le servirá también como recursos para:

- planificar el estudio y revisar los contenidos estudiados.
- para evaluarla ortografía.
- para analizar y reflexionar sobre el uso y el significado de las formas gramaticales comparándolas y contrastándolas con las lenguas que conoce.
- para adquirir seguridad y confianza en el uso del italiano.

4.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para evaluar la metodología, los contenidos y las actividades el profesor comentará diariamente con los alumnos las dificultades detectadas, los puntos positivos y negativos de las actividades realizadas y su adecuación a los objetivos. Como se trata de alumnos adultos con los que la relación profesor-alumno se entiende como una relación entre iguales, y dado que las características del grupo muestran que el diálogo con la docente es fluido y hay un clima de seguridad y confianza, estas evaluaciones se realizarán diariamente durante el desarrollo de las actividades.

5. METODOLOGÍA

El objetivo principal de la metodología es la de adaptar los contenidos y las actividades a las necesidades y los intereses de los alumnos. Evidentemente, en un curso de estas características se presupone que el alumno llega al curso con gran motivación e interés puesto que se trata de personas en desempleo que buscan mejorar sus conocimientos y capacidades para su reciclaje y readaptación a las exigencias de la realidad del mercado laboral actual. Por tanto, tanto las actividades y los contenidos como la metodología están orientados al contexto del trabajo y la reincorporación al mercado laboral. Para aumentar la motivación del alumnado utilizaremos actividades y contenidos que el alumno podría desarrollar en situaciones reales en los puestos de trabajo que ha realizado o para los que se está preparando.

-ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El curso se desarrollará en horario de tarde de octubre a junio con una carga lectiva de 4 horas a la semana.

-ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Debido a las características del aula, la organización espacial debe permanecer estática durante todo el curso.

-AGRUPAMIENTOS

Procuraremos que todos los días se realicen actividades en grupo, bien por parejas o en grupos de tres (cualquier otro agrupamiento sería inviable por las características del aula). Aunque la mayor parte del trabajo en clase se realizará de manera individual.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias se realizarán normalmente en el aula de Puebla de Almoradiel, aunque es posible que algunas de ellas se realicen fuera del centro, o incluso en alguno de los otros centros que forman parte del CEPA Luis Vives. Dichas actividades tendrán carácter obligatorio y se realizarán dentro del horario lectivo.

La actividades complementarias son muy importantes, ya que ayudan a desarrollar aspectos culturales que forman una parte esencial del aprendizaje de una lengua extranjera. Estarán relacionados con efemérides, celebraciones culturales, fiestas nacionales, jornadas internacionales y referencias literarias e históricas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS

MES	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	26- DÍA DE LAS LENGUAS EUROPEAS
OCTUBRE	2- Festa dei Nonni 31-HALLOWEEN
NOVIEMBRE	1-TODOS LOS SANTOS 25- Giornata Internazionale contro la Violenza sulle Donne
DICIEMBRE	25- LA BEFANA/ Santo Stefano / CAPODANNO
ENERO	27- Giornata della Memoria
FEBRERO	CARNAVAL DE VENECIA 14- SAN VALENTINO
MARZO	8-Festa della Donna
ABRIL	1-Pesce d'Aprile 25- aniversario della liberazione
MAYO	1- FESTA DEL LAVORO
JUNIO	2 festa della Repubblica Italiana 15 AGOSTO- FERRAGOSTO

7. BIBLIOGRAFÍA

Métodos

- Dieci A1 lezioni di italiano, A1, C.M. Naddeo, E. Orlandino, Alma Edizioni E
- Al dente 1, M. Birello, S. Bonafaccia, F. Bosc, G. Licastro, A Vilagrassa, Casa delle lingue Ed. 2017.
- Bravissimo! 1, M. Birello, A. Vilagrassa, Bulgarini, 2013.

Gramáticas

- Grammatica pratica della lingua italiana, S. Nocchi, Alma Edizioni, Firenze 2005.
- Una grammatica italiana per tutti – Volume 1º, A. Latino, M. Muscolino, Edilingua, Atenas 2005.
- Gramm.it, G. Iacovini, N. Persiani, B. Fiorentino, Bonacci Editore, Roma 2009.
- Curso de Lengua italiana, M. Carrera Díaz, Editorial Ariel, Barcelona 2000. Diccionarios
- Lo Zingarelli 2014 Vocabolario della lingua italiana, N. Zingarelli, Ed. Zanichelli.
- Lo Zingarelli Minore, Vocabolario della lingua italiana, N. Zingarelli, Ed. Zanichelli. Il grande dizionario di Spagnolo, Rossend Arqués, A

- PROFESORADO

Lugar	Profesora	Horas/semana
Aula de Puebla de Almoradiel	Rosa M ^a Castiblanque Fernández	2
Centro de cabecera	Pablo Sánchez-Gil de la Fuente	4

6. BIBLIOGRAFÍA

Métodos

- *Dieci A1 lezioni di italiano*, A1, C.M. Naddeo, E. Orlandino, Alma Edizioni E
- *Al dente 1*, M. Birello, S. Bonafaccia, F. Bosc, G. Licastro, A Vilagrasa, Casa delle lingue Ed. 2017.
- *Bravissimo! 1*, M. Birello, A. Vilagrasa, Bulgarini, 2013.
- *Nuovo Progetto Italiano A1-A2*, T. Marin & S. Magnelli, Edilingua 2006.

Gramáticas

- *Grammatica pratica della lingua italiana*, S. Nocchi, Alma Edizioni, Firenze 2005.
- *Una grammatica italiana per tutti – Volume 1º*, A. Latino, M. Muscolino, Edilingua, Atenas 2005.
- *Gramm.it*, G. Iacovini, N. Persiani, B. Fiorentino, Bonacci Editore, Roma 2009.
- *Curso de Lengua italiana*, M. Carrera Díaz, Editorial Ariel, Barcelona 2000. Diccionarios
- *Lo Zingarelli 2014 Vocabolario della lingua italiana*, N. Zingarelli, Ed. Zanichelli.
- *Lo Zingarelli Minore, Vocabolario della lingua italiana*, N. Zingarelli, Ed. Zanichelli.
- *Il grande dizionario di Spagnolo*, Rossend Arqués, A.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se podrán llevar a cabo actividades culturales, sociales, informativas y/o de entretenimiento extraescolares a los contenidos tratados durante el curso, por decisión del **profesorado de Inglés del Departamento**, y de carácter voluntario, como:

→ Asistir y presenciar una charla-coloquio formativa e instructiva a cargo de un miembro de reconocido prestigio nativo en el campo de la lengua inglesa (educador, filólogo, lingüista, etc.).

→ Acudir a representaciones teatrales y también visionar películas en versión original, como ejemplo, en las salas IMAX de Madrid.

→ Participar en un concurso de carteles y “posters” sobre el tema: *Estereotipos y diferencias socio-culturales entre los diferentes países de habla inglesa*.

→ Viajar a Toledo/Madrid para conocer, entrevistar y/o mantener comunicación con turistas y personas de otras nacionalidades.

→ Organizar una Jornada de convivencia de nuestro CEPA con el CEPA “Campos del Záncara”, de San Clemente (Cuenca).

Esta actividad se realizaría con la finalidad de fomentar el conocimiento de otros alumnos de un CEPA diferente al nuestro e intercambiar experiencias del programa E-Twinning, en el que hemos colaborado durante tres cursos escolares, extendiendo la interacción y conocimiento de la lengua inglesa para los alumnos de ambos CEPAs.

Los objetivos principales que se pretende alcanzar con estas actividades son:

- Crear un clima de convivencia entre los alumnos, en un contexto diferente al de la propia aula.
- Potenciar las destrezas comunicativas (en especial las relacionadas con “hablar” y “escuchar”) por parte del alumnado.
- Profundizar en los conocimientos literarios, estéticos y culturales de la lengua.
- Fomentar la identidad manchega como parte de Castilla.

Si la situación sanitaria lo permite, **el profesorado de Lengua** propone la realización de una actividad ya llevada a cabo el curso 2019-20, "Toledo literario". Una visita a la capital recorriendo las zonas en las que vivieron o en las que se basaron diversos autores para situar sus obras. Esta actividad tuvo una enorme aceptación entre el alumnado.

Otra actividad que se sugiere sería la de "Toledo, ciudad de las tres culturas", en colaboración con el Departamento de Sociales. Con esta actividad se pretende dar a conocer la riqueza cultural que dejaron las culturas judía, árabe y cristiana en la ciudad y provincia.

Para ambas actividades, se solicitaría una ayuda a la Diputación de Toledo para pagar parte del autobús y el alumnado solo tendría que aportar una cantidad muy simbólica para completar el pago. La duración de las actividades sería desde las 9:30-10:00 horas de la mañana hasta las 19:00 horas para regresar.